



Challhuahuacho

COTABAMBA - APURÍMAC

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 058 -2024- MDCH-A

Challhuahuacho, 21 de Febrero del 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO.

VISTO:

La Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A que aprueba el "Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo con Programación Multianual 2024 - 2026, del Distrito de Challhuahuacho y la necesidad de designar a los miembros del Equipo Técnico quienes serán responsables de la conducción del proceso, y;

CONSIDERANDO:

Que las municipalidades son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el Artículo 1° de la Ley Marco del Presupuesto Participativo – Ley N° 28056 dispone el proceso de presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos que fortalece las relaciones del estado- Sociedad Civil. Para ello los gobiernos locales, promueven; el desarrollo de mecanismos y estrategias De participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.

Que el Artículo N° 19 del "Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo con Programación Multianual 2024 - 2026" de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho aprobado con Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A, dispone que el Equipo Técnico, es el encargado de brindar apoyo para la realización de los talleres de trabajo, debiendo preparar la información necesaria y consolidar sus resultados para la posterior evaluación de las propuesta de inversión resultantes del proceso de presupuesto participativo multianual la comisión será reconocida mediante Resolución de Alcaldía y estará conformada por los funcionarios indicados en dicha norma.

En el uso de las facultades concedidas por la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE;

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR el Equipo Técnico encargado de brindar apoyo para la realización de los talleres del Proceso de Presupuesto

Kyri Kawasquipa





Participativo con Programación Multianual 2024 - 2026" de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho; regulado por ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2024-MDCHA y estará conformado por los siguientes miembros:

- Gerente Municipal
- Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
- Jefe de la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística.
- Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones-OPMI.
- Jefe de la Oficina Formuladora de Proyectos de Pre Inversión.
- Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial
- Sub Gerente de Desarrollo Económico.
- Sub Gerente de Medio Ambiente y Servicios Públicos.
- Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
- Sub Gerente de Administración Tributaria.
- Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones.
- Jefe de la Oficina General de Administración.
- Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo.
- Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Soporte Informático.
- Jefe de la Oficina de Secretaria General.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que El Equipo Técnico conformado en el Artículo Primero cumpla con las funciones encomendadas en la **ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2024-MDCH/A.**

ARTÍCULO TERCERO. - Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística, Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial, Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales, Sub Gerente de Desarrollo Económico, Sub Gerente de Medio Ambiente y Servicios Públicos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBA - APURÍMAC

Prof. Luis Ivan Cruz Puma
ALCALDE

Kuci Kawananapaq





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2024 - MDCH/A

Challhuahuacho, 19 de febrero del 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS- APURIMAC.

POR CUANTO:

EL CONCEJO DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO.

VISTO:

El Informe N° 001-2024-MDCH-OPRE/JMGC de fecha 23 de enero de 2024 de la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística, el Informe N° 073-2024-JCHZ-OGPP-MDCH/C de fecha 30 de enero de 2024 de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y el Informe Legal N° 085-2024-MDCH-OAJ/RCM/C-A de fecha 05 de febrero de 2024 de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, sobre la Propuesta de Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2025 - 2027.

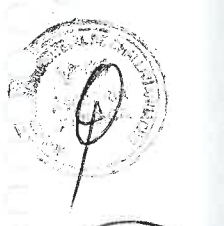
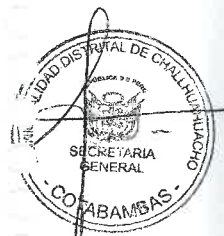
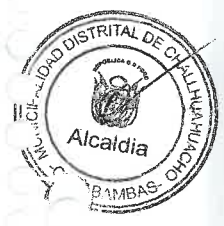
CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el artículo IX del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, y modificatoria dispone que el proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con los vecinos; y que los artículos 9°, 53 °, 97° y la Décima Sexta Disposición Complementaria, se prescribe que las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan en concordancia con los planes de desarrollo concertado asimismo, las municipalidades regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos;

Que, los artículos 18° y 20° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, establecen que los Planes y Presupuestos Participativos son de carácter territorial y expresan los aportes y participación del sector público y privado, de las sociedades regionales y local y la cooperación técnica internacional; dichas herramientas de inversión se elaboran y ejecutan en función a Planes de Desarrollo Concertado y Programa Multianual de Inversiones debidamente concertados, con sujeción a las normas técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública INVIERTE.pe;

Rusi Kawsanapaq



Que, mediante la Ley N° 28056 Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria Ley N° 29298, se establecen disposiciones que aseguran la efectiva participación de sociedad civil en el Proceso de Programación Participativa del Presupuesto de los Gobiernos Locales; constituyendo un aspecto fundamental para dicho proceso los Planes de Desarrollo Concertado;

Que, el Decreto Supremo N° 142-2009-EF, mediante el cual se aprobó el Reglamento de la Ley N° 28056, establece en su Primera Disposición Final que los gobiernos locales emiten disposiciones complementarias a lo dispuesto en las directivas que emita la Dirección Nacional de Presupuesto Público, con el propósito de facilitar el desarrollo del proceso o participativo a través de mecanismos que faciliten la participación de ciudadanos no organizados o no representados por organizaciones ya constituidas;

Que mediante Resolución Directoral/ N° 007-2010-EF/76.01, se aprueba el Instructivo N° 001-2010- EF/76.01 para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el marco de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

El Informe N° 001-2024-MDCH-OPRE/JMGC de fecha 23 de enero de 2024 de la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística, el Informe N° 073-2024-JCHZ-OGPP-MDCH/C de fecha 30 de enero de 2024 de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y el Informe Legal N° 085-2024-MDCH-OAJ/RCM/C-A de fecha 05 de febrero de 2024 de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, solicitan la aprobación de la Propuesta de Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2025 – 2027, por ajustarse a la normativa vigente de la materia.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en los artículos 9 inciso 8) y 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con el voto en Unanimidad del Pleno del Concejo Municipal y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, se aprobó la siguiente Ordenanza:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL "REGLAMENTO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CON PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2025 - 2027 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO.

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el "Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo con Programación Multianual 2025 - 2027" de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, el mismo que consta de doce (12) Capítulos, Treinta y ocho (38) Artículos, Cuatro (03) Disposiciones Complementarias, y dos anexo 1 y 2.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, queda facultado para incorporar disposiciones complementarias específicas y detalles complementarios dentro del marco del proceso de Presupuesto Participativo con Programación Multianual 2025 - 2027.

Kusi Kawshapay 





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
Challhuahuacho
CÓTABAMBAS - APURÍMAC

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR la publicación de la presente ordenanza en la página web de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho a la Oficina de Imagen Institucional y Protocolos, así como a la Oficina General de Planificación y Presupuesto, difundir mediante oficios en las comunidades campesinas y organizaciones sociales.

ARTÍCULO CUARTO.- La presente Ordenanza entrará en vigencia al día siguiente de su publicación según las formalidades de Ley.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
CÓTABAMBAS - APURÍMAC

[Handwritten Signature]
Prof. Luis Ivan Cruz Puma
ALCALDE



Kusi Kawsanapaq

**REGLAMENTO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CON
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2025 - 2027**

CAPÍTULO I.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°.- OBJETO

El presente Reglamento tiene por objeto regular el proceso de Presupuesto Participativo con Programación Multianual 2025 - 2027 para establecer las orientaciones generales, adecuar, normar y regular la participación ciudadana, vecinal y de los actores públicos locales en el Presupuesto Participativo con Programación Multianual del distrito de Challhuahuacho, de conformidad con el Instructivo del Presupuesto Participativo Basado en Resultados N° 001-2010-EF/76.01, aprobado con Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01.

Artículo 2°.- FINALIDAD

El presente Reglamento tiene por finalidad generar las condiciones para promover un proceso técnico participativo y concertado con los diferentes actores sociales del distrito de Challhuahuacho de la provincia de Cotabambas el cual debe consensuarse dentro en un enfoque de gestión pública por resultados, y enfocado al cierre de brechas sociales, guardando coherencia y articulación con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Challhuahuacho al 2033, estableciéndose un mecanismo de priorización de proyectos de inversión pública viables y sostenibles de impacto para el desarrollo local, tanto para las comunidades campesinas, centro poblados, respetando la identidad cultural.

Artículo 3°.- PRINCIPIOS

El proceso de Presupuesto Participativo con Programación Multianual 2025 - 2027, se encuentra enmarcado dentro de los siguientes principios;

Participación: El gobierno local, promueve la participación ciudadana en las decisiones de gobierno.

Transparencia: Comunidad informada sobre decisiones del proceso, igualdad de oportunidades, participación plena sin discriminación, política, ideológica, creencia religiosa, racial, género u otro.

Tolerancia: Respeto a la diversidad de opiniones, visiones y posturas de los agentes.

Eficiencia y eficacia: Optimización de los recursos de la Municipalidad distrital de Challhuahuacho.

Kusi Kawcanapaq



Challhuahuacho

COTABAMBAS - APURÍMAC

Equidad: Igual acceso a oportunidades.

Competitividad: Gobierno local con gestión competitiva, que promueve la inversión privada, para el desarrollo local.

Corresponsabilidad: Entre el Estado, las comunidades y la sociedad civil, como principales actores del desarrollo.

Solidaridad: Disposición para asumir los problemas de otros como propios.

Respeto a los acuerdos: La participación de la sociedad civil en el presupuesto participativo se fundamenta en el compromiso de cumplimiento de los acuerdos y/o compromisos concertados, por lo que no pueden ser modificadas unilateralmente.

Subsidiariedad: El gobierno más cercano a la población es el más idóneo para ejercer la competencia o función; por consiguiente, el gobierno nacional no debe asumir competencias que puedan ser cumplidas más eficientemente por los gobiernos regionales, y estos a su vez no deben involucrarse en realizar acción que pueden ser ejecutados eficientemente por los gobiernos locales, evitando duplicidad de funciones.

Prevención de riesgos: El gobierno distrital, a través de la Unidad Orgánica respectiva debe adoptar medidas anticipadas para reducir los riesgos de los efectos que una eventualidad o catástrofe natural pueda ocasionar daños a la población y al medio ambiente.

Sostenibilidad y multianualidad: La priorización de los proyectos de inversión deben tomar en cuenta la efectiva disponibilidad de los recursos y la sostenibilidad de su financiamiento, incluyendo los gastos que requiera su mantenimiento, con un horizonte multianual.

Cierre de Brechas: Prioriza las inversiones que están orientadas al cierre de brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios públicos, y se determina en función al tamaño de la brecha y el peso que tiene el indicador por ser de cobertura o calidad.

Artículo 4° - ALCANCES

Para la aplicación de la presente norma, la Oficina General de Planificación y Presupuesto, es responsable de la conducción y coordinación técnica del proceso en los plazos establecidos, cuyo alcance involucra a las comunidades campesinas, centros poblados.

Artículo 5° - PROHIBICIONES

Queda terminantemente prohibido en los talleres y asambleas, causar desorden personal y colectivo, así como hacer comentarios e interrupciones ajenos al proceso participativo, también queda prohibido asistir en estado etílico o con signos de haber consumido alguna sustancia de estupefaciente, así como señalar que la asistencia debe ser con puntualidad a la hora indicada y en el lugar indicado.

Artículo 6° - BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, y modificatorias.

Kuci Kawsanapaq





- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y modificatorias.
- Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, y modificatorias.
- Ley N° 29298 Ley que modifica la Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y modificatorias.
- Ley General N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- D.S. N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, y modificatorias.
- D.L. N° 1440, "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público".
- D.L. N° 1252, "Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública".
- D.S. N° 027-2017-EF, que aprueba el Reglamento del D.L. N° 1252 "Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública".
- Instructivo del Presupuesto Participativo Basado en Resultados N° 001-2010-EF/76.01, aprobado con Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01.
- Ordenanza Municipal N° 009-2023-MDCH/A, que aprueba el Plan de Desarrollo Concertado Local al 2033 del distrito de Challhuahuacho.
- Resolución de Alcaldía N° 219-2023-MDCH/A, que modifica a los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital – CCLD de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.



CAPÍTULO II DE LA NECESIDAD Y DEL INTERÉS CIUDADANO

Artículo 7°. - Declarar de interés y necesidad pública el fomento de acciones de participación y concertación, tolerancia y desarrollo planificado para el logro de los objetivos comunes de la población a través del Presupuesto Participativo Multianual.

CAPÍTULO III. DEFINICIONES, OBJETIVOS Y ALCANCES

Artículo 8°. - DEFINICIÓN

Programación Multianual: Primera fase del proceso presupuestario y consiste en la estimación de las asignaciones presupuestarias multianuales de los tres años consecutivos siguientes para el logro de metas de productos y proyectos.

Fomulación presupuestaria: Desagregación, distribución y estructuración de la información del primer año de la programación multianual. Una propuesta de asignación estratégica, en respuesta a los resultados de las evaluaciones realizadas por la DGPP y de las mismas entidades, para generar procesos de optimización y de distribución eficiente de los recursos.

Kusi Kawmanapaq



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
Challhuahuacho
COTABAMBAS - APURÍMAC

Presupuesto Participativo Multianual.- Es un instrumento de política y a la vez de gestión a través del cual las autoridades locales, así como las organizaciones de la población debidamente inscritos en el padrón de organizaciones sociales de base y representadas por sus delegados, definen en conjunto como se van a ordenar la ejecución de los recursos, teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado y Plan Estratégico Institucional según corresponda, los cuales están directamente vinculados a la visión de futuro y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Concertado.

Sociedad Civil.- Comprende a las organizaciones sociales de base territorial o temática, así como a organizaciones e instituciones privadas dentro del ámbito local, cuyos miembros residen mayormente dentro del ámbito local, tales como: comunidades campesinas asentadas en el ámbito distrital, organizaciones vecinales (juntas vecinales y otros); organizaciones sociales de base (club de madres, comedores populares, comités de vaso de leche y otros).

Organizaciones científicas y/o educativas (instituciones educativas, institutos superiores, instituciones de investigación, universidades y otros); organizaciones gremiales (sindicatos, asociación de sindicatos, federación de campesinos, otros); gremios profesionales (colegios profesionales, asociación de profesionales y otros); Clubes Deportivos, Asociaciones Deportivas y otros); organizaciones religiosas; organizaciones culturales; asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales (organizaciones medio ambientales, ONGs y otros); organizaciones de productores (asociaciones de productores, asociación de PYMES, federación de productores agrarios, asociación de empresarios y otros); organización de mujeres; organizaciones emergentes (organización de adulto mayor, organización de discapacitados y otros).

Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL).- Instrumento de base territorial y de carácter integral orientador del desarrollo regional o local y del presupuesto participativo, contiene los acuerdos sobre la visión de desarrollo y objetivos estratégicos, acciones estratégicas de corto, mediano y largo plazo en concordancia con los planes sectoriales y nacionales. Este plan se evalúa una vez al año y como resultado de dicha evaluación se reajusta, modifica o ratifica.

Talleres de Trabajo. - Reuniones de agentes participantes convocadas por el alcalde en su condición de presidente del Concejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) con la finalidad de identificar desde una perspectiva multianual, sectorial y territorial los problemas y las potencialidades del distrito. Estos talleres de trabajo son de dos etapas, la primera es de carácter informativo y la segunda para definir prioridades de inversiones y las acciones propuestas con el fin de atenderlos en orden de prioridad.

Artículo 9°.- OBJETIVOS

Los objetivos del proceso de Presupuesto Participativo, son:

Kusi Kawmanapaq





REPUBLICA DEL PERÚ
Challhuahuacho

COTABAMBAS - APURÍMAC

- Generar uso eficiente de las transferencias de recursos para gastos en inversión del gasto municipal en función a la planificación del desarrollo y las necesidades más sentidas de la población.
- Promover la democracia participativa y la descentralización de las decisiones de la gestión municipal en la inversión.
- Fortalecer la participación de las comunidades campesinas, centros poblados del distrito.
- Generar mecanismos de control y vigilancia ciudadana.
- Consolidar los mecanismos de participación y rendición de cuentas.

Artículo 10°.- ALCANCES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La Municipalidad se rige por el Presupuesto Participativo Multianual como instrumento de administración y gestión, el cual se formula, aprueba y se ejecuta conforme a Ley de Gestión Presupuestaria y demás leyes sobre la materia y los mecanismos de participación.

El presupuesto se elabora y ejecuta en función a las orientaciones y prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Concertado y el programa de inversiones debidamente concertado, sujetándose a los plazos y límites presupuestarios fijados en las normas sobre el Presupuesto Participativo y en las normas técnicas del Decreto Legislativo N° 1252 "Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública".

CAPÍTULO IV DE LA CONVOCATORIA

Artículo 11°.- El Alcalde en coordinación con los miembros del Consejo de Coordinación Distrital, convocan al proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2025 - 2027, a la población en general y a los agentes participantes, a fin de que se registren en el proceso del Presupuesto Participativo Multianual, esto se realiza por diferentes medios de comunicación e información (mensajes en emisoras radiales, en alto parlantes locales, colocación de afiches y cartelones, en los principales centros poblados del distrito, distribución de oficios), garantizando amplia participación y representatividad distrital.

Kusi Kawranapaq



CAPÍTULO V
DEL CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Artículo 12°.- El Gobierno Local promueve permanentemente la participación vecinal y coordinan la intervención de las Autoridades Públicas locales en la formulación, debate y concertación del Presupuesto Participativo en coordinación con el Consejo de Coordinación Distrital - CCLD.

Artículo 13°.- La municipalidad distrital de Challhuahuacho ha elaborado un cronograma de talleres con el fin de desarrollar las fases del Presupuesto Participativo, que comprenden: 1) Fase Preparatoria, 2) Fase de Concertación, 3) Fase de Coordinación entre Niveles de Gobierno, y 4) Fase de Formalización (ver anexos 1 y 2).

CAPÍTULO VI
DE LOS MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN, DE ACREDITACIÓN Y
RESPONSABILIDADES DE LOS
AGENTES PARTICIPANTES

Artículo 14°.- AGENTES PARTICIPANTES

Son representantes acreditados por sus organizaciones respectivas quienes participan y tienen voz y voto, en los debates y toma de decisiones en la identificación y priorización de inversiones está integrado por;

- Alcalde Distrital.
- Alcaldes de las Municipalidades de los Centros poblado de:
- Municipalidad del Centro Poblado de Ccasa.
- Municipalidad del Centro Poblado de Tambulla.
- Municipalidad del Centro Poblado de Minascucho.
- Municipalidad del Centro Poblado de Santa Rosa.
- Municipalidad del Centro Poblado de Patario.
- Municipalidad del Centro Poblado de Queuña.
- Municipalidad del Centro Poblado de Yanawara Choccoyo.
- Municipalidad del Centro Poblado de Anta Anta.
- Miembros del Consejo de Coordinación Distrital.
- Comité de Vigilancia del Proceso Participativo.

Rusi Kawasnapaq





Challhuahuacho

COTABAMBAS - APURÍMAC

- Directivos de las comunidades campesinas.
- Directivos de barrios del distrito.
- Representantes de la Sociedad Civil (comités de vaso de leche, comité de mujeres, entre otras).
- Representantes de la microcuenca de; parte alta, media y baja.
- Representantes de organismos de instituciones públicas y privadas: institutos superiores que intervengan en la zona.
- Representantes de organización de jóvenes.
- Representantes de organización de mujeres.
- Asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGs), asociaciones o gremios (empresariales, laborales, agrarios de productores comerciantes y otros) organismos de cooperación técnica internacional, fundaciones, iglesias asociaciones de personas con discapacidad partidos políticos, otras que tengan presencia en el ámbito distrital.



Artículo 15°.- DE LA ACREDITACIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES

La Oficina de Planificación, Racionalización y Estadística, se encargará de la identificación, inscripción, y acreditación de los agentes participantes, para lo cual:

1. Abrirá un libro de registro para la inscripción de Agentes Participantes.
2. La identificación, registro y acreditación de agentes participantes se llevará a cabo dentro de los plazos establecidos en el cronograma del presente reglamento de acuerdo a los siguientes requisitos:
 - Ser representante acreditado con oficio o acta por su comunidad campesina, organización o institución.
 - Acreditar dos representantes por organización.

Artículo 16°.- DE LA ASISTENCIA

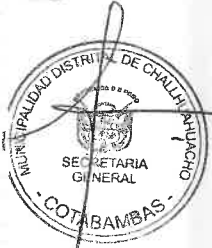
Los agentes participantes deberán asistir de manera responsable a los talleres informativos del proceso de Presupuesto Participativo teniendo en cuenta lo siguiente:

- La participación debe ser activa y responsable y puntual en la hora indicada.
- Las intervenciones de los agentes participantes y ceñirse a la agente de debate.

Artículo 17°.- FALTAS

Se consideran faltas en el proceso de Presupuesto Participativo el incumplimiento de las normas de convivencia democrática entre los agentes participantes de acuerdo a los siguientes:

Kusi Kawsanapaq





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
Challhuahuacho
 COTABAMBAS - APURÍMAC

- Inasistencia injustificada a los talleres convocados.
- Agresión física y/o verbal que pudiera producirse entre los agentes participantes.
- Asistir a los talleres en estado etílico o de alteración por consumo de estupefacientes.
- Alterar de manera violenta el normal desarrollo de los talleres.
- Asistir fuera de la hora establecida de inicio de los talleres de trabajo.

Artículo 18°.- SANCIONES

Las sanciones que se aplicarán según la gravedad o reiteradas faltas las siguientes:

1. Por primera vez, llamada de atención.
2. Por segunda vez, comunicación expresa de llamada de atención.
3. Por tercera vez, denuncia pública de la falta, de ser el caso envié de oficio a la organización que representa.

CAPÍTULO VII

DEL EQUIPO TÉCNICO Y SUS RESPONSABILIDADES

Artículo 19°.- EL EQUIPO TÉCNICO,

Es el encargado de brindar soporte técnico la realización de los talleres de trabajo, debiendo preparar la información necesaria y consolidar sus resultados para la evaluación de las propuestas de inversión, resultantes del proceso de presupuesto participativo, el equipo técnico estará conformado por jefes de las Unidades Orgánicas como sigue:

- Gerente Municipal
- Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
- Jefe de la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística.
- Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones-OPMI.
- Jefe de la Oficina Formuladora de Proyectos de Pre Inversión.
- Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial.
- Sub Gerente de Desarrollo Económico.
- Sub Gerente de Medio Ambiente y Servicios Públicos.
- Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
- Sub Gerente de Administración Tributaria.
- Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones.
- Jefe de la Oficina General de Administración.
- Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo.
- Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información, y Soporte Informático.
- Jefe de Oficina de Secretaria General.

El Equipo Técnico tiene la función de brindar soporte técnico durante el proceso del presupuesto participativo.

Kusi Kawcanapaq





Artículo 20°.- FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE EQUIPO TECNICO.

El Equipo técnico tiene las siguientes funciones y responsabilidades;

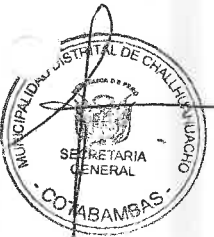
- Preparar la información actualizada y relevante, para los talleres de trabajo.
- Capacitar y sensibilizar a agentes participantes.
- Conducir la organización y ejecución de los talleres de trabajo y sistematizar la información.
- Evaluar, calificar los proyectos propuestos por los agentes participantes.
- Elaborar el documento del Presupuesto Participativo Multianual para los años fiscal 2025 – 2027 y,
- Otras funciones que sean asignadas por el titular del pliego.



Artículo 21°.- PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN.

El equipo técnico prepara la información para ser distribuido a los Agentes Participantes.

1. Relación de proyectos en ejecución y cartera de inversiones del banco de inversiones.
2. Información sobre los proyectos considerados en el Programa de Inversiones Multianual.
3. Recursos presupuestales para la ejecución de proyectos en continuidad, liquidaciones, cofinanciamiento por otras.
4. Matriz de consistencia de calificación y priorización de proyectos.
5. Otros de acuerdo al desarrollo de las fases.



CAPÍTULO VIII

DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL.

Artículo 22°.- DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL.

El Comité de Vigilancia y Control – COVIC del presupuesto participativo, es elegido por los agentes participantes en los talleres del presupuesto participativo.

El COVIC será conformado por doce (8) agentes participantes como miembros elegidos en cada Centro Poblado de nivel distrital. El cargo en este comité es incompatible con la función de representante ante el Consejo de Coordinación Local.

Los requisitos para ser elegidos miembros del COVIC son:

- Ser agente participante y representante de una organización social, institución privada que forman parte del ámbito jurisdiccional.



Kusi Kawmanapaq



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
Challhuahuacho
 COTABAMBAS - APURÍMAC

- Radicar en la jurisdicción del distrito de Challhuahuacho.
- No haber sido condenado por delitos o faltas.

En la conformación del COVIC debe participar representantes de mujeres, jóvenes y grupos vulnerables, el COVIC tendrá una vigencia por dos (2) años, su trabajo es ad-honorem.

Artículo 23°.- FUNCIONES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL

Son funciones del COVIC, las siguientes:

1. Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del proceso de Presupuesto Participativo Multianual.
2. Vigilar que la municipalidad cuente con un cronograma aprobado de pre estudios y ejecución de obras y proyectos priorizados.
3. Vigilar que los recursos de la municipalidad destinados al presupuesto participativo del año fiscal sean invertidos de conformidad con los acuerdos y compromisos.
4. Vigilar que las ideas de PIP y proyectos priorizados ejecutados se vinculen efectivamente con la mejor provisión de servicios o productos a la población.
5. Vigilar que la sociedad civil cumpla con los compromisos asumidos de cofinanciamiento de los proyectos de inversión.
6. Informar semestralmente, al CCLD de los resultados de la vigilancia.
7. Otros que establece la normatividad vigente.

CAPÍTULO IX FASE DE CONCERTACIÓN

Artículo 24°. - Capacitación a los agentes participantes: Es una acción que tiene como fin actualizar y precisar los conocimientos sobre el Proceso del Presupuesto Participativo Multianual, cambios de normas legales y lineamientos de sistema de inversión, sistema de planeamiento estratégico y otros de interés público.

Artículo 25°. - El desarrollo de talleres de trabajo se desarrollarán de acuerdo al cronograma establecido que consiste desde la identificación, priorización y evaluación, mediante la evaluación técnica, así como la concertación para la priorización y formulación de acuerdos y compromisos entre los agentes participantes, cuyos resultados deben constar en Actas.

Artículo 26°. - El Alcalde de la Municipalidad distrital de Challhuahuacho o a quien delegue, informará el resumen presupuestal para el año fiscal 2024 y proyección para los años 2025-2027 donde dará a conocer, ingresos municipales, recursos directamente recaudados, FONCOMUN y canon sobre canon para gastos corrientes e inversiones.

Kusi Kawsanapaq





Artículo 27°.- De los talleres de trabajo: Los talleres de trabajo son reuniones conjuntas de los agentes participantes y equipo técnico donde se plantean propuestas factibles y acorde a los problemas y necesidades del distrito, la discusión en el desarrollo de talleres de trabajo del presupuesto participativo multianual, se tomará en cuenta lo siguiente:

- Se contará con un facilitador, quien conducirá el desarrollo de los talleres.
- Las intervenciones se efectuarán a mano alzada previa identificación.
- La participación se realizará sobre la agenda establecida por un tiempo de 2 a 3 minutos, si es necesario se elaborará un rol de preguntas.

Artículo 28°.- Los Agentes Participantes presentaran al presupuesto participativo multianual 2025-2027 proyectos viables para su evaluación con su respectivo código único de inversiones – CUI, contenido en el banco de inversiones de la entidad, información será alcanzada por el equipo técnico en los talleres previos, dichos PIP serán de prioridad de la población y cierran las brechas sociales.

Artículo 29°.- Los Agentes participantes propondrán una idea de PIP producto de priorización en sus organizaciones, y no será objeto de evaluación, el equipo técnico recogerá dichas ideas se para efectuar los estudios de pre inversión dentro de los plazos de programación multianual.

Artículo 30°.- El Equipo Técnico, presentara los criterios de priorización para identificar y priorizar proyectos.

Artículo 31°.- Se desarrollará el análisis en el avance de ejecución de proyectos priorizados, la capacidad financiera institucional y programación de proyectos priorizados. En el diagnóstico temático, se analizarán los indicadores sociales que tienden a mejorar la calidad de vida de la población, identificando los problemas y potencialidades relevantes del distrito.

Para los cual se aplicarán criterios de:

1. **Continuidad:** la continuidad de procesos, proyectos, los compromisos asumidos y las previsiones autorizadas por las entidades en el año previo a la Programación Multianual Presupuestaria (año anterior al año 1) deben ser los principales factores a priorizar en la Programación Multianual Presupuestaria de los gastos de cada pliego, en atención a la asignación presupuestaria multianual.
2. **Ejecutabilidad:** el gasto programado debe basarse en una proyección de ejecución de las estrategias de las entidades acorde con su capacidad operativa real y el marco legal respectivo.
3. **Consistencia:** los resultados del presupuesto participativo deben ser consistente con la programación multianual del POI y PIA.
4. **Pertinencia y cierre de brecha:** las propuestas de ideas de PIP, viables y expedientes debe reflejar el cierre de brechas sociales a través de los indicadores

Kusi Kawcanapaq





de desempeño a nivel de resultado y productos, así como al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, según corresponda.

Artículo 32°.- Concluida la identificación de proyectos se realizará la revisión, actualización y validación de la matriz de consistencia.

Artículo 33°.- El Equipo Técnico se encargará de efectuar a revisión, evaluación técnica y calificación de las inversiones siguiendo los siguientes aspectos.

- El Equipo Técnico presentará lista de proyectos priorizados en orden de priorización por resultados, para la validación por los agentes participantes, y asignación presupuestal para la incorporación en el PIA 2025 y POI multianual 2025 y 2027.

Artículo 34°.- Los Agentes Participantes propondrán candidatos entre los participantes para ser miembros del Comité de Vigilancia del Proceso del presupuesto participativo 2025 -2027, el voto será a mano alzada.

CAPITULO X

FASE DE COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO

Artículo 35°.- Implica las acciones de articulación entre los niveles de Gobierno el mismo es vital y de importancia para el avance y fortalecimiento de la programación participativa y definir la prioridad del gasto de inversión para el desarrollo del distrito.

CAPÍTULO XI

DE LA FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS

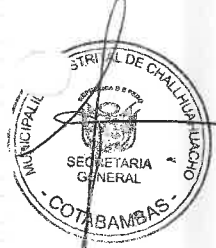
Artículo 36°.- El equipo técnico sistematizara y consolidara los resultados del presupuesto participativo y presentara a los agentes participantes, autoridades, miembros del CCLD, para su consideración y aprobación en la formalización de acuerdos.

Artículo 37°.- El Documento del presupuesto participativo será aprobado por el Concejo Municipal. luego de que el Consejo de Coordinación Local y agentes participantes formalicen, suscribiendo el Acta de Acuerdos y compromisos.

Artículo 38°.- El Documento del presupuesto participativo ser remitidos a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. en el plazo establecido por la directiva de programación, formulación y aprobación del presupuesto de los gobiernos locales.

El Alcalde de la Municipalidad distrital dispondrá la publicación del documento del presupuesto participativo multianual 2025 – 2027, en la página web de la Entidad.

Kuri Kawachapay



CAPÍTULO XII

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERO. - La inscripción para participar en el proceso del Presupuesto Participativo Multianual 2024-2026 en el Distrito de Challhuahuacho es gratuita, y se desarrollara en el local de la Av. Sulfubamba del Barrio San Salvador S/N Sito a horas 8.00 am, de acuerdo al cronograma establecido (anexos 1 y 2)

SEGUNDO. - Cualquier aspecto que no haya sido normado mediante la presente ordenanza, será resuelta por el Equipo Técnico por mayoría simple, debiendo constar en acta la decisión que se adopte.

CUARTA. - La difusión estará a cargo del Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Protocolos a través de los medios de comunicación masiva en el ámbito del distrito.



Kusi Kawcanapaq 

ANEXO N° 01

ACTIVIDADES, RESULTADOS Y RESPONSABLES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

I. FASE DE PREPARACIÓN

1.1 PREPARACIÓN, COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADO	RESPONSABLES	PLAZO EJECUCIÓN
1	Elaboración y aprobación de la Ordenanza Municipal.	Aprobar el marco normativo para iniciar el proceso de presupuesto participativo multianual del distrito de Challhuahuacho.	Ordenanza Municipal aprobado y publicado.	Concejo Municipal.	3° semana de febrero
3	Conformación del Equipo Técnico Municipal.	Conformación del Equipo Técnico de la Municipalidad distrital de Challhuahuacho.	Acto resolutivo que conforma el Equipo Técnico.	Titular del pliego del Gobierno Local.	3° semana de febrero
4	Difusión del proceso del Presupuesto Participativo a través de medios de comunicación.	Sensibilización y difusión del proceso por distintos mecanismos y medios de comunicación, destacando la importancia del mismo.	Difusión de comunicados, declaraciones radiales.	Oficina de Imagen Institucional y Protocolo de la municipalidad.	3° semana de febrero a 2° semana de marzo

1.2 CONVOCATORIA Y REGISTRO DE PARTICIPANTES

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADO	RESPONSABLES	PLAZO EJECUCIÓN
1	Apertura de libro de registros de Agentes participantes de la sociedad civil para participar en el presupuesto participativo	Recepción de los agentes participantes, acreditación e inscripción de los mismos, para el proceso de presupuesto participativo.	Agentes participantes inscritos.	Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadísticas - OPRE	3° semana de febrero a 1° semana de marzo.
2	Preparación de materiales para los talleres de trabajo.	Revisión de la información, para la elaboración de materiales y demás actividades definidas en el plan de trabajo del Equipo Técnico Municipal.	Organización de la documentación señalada en el Instructivo.	Equipo Técnico Municipal.	4° semana de febrero



2.2 FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADO	RESPONSABLES	PLAZO EJECUCIÓN
1	Elección del Comité de Vigilancia	Las autoridades, los miembros del Consejo de Coordinación Local y los Agentes Participantes eligen democráticamente a los integrantes del Comité de Vigilancia del Presupuesto participativo multianual.	Comité de Vigilancia del presupuesto participativo conformado.	Autoridades del Gobierno Local, los miembros de CCL y los Agentes Participantes y equipo técnico.	3° semana de marzo
2	Taller de formalización de los acuerdos y compromisos.	El equipo técnico presenta la relación de proyectos de inversión pública resultado de presupuesto participativo multianual 2025-2027 de la entidad y suscribe el Acta de Acuerdos y Compromiso del proceso de Presupuesto Participativo. El Alcalde, miembros del CCLD autoridades y representantes de la sociedad civil firman el Acta.	Acuerdo y compromisos firmados en Acta	Las autoridades del Gobierno Local, los miembros de CCL y los Agentes Participantes	3° semana de marzo

III. FASE DE COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADO	RESPONSABLES	PLAZO EJECUCIÓN
1	Participación en el presupuesto participativo de nivel provincial	Los primeros meses del año el alcalde provincial, convoca a los Alcaldes distritales para coordinar acciones de trabajo y cofinanciamiento de proyectos en base a las políticas regionales y locales.	Actas de acuerdos de proyectos para el desarrollo provincial.	Titulares de pliego: alcalde provincial y alcaldes distritales y equipo técnico.	Febrero-marzo
2	Segunda acción de coordinación de autoridades de regional.	Los primeros meses del año el Gobernador regional convocara a alcaldes provinciales de la región de Apurímac para coordinar acciones de trabajo y cofinanciamiento de proyectos en base a las políticas regionales y locales.	Actas de acuerdos de acciones y cofinanciamiento de proyectos conjuntos en el marco del presupuesto participativo.	Titulares de pliego: Gobierno Regional, Gobierno Local Provincial y Gobierno Local Distrital.	Abril

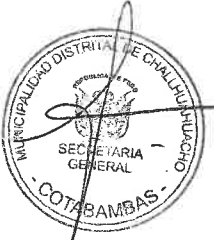
ANEXO N° 02

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS FASES DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBA - APURIMAC

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027

N°	ACTIVIDADES/ MESES	MES DE FEBRERO												MES DE MARZO												MES DE ABRIL									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
1	FASE: PREPARACIÓN																																		
1.1	Aprobación de la Ordenanza Municipal.																					⇒													
1.2	Conformación del Equipo Técnico Municipal.																					⇒													
1.3	Difusión del proceso del Presupuesto Participativo a través de medios de comunicación.																								⇒										
1.4	Apertura de libro de registros de Agentes participantes de la sociedad civil para participar en el presupuesto participativo																								⇒										
1.5	Preparación de materiales para los talleres de trabajo.																										⇒								
1.6	Capacitación y sensibilización a Agentes Participantes en: Plan de Desarrollo Concertado Local Concertado, INVIERTE, PE, Proceso de Presupuesto Participativo, otros																								●										
2	FASE: CONCERTACIÓN																																		
2.1	Taller de avances de la elaboración de estudios de pre inversión y expedientes técnicos, resultantes del presupuesto participativo multianual 2024-2028 y banco de proyecto.																								●										
2.2	Identificación y priorización de proyectos de inversión pública en base al banco de proyectos.																								●										
2.3	Evaluación técnica de proyectos de inversión versus presupuesto institucional.																								●		●								
3	FASE: COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO																																		
3.1	Participación en el presupuesto participativo de nivel provincial																																		
3.2	Segunda coordinación de autoridades de regional.																																		
4	FASE: FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS																																		
4.1	Elección del Comité de Vigilancia																								●										
4.2	Taller de formalización de los acuerdos y compromisos.																								●										





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Challhuahuacho, 11 de marzo del 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 015-2024-MDCH-A

SEÑORES:

- **FERMIN ESCALANTE PANIURA**
Presidente Sector Llactani - Patario ✓
- **WALTER PUMA HUAMANGA**
Presidente de Sector Viscachacollo ✓
- **RICHAR MALLMA ALEJANDRO**
Presidente de Sector Cabracancha ✓
- **ROBERTO JARA LIMA**
Presidente de Sector Ancatiana ✓
- **JOSE ODILON HUAMANI CCONISLLA**
Presidente Sector Q'encopampa - Llamahuiri ✓
- **FIDEL JURO HUAMANGA**
Presidente Sector Yanama ✓
- **FRAXIDES GUILLERMO HUAMANI**
Presidente Sector Catcanta - Choccoyo ✓
- **JUSTINO GUILLERMO CHUMBES**
Presidente Sector Ccayarani ✓
- **ELISEO CHUMBES LLICAHUA**
Presidente Sector Challa Challa ✓
- **RAMON PERCY HUAMANI CCORUPUNA**
Presidente Sector Mosoq Corral - Tambulla ✓
- **MARCOS HUAMANI LIMA**
Presidente Sector Santa Cruz ✓
- **LUIS ALBERTO YANQUI HUAÑAHUI**
Presidente Sector Carmen Pata ✓
- **LUCIANO LUCAS LLICAHUA**
Presidente Sector Mallahuillqui ✓
- **FREDY LIMA HUAMANI 965 041 049**
Presidente Sector Pinopampa - Lahuani ✓
- **ELVER SAMA LIMA**
Presidente Sector Yanaccacca - Huanacopampa ✓
- **GERONIMO JURO QUISPE**
Presidente Sector Chayqajata ✓
- **AMERICO QUISPE ROQUE**
Presidente Sector Nanra - Ccasa ✓
- **CELIA PANIURA MUÑOZ**
Presidenta Sector Ccasa ✓
- **RAMON TAYPE SAMA**
Presidente Sector Chaycca ✓
- **FELIMON CCONISLLA VARGAS**
Presidente Sector Illio - H'ius ✓
- **FELIX HUAMANI MUÑOZ**
Presidente Sector Nueva esperanza ✓
- **RAUL HUILLCA PANIURA**
Presidente Sector Fatahuasi - Pararani ✓
- **RAFAEL CCONISLLA FLORES**
Presidente Sector Yuracmayo - Queuña ✓
- **EFRAIN RODRIGUEZ ALEJO**
Presidente Sector Uyancani ✓



[Signature]
Vicepresidente
Sector Ccayaraní
Cuito Jara
4/5751900

[Signature]
Presidente
Sector Catcanta
30679118

[Signature]
Presidente
Sector Challa Challa

[Signature]
Presidente
Sector Ccayarani
40779293

[Signature]

[Signature]
Miguel A. Huamani Jimenez ✓
9835 6535
Llactani

[Signature]
46743771
Viscachacollo

[Signature]
87615312
Richard Mamma
Cabracancha

[Signature]
605176573
Rolan
- Santa Cruz
- Mallahuillqui



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Efraín Rodríguez Alessi
43987323

Efraín Rodríguez Alessi
Yuccani



Walter
DNI 29328601
Presidente Comandante

Walter
Presidente e. paronari

Fredy Lima A.
DNI 25838731
PS: PISO PAMPANA

Walter
liberal mbañ Huancancalla chico
Sector gancopampa

Leonardo E. Huamani V.
25068797

Leonardo Jara
Yana gaga

SECTOR MOSCO PATA PAMPANA FAMBULLA
Ramon
DNI 73490045
PRESIDENTE

Rosas Maldonado J.
DNI 48568492
Presidente de Acopaco Sillarumi, Saywa

Wilfredo
Wullucha Kallona

Fredy Mataque
Molinopata

Edison Edwin Maidana Lo
60018949
Frachipata.

Leonardo Jara
changa gata
Kuri Kauranapaq

- EDWIN HUILLCA PANIURA
Presidente Sector Churama
- RONY ALCCA HUA SAMA
Presidente Sector Huayñuna
- JOSE HUILLCA PANIURA
Presidente Sector Tikary
- ROSAS MALDONADO JURO
Presidente Sector Acocaco - Huancuire ✓
- UBER MALDONADO MALLMA
Presidente Sector Sillarumi ✓
- GRACIANO CHIPANI MALDONADO
Presidente Sector Saywa ✓
- GREGORIO CCONISLLA HUAMANI
Presidente Sector Molino Pata - Anta Anta ✓
- PRESIDENTE Sector Lullucha Pata Pallana ✓
- PRESIDENTE Sector Pacchipata ✓
- PRESIDENTE Sector Chuchupampa - Chuicuni
- JORGE MENDOZA
Presidente Sector Qonqaña - Carmen Alto
- EDWIN MENDOZA
Presidente Sector Acocypampa
- WILFREDO VILLEGAS FARFAN
Presidente Barrio Carmen Alto
- PRESIDENTE Sector Cancaupata - Chila
- JORGE GERARDO CHUMBES SUNI
Presidente Sector Romiccoto - Minascucho
- GERARDO VICENTE HUILLCA LUIS
Presidente Sector Chancario
- JUAN GUERRERO BARCENA
Presidente Sector Mina
- DIEGO FERRI CHUMBES SUNI
Presidente Sector Pampacorral
- GERONIMO CHUMBES ALARCON
Presidente Sector phacchihuaycco
- JHON CHUMBES COOPA
Presidente Sector Ch'illak huaycco
- PRESIDENTE Sector Nueva Urbanización
- LUCIO PERCY PAREJO MATAQUE
Presidente Sector Limacpampa - Patabamba
- ADRIAN BOLIVAR QUISPE
Presidente Sector Ccollpayoc
- PRESIDENTE COMUNIDAD Huancancalla Chico
- PRESIDENTE COMUNIDAD SACSAHUILLCA

ASUNTO: INVITO A PARTICIPAR EN LOS TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025 - 2027 DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

REF. : Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificatoria. D. S. N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, y modificatorias.
Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y modificatorias.
Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A.

De mi especial consideración.

Es grato honor de dirigirme a Ud. para saludarlo a nombre de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho que, de acuerdo al mandato de la Ley del proceso del presupuesto participativo multianual, y la Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A que aprobó el reglamento del presupuesto participativo multianual 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, se darán inicio de acuerdo a las fases establecidas en dichas normas legales.

A fin de identificar los problemas, necesidades de orden territorial del distrito de Challhuahuacho e identificar propuestas de proyectos de inversión pública que contribuyan a cerrar las brechas sociales existentes en las comunidades campesinas y en la capital del distrito, en dichos talleres se recogerán y analizarán las propuestas de los Agentes Participantes. Para lo cual INVITO a participar en los talleres que se desarrollarán de acuerdo a las fechas:

FECHAS	NOMBRE DE TALLERES
Desde 28 de febrero al 13 de marzo del 2024.	Apertura de libro de registros de Agentes participantes de la sociedad civil para participar en el Presupuesto Participativo, en la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística.
14/03/2024	Identificación y priorización de proyectos de inversión pública en base al banco de proyectos.
21/03/2024	Taller de formalización de los acuerdos y compromisos

Los talleres se desarrollarán en el local de barrio El Salvador Av. Sulfubamba s/n. a partir de las 8.00 de la mañana (hora puntual). Uno solo representante por taller. Aprovecho la oportunidad la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBA - APURÍMAC

Prof. Luis Ivan Cruz Puma
ALCALDE

[Handwritten signature]
71895994
Adino Matosaga
president de JASS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
Challhuahuacho
COTABAMBAS - APURÍMAC

00253

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Challhuahuacho, 28 de febrero del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 015-2024-MDCH-A

Señores:

- **Pablo Cconislla Gallegos**
Presidente de la Comunidad Campesina Queuña.
- **Victor Hugo Baca Herreros**
Presidente de la Comunidad Campesina de Ccarampa
- **Luis Alberto Paviura Huamanga**
Presidente de la Comunidad Campesina Ccasa
- **Leonardo Juro Huañahui**
Presidente de la Comunidad Campesina Huanacopampa.
- **José Coropuna Huañahui**
Presidente de la Comunidad Campesina Ccahuapithua
- **Luis Alberto Huamani Huillca**
Presidente de la Comunidad Campesina Chichñahui.
- **José Luis Yucra Gutiérrez**
Presidente de la Comunidad Campesina Chuicuni Baja
- **Wenceslao Rodríguez Bermúdez**
Presidente de la Comunidad Campesina Ccarayhuacho. ✓
- **Placido Roque Alcahua**
Presidente de la Comunidad Campesina Pararani. ✓
- **Alipio Yanqui Alejo**
Presidente de la Comunidad Campesina Tambulla. ✓
- **Juan Chumbes Lima**
Presidente de la Comunidad Campesina Labuani.
- **Eliás Huamani Rodríguez**
Presidente de la Comunidad Campesina Cuchumacho.
- **Miguel Ángel Huamani Pinares**
Presidente de la Comunidad Campesina Llamahuire. ✓
- **Hugo Escalante Huamani**
Presidente de la Comunidad Campesina Choccoyo.
- **Walter Lucas Llicahua**
Presidente de la Comunidad Campesina Chuntahuilque.
- **Yonil Rata Huamani**
Presidente de la Comunidad Campesina Huaraccoyo.
- **Teófilo Huamani Huamanga**
Presidente de la Comunidad Campesina Sausama.
- **Cristóbal Alejandro Llanque**
Presidente de la Comunidad Campesina Patario.
- **Percy Huacho Lima**



Kusi Kawsanapaq



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
Challhuahuacho
COTABAMBAS - APURÍMAC

- *Presidente de la Comunidad Campesina Huancuire.* ✓
- *Felix Maldonado Rata*
- *Presidente de la Comunidad Campesina Anta Anta.* ✓
- *Gregorio Cconislla Huamani*
- *Presidente de la Comunidad Campesina Molinopata.* ✓
- *Julio Cconislla Llanque*
- *Presidente de la Comunidad Campesina Ccayccopampa.* ✓
- *William Arcos Yuca*
- *Presidente de la Comunidad Campesina Choaquere*
- *Edison Vargas Huamanga*
- *Presidente de la Comunidad Campesina Nueva Fuerabamba.*
- *Jhon Chumbes Amaro*
- *Presidente de la Comunidad Campesina Chila.*
- *Julio Cesar Chumbes Ccahuana*
- *Presidente de la Comunidad Campesina Minascucho.*
- *Alfredo Matazque Parejo*
- *Presidente de la Comunidad Campesina Patabamba.*
- *Percy Loayza Huamani*
- *Presidente de la Comunidad Campesina Queullabamba.*
- *Cleto Berrio Huayta*
- *Presidente de la Comunidad Campesina Manuel Seoane Corrales.*
- *Marco Aguilar Cárdenas*
- *Presidente de la Comunidad Campesina Quehuira.*
- *Isauro Cabrera Bolívar*
- *Presidente de la Comunidad Campesina Chumille.*
- *Froilán Alarcón Huamani*
- *Presidente de la Comunidad Campesina Carmen Alto*
- *Comunidad Lactani*



ASUNTO : INVITO A PARTICIPAR EN LOS TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025 - 2027 DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO.

REFERENCIA : Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificatoria. D. S. N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, y modificatorias.
Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y modificatorias.
Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A.

De mi consideración.

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud., para saludarlo a nombre de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho y el mío propio, asimismo, de acuerdo al mandato de la Ley del Proceso del Presupuesto Participativo Multianual y la Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A que aprobó el Reglamento del

Kusi Kawsanapaq





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
Challhuahuacho
COTABAMBAS - APURÍMAC

00251

Presupuesto Participativo Multianual 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, se dará inicio al Proceso del Presupuesto Participativo Multianual 2025 - 2027 del Distrito de Challhuahuacho, de acuerdo a las fases establecidas en dichas normas legales.

A fin de identificar los problemas, necesidades de orden territorial del distrito de Challhuahuacho e identificar propuestas de proyectos de inversión pública que contribuyan a cerrar las brechas sociales existentes en las comunidades campesinas y en la capital del distrito, en dichos talleres se recogerán y analizarán las propuestas de los Agentes Participantes.

En ese sentido, INVITO a participar en los talleres que se desarrollarán de acuerdo a cronograma siguiente:

FECHA	NOMBRE DE LOS TALLERES
Desde 28 de febrero al 13 de marzo del 2024.	Apertura de libro de registros de Agentes participantes de la sociedad civil para participar en el Presupuesto Participativo, en la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística.
14/03/2024	Identificación y priorización de proyectos de inversión pública en base al banco de proyectos.
21/03/2024	Taller de formalización de los acuerdos y compromisos

Handwritten signature and notes in blue ink.

Los talleres se desarrollarán en el local del barrio El Salvador Av. Sulfubamba s/n, a partir de las 8:00 de la mañana (hora puntual).

Sin otro particular, me suscribo de Ud. no sin antes renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

COMUNIDAD CAMPESINA LAHUANI
CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURÍMAC

Handwritten signature of Juan Chables Lima
DNI: 46710689
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAS - APURÍMAC
Handwritten signature of Prof. Luis Ivan Cruz Puma
Prof. Luis Ivan Cruz Puma
ALCALDE

Handwritten signature of Julio Conislla
62398296 Julio Conislla
44223064

Presidente

Handwritten signature of Rogel Cervantes
7331326 Rogel Cervantes

COMUNIDAD CAMPESINA LUMUMUACHO
CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURÍMAC
Handwritten signature of Elias Huamani Rodriguez
Elias Huamani Rodriguez
DNI: 73669933
PRESIDENTE

COMUNIDAD CAMPESINA HUANCURE
CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURÍMAC
Handwritten signature of Percy Huacho Lima
Percy Huacho Lima
DNI: 7619703
PRESIDENTE

Handwritten signature of Rafael Angel Huamani
Rafael Angel Huamani
DNI 46289405
Presidente de
Huanhuari

COMUNIDAD CAMPESINA CHOZUMBO
CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURÍMAC
Handwritten signature of Huamani
Huamani
DNI: 46181890
PRESIDENTE

Handwritten signature of Kusi Kawasnapaq
Kusi Kawasnapaq

COMUNIDAD CAMPESINA ANTA ANTA
CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURÍMAC
Handwritten signature of Sebastian Maldonado
Sebastian Maldonado
DNI: 42427972
PRESIDENTE

COMUNIDAD CAMPESINA HUARACORO
CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURÍMAC
Handwritten signature of Yonil Kusa Huamani
Yonil Kusa Huamani
DNI: 7820974
PRESIDENTE

Handwritten signature of Justo Rodriguez
Justo Rodriguez
31533662
Handwritten signature of Coray Huado
Coray Huado

COMUNIDAD CAMPESINA MBLINCATA
CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURÍMAC
Handwritten signature of Conislla Huamani Gregorio
Conislla Huamani Gregorio
DNI: 48123595
PRESIDENTE
988 965 681
03/03/2024
11:30 Am

Handwritten signature of Kusi Kawasnapaq
Kusi Kawasnapaq



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Challhuahuacho, 28 de febrero del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 015-2024-MDCH-A

Señores:

- *Uriel Bermúdez Lima*
PRESIDENTE COMUNIDAD ANEXO PUMASUCA F
- *Basilio Chumbes Challanca*
PRESIDENTE COMUNIDAD ANEXO SUDJUÑA ✓
- *Bernal Lima Chumbes*
PRESIDENTE COMUNIDAD ANEXO ALLILLUMA
- *Raúl Maldonado Sr. Josa Huacho Rata*
PRESIDENTE COMUNIDAD ANEXO SUYTUYO ✓
- *Sebastián Huamani Rata*
PRESIDENTE COMUNIDAD ANEXO YANAPUSA ✓
- *Jesús Coropuna Andrade*
PRESIDENTE COMUNIDAD ANEXO CHUCHUPAMPA - CHUICUNI X
- *Teófilo Huamani Huamanga*
PRESIDENTE COMUNIDAD ANEXO SAUSAMA
- *Daniel Huamani Gutiérrez*
PRESIDENTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- *Braulio Huamani Maldonado*
PRESIDENTE CENTRO INTEGRAL ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

ASUNTO : INVITO A PARTICIPAR EN LOS TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025 - 2027 DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO.

REFERENCIA : Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificatoria. D. S. N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, y modificatorias.
Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y modificatorias.
Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A.

De mi consideración.

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud., para saludarlo a nombre de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho y el mío propio, asimismo, de acuerdo al mandato de la Ley del Proceso del Presupuesto Participativo Multianual y la Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A que aprobó el Reglamento del Presupuesto Participativo Multianual 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, se dará inicio al Proceso del Presupuesto Participativo Multianual 2025 - 2027 del Distrito de Challhuahuacho, de

Kusi Kawsanapaq





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
Challhuahuacho
COTABAMBAS - APURÍMAC

00249

acuerdo a las fases establecidas en dichas normas legales.

A fin de identificar los problemas, necesidades de orden territorial del distrito de Challhuahuacho e identificar propuestas de proyectos de inversión pública que contribuyan a cerrar las brechas sociales existentes en las comunidades campesinas y en la capital del distrito, en dichos talleres se recogerán y analizarán las propuestas de los Agentes Participantes.

En ese sentido, INVITO a participar en los talleres que se desarrollarán de acuerdo a cronograma siguiente:

FECHA	NOMBRE DE LOS TALLRES
Desde 28 de febrero al 13 de marzo del 2024.	Apertura de libro de registros de Agentes participantes de la sociedad civil para participar en el Presupuesto Participativo, en la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística.
14/03/2024	Identificación y priorización de proyectos de inversión pública en base al banco de proyectos.
21/03/2024	Taller de formalización de los acuerdos y compromisos

Los talleres se desarrollarán en el local del barrio El Salvador Av. Sulfubamba s/n, a partir de las 8:00 de la mañana (hora puntual).

Sin otro particular, me suscribo de Ud. no sin antes renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

COMUNIDAD DE SUYUYO
[Signature]
José Huacho Rata
DNI: 45180216
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAS - APURÍMAC
[Signature]
Prof. Luis Ivan Cruz Puma
ALCALDE

[Signature]
Presidencia de anexos
Suyuyos
Teodoro Herman
Huananga



[Signature]
Uriel Bermúdez Lima
DNI: 41013777
PRESIDENTE
34433952
Bernal Lima chumbe

[Signature]
86003672
Besito Chombo Challanca

[Signature]
34430344
Mauro ecoropina A.

[Signature]
Daniel Huanani Gutiérrez
DNI 31429865

[Signature]
Kusi Kawranapaq



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
Challhuahuacho
COTABAMBA - APURÍMAC

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Challhuahuacho, 28 de febrero del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 015-2024-MDCH-A

Señores:

- / Maria Corrupuna Alejo ✓ - Leonando Corrupuna Alacuhra
Presidenta Sector Michimogo - Ccarayhuacho
- / Ernesto Saire Corrupuna
Presidente Sector qayarayuk - Ccarayhuacho
- / Mario Corrupuna Alejo
Presidente sector Cancahuani - Ccarayhuacho
- / Sr. (a).....
Presidente Sector Limacpampa - Patabamba
- Sr. (a) Meconmedes Alejo Alejandro
Presidente Sector Wichulluma - Lahuari
- Sr. (a) Raul Chumbes huahuañi
Presidente Sector Chankas - Lahuari
- Sr. (a).....
Presidente Sector Qellococha - Lahuari
- Sr. (a) Jensuano Huamani challanca
Presidente Sector Jatahuasi - Lahuari
- Sr. (a) Adrian Huamani Soñare
Presidente Sector Rumi Rumi - Tambulla
- Sr. (a) Fredy Huamani Lima
Presidente Sector Callanca - Tambulla
- Sr. (a) walther Lucas Licahua
Presidente Sector Yana Qaqa - Chontahuillqui
- Sr. (a) victor lucas Condori
Presidente Sector Nuevo Amanecer - Chontahuillqui
- Sr. (a) Wilber Andrade
Presidente Sector Anyo j'ata - Pararani
- Sr. (a) Armando Chumber
Presidente Sector Ayllu - Pararani
- Sr. (a) Rolando Licahua Rata
Presidente Sector Union Lomas - Choccoyo
- Sr. (a) Ernesto Escalante mami
Presidente Sector Sececca - Choccoyo ✓
- Sr. (a).....
Presidente Sector Rosaspata - Cuchuhuacho
- Sr. (a) Jose Huilca Paricura
Presidente Sector Mosocllaqta - Queuña
- Sector catcenta - Choccoyo ✓
- Viscachacollo - putario ✓



Kasi Kawasapay



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
Challhuahuacho
COTABAMBAS - APURÍMAC

- Sr. (a)
Presidente Sector Amayani - Patario
- Sr. (a)
Presidente Sector Acchihuachana - Huaroccoyo
- Sr. (a)
Presidente Sector Qonqaña - Carmen Alto

ASUNTO : INVITO A PARTICIPAR EN LOS TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025 - 2027 DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO.

REFERENCIA : Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificatoria. D. S. N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, y modificatorias.
Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y modificatorias.
Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A.

De mi consideración.

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud., para saludarlo a nombre de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho y el mío propio, asimismo, de acuerdo al mandato de la Ley del Proceso del Presupuesto Participativo Multianual y la Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A que aprobó el Reglamento del Presupuesto Participativo Multianual 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, se dará inicio al Proceso del Presupuesto Participativo Multianual 2025 - 2027 del Distrito de Challhuahuacho, de acuerdo a las fases establecidas en dichas normas legales.

A fin de identificar los problemas, necesidades de orden territorial del distrito de Challhuahuacho e identificar propuestas de proyectos de inversión pública que contribuyan a cerrar las brechas sociales existentes en las comunidades campesinas y en la capital del distrito, en dichos talleres se recogerán y analizarán las propuestas de los Agentes Participantes.

En ese sentido, INVITO a participar en los talleres que se desarrollarán de acuerdo a cronograma siguiente:

FECHA	NOMBRE DE LOS TALLRES
Desde 28 de febrero al 13 de marzo del 2024.	Apertura de libro de registros de Agentes participantes de la sociedad civil para participar en el Presupuesto Participativo, en la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística.
14/03/2024	Identificación y priorización de proyectos de inversión pública en base al banco de proyectos.
21/03/2024	Taller de formalización de los acuerdos y compromisos

Los talleres se desarrollarán en el local del barrio El Salvador Av. Sulubamba s/n, a partir de las

Kimi Kawsanapaq





00246



8:00 de la mañana (hora puntual).

Sin otro particular, me suscribo de Ud. no sin antes renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBA - APURÍMAC

Prof. Luis Ivan Cruz Puma
ALCALDE

71089412

Sector Cutcanta
Chocayo

71823377 - SECECO
Ernesto Escalante Lla.
Vicepresidente

71856245

S. Viscachacollo - potario

47022234

Sector Richimogo - Cayhuacho

44261195

Fredx Avamani Lima

49190337

Walter Lucas Ulicahua

40003189

Adrian Huamani

SARCO

Roberto Niechua
73637590

48962226

Raul Chumbas
Huamani

47662841

Presidente
Enovaris Huamani

45751902

46007289

Kusi Kawamapay





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
Challhuahuacho
COTABAMBAS - APURÍMAC

00245
Falta firma de
Alcalde de Proves

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Challhuahuacho, 28 de febrero del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 015-2024-MDCH-A

Señores:

- *Edgar Nahui Cuela*
ALCALDE DE CENTRO POBLADO DE MINASCUCHO
- *Raul Alejandro Luis*
ALCALDE DE CENTRO POBLADO DE TAMBULLA
- *Elvis Paniura Huilca*
ALCALDE DE CENTRO POBLADO DE CCASA
- *Samuel Huamanga Maldonado*
ALCALDE DE CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA ✓
- *Hector Raul Condori Huamani*
ALCALDE DE CENTRO POBLADO DE PATARIO ✓
- *Jaimé Ricardo Alejandro Quispe*
ALCALDE DE CENTRO POBLADO DE QUEUÑA ✓
- *Edison Huamani Chumbes*
ALCALDE DE CENTRO POBLADO DE YANAWARA CHOCCOYO ✓
- *Caciano Maldonado Huanaco*
ALCALDE DE CENTRO POBLADO DE ANTA ANTA



ASUNTO : INVITO A PARTICIPAR EN LOS TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025 - 2027 DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO.

REFERENCIA : Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificatoria. D. S. N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, y modificatorias.

Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y modificatorias.

Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A.

De mi consideración.

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud., para saludarlo a nombre de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho y el mío propio, asimismo, de acuerdo al mandato de la Ley del Proceso del Presupuesto Participativo Multianual y la Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A que aprobó el Reglamento del Presupuesto Participativo Multianual 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, se dará inicio al Proceso del Presupuesto Participativo Multianual 2025 - 2027 del Distrito de Challhuahuacho, de acuerdo a las fases establecidas en dichas normas legales.

A fin de identificar los problemas, necesidades de orden territorial del distrito de Challhuahuacho e identificar propuestas de proyectos de inversión pública que contribuyan a cerrar las brechas sociales

Kusi Kawsanapaq



existentes en las comunidades campesinas y en la capital del distrito, en dichos talleres se recogerán y analizarán las propuestas de los Agentes Participantes.

En ese sentido, INVITO a participar en los talleres que se desarrollarán de acuerdo a cronograma siguiente:

FECHA	NOMBRE DE LOS TALLRES
Desde 28 de febrero al 13 de marzo del 2021.	Apertura de libro de registros de Agentes participantes de la sociedad civil para participar en el Presupuesto Participativo, en la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística.
14/03/2024	Identificación y priorización de proyectos de inversión pública en base al banco de proyectos.
21/03/2024	Taller de formalización de los acuerdos y compromisos

Los talleres se desarrollarán en el local del barrio El Salvador Av. Sulfubamba s/n, a partir de las 8:00 de la mañana (hora puntual).

Sin otro particular, me suscribo de Ud. no sin antes renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBA - APURÍMAC

Prof. Luis Ivan Cruz Puma
ALCALDE

Samuel Huamango
DNI: 5775860
Alcalde C.P. Santa Rosa



MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO
YANAWARA QUEUNA

Jaime R. Alejandro Quispe
ALCALDE



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO CHOCCOYO
CHALLHUAHUACHO - COTABAMBA - APURÍMAC

Edison Huamani Chumbes
DNI: 4747278
ALCALDE



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
ANTA ANTA - CHALLHUAHUACHO

Caciano Maldonado Rosales
DNI: 42473966
ALCALDE

Hector Raul Condori Huamani
4400885

Hector Raul Condori Huamani
C.C.P.P. Patario



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
SANTA ROSA - CHALLHUAHUACHO

Kusi Kawsanapay
DNI: 60511633
ALCALDE

Elvis Pandoa Huilca

ELVIS PANDOA HUILCA
46273915

C.C.P. CCOSA

Kusi Kawsanapay

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Challhuahuacho, 28 de febrero del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 015-2024-MDCH-A

Señores:

- *Edgar Nahui Cuela*
ALCALDE DE CENTRO POBLADO DE MINASCUCHO
- *Raul Alejandro Luis*
ALCALDE DE CENTRO POBLADO DE TAMBULLA
- *Elvis Paniura Huilca*
ALCALDE DE CENTRO POBLADO DE CCASA
- *Samuel Huamanga Maldonado*
ALCALDE DE CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA
- *Hector Raul Condori Huamani*
ALCALDE DE CENTRO POBLADO DE PATARIO
- *Jaime Ricardo Alejandro Quispe*
ALCALDE DE CENTRO POBLADO DE QUEUÑA
- *Edison Huamani Chumbes*
ALCALDE DE CENTRO POBLADO DE YANAWARA CHOCCOYO
- *Caciano Maldonado Huanaco*
ALCALDE DE CENTRO POBLADO DE ANTA ANTA



ASUNTO : INVITO A PARTICIPAR EN LOS TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025 - 2027 DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO.

REFERENCIA : Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificatoria. D. S. N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, y modificatorias.

Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y modificatorias.

Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A.

De mi consideración.

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud., para saludarlo a nombre de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho y el mío propio, asimismo, de acuerdo al mandato de la Ley del Proceso del Presupuesto Participativo Multianual y la Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A que aprobó el Reglamento del Presupuesto Participativo Multianual 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, se dará inicio al Proceso del Presupuesto Participativo Multianual 2025 - 2027 del Distrito de Challhuahuacho, de acuerdo a las fases establecidas en dichas normas legales.

A fin de identificar los problemas, necesidades de orden territorial del distrito de Challhuahuacho e identificar propuestas de proyectos de inversión pública que contribuyan a cerrar las brechas sociales

Kusi Kawcanapaq



existentes en las comunidades campesinas y en la capital del distrito, en dichos talleres se recogerán y analizarán las propuestas de los Agentes Participantes.

En ese sentido, INVITO a participar en los talleres que se desarrollarán de acuerdo a cronograma siguiente:

FECHA	NOMBRE DE LOS TALLRES
Desde 28 de febrero al 13 de marzo del 2024.	Apertura de libro de registros de Agentes participantes de la sociedad civil para participar en el Presupuesto Participativo, en la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística.
14/03/2024	Identificación y priorización de proyectos de inversión pública en base al banco de proyectos.
21/03/2024	Taller de formalización de los acuerdos y compromisos

Los talleres se desarrollarán en el local del barrio El Salvador Av. Sulfiubamba s/n, a partir de las 8:00 de la mañana (hora puntual).

Sin otro particular, me suscribo de Ud. no sin antes renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAS - APURIMAC

Prof. Luis Ivan Cruz Puma
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO
YANAWARA - QUEUNA

Jaime R. Alejandro Quispe
ALCALDE



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO CHOCOCOTO
CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC

Edison Huamani Chumbes
DNI: 47477278
ALCALDE

[Signature]
4400885

Hector Raul Condori Huamani
C.C.P. Patario

[Signature]
3143410 2
Alcalde C.P.
Minas Cocho

Kusi Kawranapaq



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Challhuahuacho, 28 de febrero del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 015-2024-MDCH-A

Señores:

- *Walter Elías Baca Encalada*
PRESIDENTE DEL BARRIO ALAMOS ✓
- *Sabino Brayan Silva Berrio*
PRESIDENTE DEL BARRIO PATRON SANTIAGO
- *Jorge Luis Sumalave Farfan*
PRESIDENTE DEL BARRIO SALVADOR ✓
- *Jerson Silva Arcos*
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN MARCOS
- *Isaac Encalada Yuca*
PRESIDENTE DEL BARRIO WICHAYPAMPA A ✓
- *Ronald Bujele Huamán*
PRESIDENTE DEL BARRIO WICHAYPAMPA B
- *Luis Alexander Farfan Paniura*
PRESIDENTE DEL BARRIO CARMEN ALTO
- *David Alarcon Soria*
PRESIDENTE DEL BARRIO SEÑOR DE HUANCA ✓
- *Julio Cesar Aramburu Granada*
PRESIDENTE DEL BARRIO MANANTIALES ✓
- *Dany Mendoza Astete*
PRESIDENTE DEL BARRIO TACANIPAMPA

ASUNTO : INVITO A PARTICIPAR EN LOS TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025 - 2027 DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO.

REFERENCIA : Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificatoria. D. S. N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, y modificatorias.
Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y modificatorias.
Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A.

De mi consideración.

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud., para saludarlo a nombre de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho y el mío propio, asimismo, de acuerdo al mandato de la Ley del Proceso del Presupuesto Participativo Multianual y la Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A que aprobó el Reglamento del

Kusi Kawsanapaq



Presupuesto Participativo Multianual 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, se dará inicio al Proceso del Presupuesto Participativo Multianual 2025 - 2027 del Distrito de Challhuahuacho, de acuerdo a las fases establecidas en dichas normas legales.

A fin de identificar los problemas, necesidades de orden territorial del distrito de Challhuahuacho e identificar propuestas de proyectos de inversión pública que contribuyan a cerrar las brechas sociales existentes en las comunidades campesinas y en la capital del distrito, en dichos talleres se recogerán y analizarán las propuestas de los Agentes Participantes.

En ese sentido, INVITO a participar en los talleres que se desarrollarán de acuerdo a cronograma siguiente:

FECHA	NOMBRE DE LOS TALLRES
Desde 28 de febrero al 13 de marzo del 2024.	Apertura de libro de registros de Agentes participantes de la sociedad civil para participar en el Presupuesto Participativo, en la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística.
14/03/2024	Identificación y priorización de proyectos de inversión pública en base al banco de proyectos.
21/03/2024	Taller de formalización de los acuerdos y compromisos

Los talleres se desarrollarán en el local del barrio El Salvador Av. Sulfibamba s/n, a partir de las 8:00 de la mañana (hora puntual).

Sin otro particular, me suscribo de Ud. no sin antes renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBA - APURÍMAC
Prof. Luis Ivan Cruz Puma
ALCALDE

[Signature]
DAVID ALBERTO SORZA
SEÑOR DE HUAYCA

[Signature]
41069986 Presidente
Jose J. Sumalave.
P. BARRIO SALVADOR

[Signature]
29097120
NOTE: 265 WICHAYPAMPA.

[Signature]
Julio E. Prun Luján G
DNI 23975923.

[Signature]
Walter Baez
Barrio los Alamos

[Signature]
Kusi Kawranapaq



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Challhuahuacho, 28 de febrero del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 015-2024-MDCH-A

Señores:

- *Dr. Hubert Firata Ayma*
JEFE DE HOSPITAL DE CHALLHUAHUACHO
- ✓ *Dr. Fredy Manchego Quispe*
FISCAL MIXTA PROVINCIAL DIST. CHALLHUAHUACHO
- ✓ *Dr. Fredy Ramos Choque*
DEFENSOR PÚBLICO DIST. CHALLHUAHUACHO
- ✓ *Prof. Javier Silva Arcega*
SUB PREFECTO DIST. CHALLHUAHUACHO
- ✓ *Mayor. PNP. Peter Manuel Jara Tello*
COMISARIO SECTORIAL DIST. CHALLHUAHUACHO
- ✓ *Prof. Placido Astete La Torre*
COORDINADOR UGEL - COTABAMBAS
- ✓ *Sr. Edgar Astete Almanza*
JUEZ DE PAZ CHALLHUAHUACHO
- *CBP. Adriel Soto Quintanilla*
SECCIONARIO CHALLHUAHUACHO CBP.

ASUNTO : INVITO A PARTICIPAR EN LOS TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025 - 2027 DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO.

REFERENCIA : Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificatoria. D. S. N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, y modificatorias.
Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y modificatorias.
Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A.

De mi consideración.

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud., para saludarlo a nombre de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho y el mío propio, asimismo, de acuerdo al mandato de la Ley del Proceso del Presupuesto Participativo Multianual y la Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A que aprobó el Reglamento del Presupuesto Participativo Multianual 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, se dará inicio al Proceso del Presupuesto Participativo Multianual 2025 - 2027 del Distrito de Challhuahuacho, de acuerdo a las fases establecidas en dichas normas legales.

A fin de identificar los problemas, necesidades de orden territorial del distrito de Challhuahuacho

Kusi Kawsanapaq





e identificar propuestas de proyectos de inversión pública que contribuyan a cerrar las brechas sociales existentes en las comunidades campesinas y en la capital del distrito, en dichos talleres se recogerán y analizarán las propuestas de los Agentes Participantes.

En ese sentido, INVITO a participar en los talleres que se desarrollarán de acuerdo a cronograma siguiente:

FECHA	NOMBRE DE LOS TALLRES
Desde 28 de febrero al 13 de marzo del 2024.	Apertura de libro de registros de Agentes participantes de la sociedad civil para participar en el Presupuesto Participativo, en la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística.
14/03/2024	Identificación y priorización de proyectos de inversión pública en base al banco de proyectos.
21/03/2024	Taller de formalización de los acuerdos y compromisos

Los talleres se desarrollarán en el local del barrio El Salvador Av. Sulfubamba s/n, a partir de las 8:00 de la mañana (hora puntual).

Sin otro particular, me suscribo de Ud. no sin antes renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAS - APURÍMAC

Prof. Luis Ivan Cruz Puma
ALCALDE

Handwritten signature and notes in blue ink.



REGIÓN APURÍMAC
Luis Javier Silva Arce
SUB PREFECTO DISTRITAL
CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS

Handwritten note: ch-05-03-24

Handwritten signatures and notes in blue and green ink, including 'Recibida' and 'Kusi Kawcanapag'.

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ
COMISARIA CHALLHUAHUACHO
Mesa de Partes
RECIBIDO
FECHA: 05/03/24 HORA: 10:24
FOLIOS: -02

"Año del Bicenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Challhuahuacho, 28 de febrero del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 015-2024-MDCH-A

Señores:

- *Darío Escalante Chipani*
PRESIDENTE FRENTE ÚNICO DE DEFENSA DE LOS INTERESES CHALLHUAHUACHO ✓
- *Cayo Zósimo Chumbes Silva*
PRESIDENTE FEDERACIÓN CAMPESINA CHALLHUAHUACHO ✓
- *Eulalia Dolores Chumbes Mataqqe*
PRESIDENTE FEDERACIÓN DE MUJERES CHALLHUAHUACHO ✓
- *Jhonatan Huacho Lima*
PRESIDENTE FEDERACIÓN DE JÓVENES PAKIS WARAKA CHALLHUAHUACHO ✓

ASUNTO : INVITO A PARTICIPAR EN LOS TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025 - 2027 DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO.

REFERENCIA : Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificatoria. D. S. N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, y modificatorias.

Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y modificatorias.

Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A.

De mi consideración.

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud., para saludarlo a nombre de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho y el mío propio, asimismo, de acuerdo al mandato de la Ley del Proceso del Presupuesto Participativo Multianual y la Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A que aprobó el Reglamento del Presupuesto Participativo Multianual 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, se dará inicio al Proceso del Presupuesto Participativo Multianual 2025 - 2027 del Distrito de Challhuahuacho, de acuerdo a las fases establecidas en dichas normas legales.

A fin de identificar los problemas, necesidades de orden territorial del distrito de Challhuahuacho e identificar propuestas de proyectos de inversión pública que contribuyan a cerrar las brechas sociales existentes en las comunidades campesinas y en la capital del distrito, en dichos talleres se recogerán y analizarán las propuestas de los Agentes Participantes.

En ese sentido, INVITO a participar en los talleres que se desarrollarán de acuerdo a cronograma siguiente:

Kusi Kawsanapaq





FECHA	NOMBRE DE LOS TALLRES
Desde 28 de febrero al 13 de marzo del 2024.	Apertura de libro de registros de Agentes participantes de la sociedad civil para participar en el Presupuesto Participativo, en la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística.
14/03/2024	Identificación y priorización de proyectos de inversión pública en base al banco de proyectos.
21/03/2024	Taller de formalización de los acuerdos y compromisos

Los talleres se desarrollarán en el local del barrio El Salvador Av. Sulfubamba s/n, a partir de las 8:00 de la mañana (hora puntual).

Sin otro particular, me suscribo de Ud. no sin antes renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

[Handwritten signature]
79902872
Zoelino Chumbes Silva



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAS - APURÍMAC

[Handwritten signature]
Prof. Luis Ivan Cruz Puma
ALCALDE

[Handwritten signature]
143360029
Frente Defensa
Distrital



FEDERACION CAMPESINO
DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO
[Handwritten signature]
Eustalia D. Chumbes Huacque
DNI: 40210603
PRESIDENTA

[Handwritten signature]
Shanatan Huacho Loma
Pazus Waranka



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Challhuahuacho, 11 de marzo del 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 015-2024-MDCH-A

SEÑORES : *Gabino Calloca Huamanga* ✓
Comité de Gestión parte Alta de Challhuahuacho

David Andrade Huilca
Comité de Gestión Parte Media de Challhuahuacho

Eliás Farfán Salazar
Comité de Gestión parte Baja de Challhuahuacho

ASUNTO: INVITO A PARTICIPAR EN LOS TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025 - 2027 DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO.

REF. : Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificatoria. D. S. N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, y modificatorias.
Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y modificatorias.
Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A.

De mi especial consideración.

Es grato honor de dirigirme a Ud. para saludarlo a nombre de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho que, de acuerdo al mandato de la Ley del proceso del presupuesto participativo multianual, y la Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A que aprobó el reglamento del presupuesto participativo multianual 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, se darán inicio de acuerdo a las fases establecidas en dichas normas legales.

A fin de identificar los problemas, necesidades de orden territorial del distrito de Challhuahuacho e identificar propuestas de proyectos de inversión pública que contribuyan a cerrar las brechas sociales existentes en las comunidades campesinas y en la capital del distrito, en dichos talleres se recogerán y analizarán las propuestas de los Agentes Participantes. Para lo cual INVITO a participar en los talleres que se desarrollarán de acuerdo a las fechas:

FECHAS	NOMBRES DE TALLERES
Desde 28 de febrero al 13 de marzo del 2024.	Apertura de libro de registros de Agentes participantes de la sociedad civil para participar en el Presupuesto Participativo, en la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística.
14/03/2024	Identificación y priorización de proyectos de inversión pública en base al banco de proyectos.
21/03/2024	Taller de formalización de los acuerdos y compromisos

Recibido
13-03-24
Eliás Farfán Salazar
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Los talleres se desarrollarán en el local de barrio El Salvador Av. Sulfubamba s/n. a partir de las 8.00 de la mañana (hora puntual). Se considera uno solo representante por taller. Aprovecho la oportunidad la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAS - APURÍMAC

Luis Ivan Cruz Puma
Prof. Luis Ivan Cruz Puma
ALCALDE



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Challhuahuacho, 11 de marzo del 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 015-2024-MDCH-A

SEÑORES : *Edison Vargas Huilca*
Consejo de Coordinación Local de Challhuahuacho

Gabino Calloca Huamanga
Consejo de Coordinación Local de Challhuahuacho

Leonardo Juro Huañahui Huaco
Consejo de Coordinación Local de Challhuahuacho

ASUNTO: **INVITO A PARTICIPAR EN LOS TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025 - 2027 DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO.**

REF. : Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificatoria. D. S. N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, y modificatorias.
Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y modificatorias.
Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A.

De mi especial consideración.

Es grato honor de dirigirme a Ud. para saludarlo a nombre de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho que, de acuerdo al mandato de la Ley del proceso del presupuesto participativo multiamual, y la Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A que aprobó el reglamento del presupuesto participativo multianual 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, se darán inicio de acuerdo a las fases establecidas en dichas normas legales.

A fin de identificar los problemas, necesidades de orden territorial del distrito de Challhuahuacho e identificar propuestas de proyectos de inversión pública que contribuyan a cerrar las brechas sociales existentes en las comunidades campesinas y en la capital del distrito, en dichos talleres se recogerán y analizarán las propuestas de los Agentes Participantes. Para lo cual **INVITO** a participar en los talleres que se desarrollaran de acuerdo a las fechas:

FECHAS	NOMBRE DE TALLERES
Desde 28 de febrero al 13 de marzo del 2024.	Apertura de libro de registros de Agentes participantes de la sociedad civil para participar en el Presupuesto Participativo, en la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística.
14/03/2024	Identificación y priorización de proyectos de inversión pública en base al banco de proyectos.
21/03/2024	Taller de formalización de los acuerdos y compromisos





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Los talleres se desarrollarán en el local de barrio El Salvador Av. Sulfubamba s/n. a partir de las 8.00 de la mañana (hora puntual). Se considera uno solo representante por taller. Aprovecho la oportunidad la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAS - APURÍMAC

[Handwritten signature]
Prof. Luis Ivan Cruz Puma
ALCALDE

[Handwritten signature]

DNI 44408453

Gabino Ceallos Huamaga

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y
ESTADISTICA · 00230

ESPACIO DE CONCERTACION
Y SOCIALIZACION



INFORME FINAL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027 BASADO EN RESULTADOS



14 DE MARZO
INSCRIPCIÓN Y TALLER DE TRABAJO

21 DE MARZO
ACUERDO Y COMPROMISOS

ÁREA	: OFICINA DE OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADISTICA
LOCALIDAD	: SALON EL SALVADOR
DISTRITO	: CHALLHUAHUACHO
PROVINCIA	: COTABAMBAS
DEPARTAMENTO	: APURIMAC

ALCALDE: LUIS IVAN CRUZ PUMA

Kusi Kawsanapag

GESTIÓN 2023 - 2026



3.5. IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES

Para ser considerado agente participante para el Presupuesto Participativo, la persona debe tener representatividad es decir ser parte de la junta directiva del barrio, organización social, comunidad campesina, en caso de instituciones ser representante de la institución se tenía que cumplir con tres (02) requisitos mínimos que son:

- ❖ Copia simple de DNI
- ❖ Copia simple del acta donde se le reconoce como miembro de la junta directiva, o cualquier documento que acredite ser parte de la junta directiva.

Así mismo, el número máximo organización era de dos agentes participantes, uno titular y el otro alterno, el registro de los agentes participantes se realizó desde el día 14 de marzo antes de iniciar el proceso de iniciar la actividad.

Fotografía 3: Registro de los Agentes Participantes del Presupuesto Participativo 2025 – 2027 (primer día)



Fuente: Fotografía tomada el día jueves 14 de marzo 2024


Fon: Vanessa Benítez Cline
C.E.C. 1732





Se contó con una participación de 88 agentes participantes, los mismos que cumplieron con los 2 requisitos mínimos requeridos entre titulares y alternos, a quienes se les identificó como agentes participantes, los mismos que tienen voz y voto al momento de la priorización de proyectos; así como el cronograma para el desarrollo del PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027 BASADO EN RESULTADOS.

Durante el primer (14 de marzo) y segundo (21 de marzo) día del taller de presupuesto participativo, se ha procedido con el registro de asistentes así como de los agentes participantes identificados al inicio de cada actividad. Los diferentes participantes, todos ellos entre varones y mujeres, representantes de diferentes instituciones/organizaciones civiles y sociales existentes en el distrito de Challhuahuacho.

Una vez registrados a todos los concurrentes (agentes participantes, sociedad y equipo técnico), se procede a la socialización de la metodología a utilizar en el presente Proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2025 – 2027, definiendo y explicando las etapas de concertación, coordinación y formalización.


Eron Vantessa Bonifacio Eim
C.E.C. 1732




FASE DE CONCERTACION: TALLERES DE TRABAJO


.....
Edm. Valtod G.
C.E.C. 173.




IV. FASE DE CONCERTACION: TALLERES DE TRABAJO

4.1. PRIMER TALLER

El día jueves 14 de marzo 2024, en el salón El Salvador, se realizó el Primer Taller informativo, sensibilización y capacitación (Invierte.pe, Presupuesto, Presupuesto Participativo, Presupuesto Público, identificación de proyectos) a los Agentes Participantes. Según el cronograma que sigue a continuación, el taller se desarrolló con normalidad sin ningún tipo de inconveniente, y se logró sensibilizar a la población sobre la importancia del proceso de presupuesto participativo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO- COTABAMBAS- APURIMAC

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027

Taller de: Identificación y priorización de proyectos de inversión pública en base al banco de proyectos.

OBJETIVO: Identificar de manera participativa problemas y necesidades de las comunidades campesinas, organizaciones sociales y barrios, recoger propuestas de posibles inversiones públicas para el desarrollo del territorio de acuerdo a los lineamientos del Plan de Desarrollo Local Concertado al 2033.

FECHAS: 14 de marzo del 2024.

DIRIGIDO: Agentes participantes, líderes de las Comunidades campesinas y organizaciones sociales, barrios del ámbito distrital.

Actividad: Sensibilización y capacitación a agentes participantes, identificación y priorización de inversión multianual 2025-2027 de nivel distrital.


Ej. Vanessa Bonifacio Elme
C. E. C. 1732


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADISTICA
 "PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
 BASADO EN RESULTADOS"

Econ. Vanessa Bonifacio Elme
 O.E.C. 1732





Cuadro 2: Programa del Primer día - Taller del Presupuesto Participativo 14 de marzo

TIEMPO	ACTIVIDADES	TECNICA A UTILIZAR	PRODUCTOS	MATERIALES	RESPONSABLES
9- 10 am	Registro de Agentes Participantes	Registro de Asistentes.	Relación de Agentes Participantes	Formato diseñado Libro de registro de agentes participantes	Personal de OPRE
10.5 - 10.10	Himno Nacional del Perú				Jefe de Imagen Institucional y Protocolo.
10.10 - 10.50	Palabras de apertura (objetivos del evento, productos a lograr en la gestión, etc).	Expositivo oral.			Prof. Iván Cruz Puma. Alcalde distrital.
10.50 - 11.00	Lectura de la Ordenanza Municipal 003-2024-MDCH-A (parte resolutive)	Lectura	Agentes participantes conocen los alcances de la Ordenanza		Jefe de Imagen Institucional y protocolo.
11.0 - 11.20	Techo presupuestal para el presupuesto multianual 2025-2027.	Presentación de diapositivas	Agentes participantes conocen techos presupuestales		CPC. Juel Choquecahuana Zamalloa Jefe de OGPP
11.20- 11.30	Exposición: Caracterización Territorial a través de la Zonificación Ecológica Económica - ZEE	Expositivo oral.	Agentes participantes sensibilizados de caracterización territorial.	Cañón multimedia	Ing. Benjamín Tello Ludeña. Residente ZEE
11.30 - 12.00.	Exposición: Invierte.pe, diagnóstico de brechas, cartera de inversiones, criterios de priorización, etc.	Expositivo con presentación de diapositivas.	Agentes participantes sensibilizados.	Cañón multimedia.	Ing. Roger Soncco Sucapuma.
REFRIGERIO					
TALLER DE TRABAJO.					
12.0 - 1.00 pm	Identificación y priorización de PIP de banco proyectos en grupos de trabajo por comunidades campesinas: Comunidades campesinas de:	Los agentes participantes identifican y priorizan PIP viables y expedientes técnicos.	Relación de PIP priorizados.	Hojas de trabajo excel. Cañón multimedia. Laptop.	Equipos facilitadores. Grupo 1. Ing. Fredy Ortiz Azcarza- Sub gerente de infraestructura. Grupo 2.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADISTICA

"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
BASADO EN RESULTADOS"

C.O.E.C. 1732
 con Vanessa Bontacio/Elme





TIEMPO	ACTIVIDADES	TECNICA A UTILIZAR	PRODUCTOS	MATERIALES	RESPONSABLES
	Parte alta, parte media, baja y capital del distrito de Challhuahuacho.	Con la asistencia técnica de facilitadores, mediante grupos de trabajo.		Se entregarán un folder con información de banco de proyectos a Agentes acreditados.	Ing. Roger Soncco Sucapuca - jefe de OPMI. Grupo 3. Econ. Benedicto Ccana Palomino – jefe de UF. Grupo 4. Arq. Alex Sucasaca Lanza jefe de estudios y proyectos. Grupo 5. Equipo de Planeamiento.
1.0 – 1.30 pm	Socialización de propuestas de PIP trabajados en grupos de trabajo.	Cada grupo de trabajo presenta en cuadro Excel propuestas de PIP.	Relación de prioridades de inversiones.	Cañon multimedia.	Equipo técnico de facilitadores.
1.30 – 2.00	Firma de acta.		Libro de Acta firmada		Autoridades locales, Agentes participantes y equipo técnico.

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico



Fotografía 4: Sensibilización - Primer Taller (día 14 de marzo 2024)



Fuente: Fotografía tomada el día 14/03/2024 por la Oficina de Imagen Institucional

Fotografía 5: Capacitación a Los Agentes Participantes - Ronda de preguntas



Fuente: Fotografía tomada el día 14/03/2024 por la Oficina de Imagen Institucional

Econ. Vanessa Benítez Elme
C.E.C. 1732

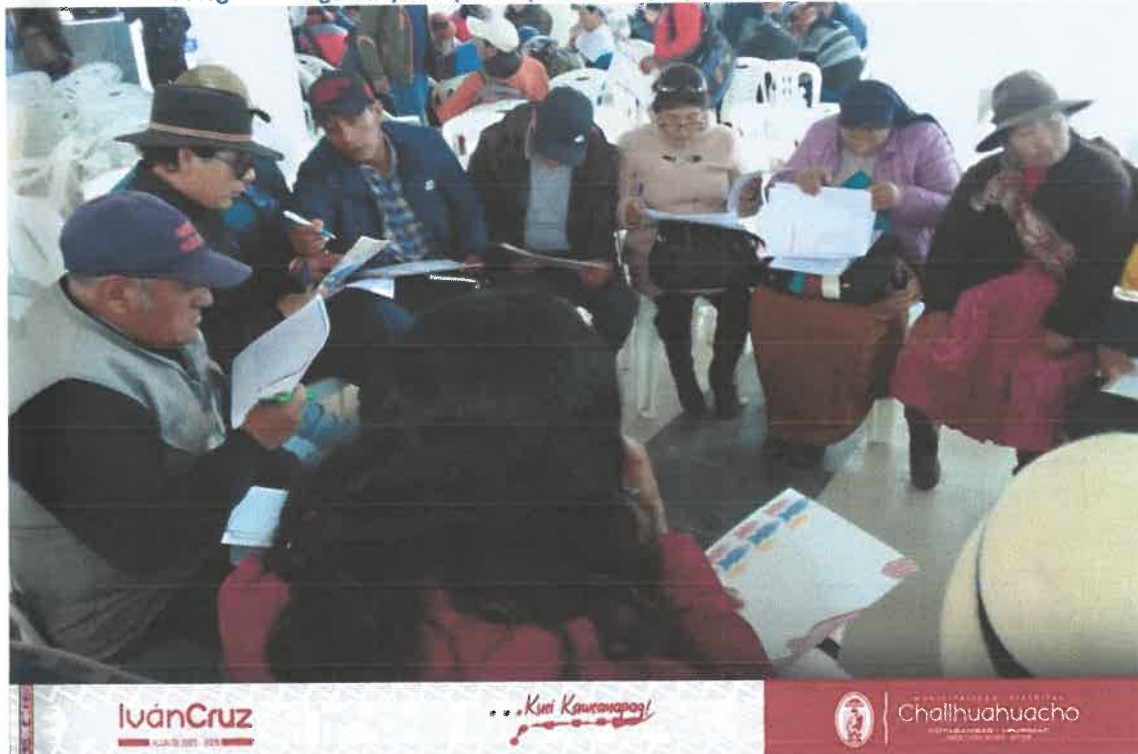


Fotografía 6: Priorización de proyecto por los Agentes participantes



Fuente: Fotografía tomada el día 14/03/2024 por la Oficina de Imagen Institucional

Fotografía 7: Agentes participantes priorizando proyectos para el PPT 2025-2027



Fuente: Fotografía tomada el día 14/03/2024 por la Oficina de Imagen Institucional


Vanessa Bonifacio-Elme
C.E.C. 1732



4.2. SEGUNDO TALLER

El día jueves 21 de marzo 2024 en el salón El Salvador, se realizó el Segundo Taller, Socialización de la evaluación de los proyectos Priorizados de la Cartera de Inversiones; y la firma de acuerdos y compromisos; para el segundo taller, los agentes participantes deberían de contar con la credencial que los acredite como tal, por tanto, el día comenzó con el registro de los agentes participantes, aquellos que cumplían con los requisitos mínimos se le hacía la entrega del Credencial, una vez que se entregó el credencia se la hacía entrega de su carpeta donde se encontraba la cartera de proyectos así como las diapositivas para la capacitación de los criterios de priorización, luego de la socialización se abordó algunas preguntas respecto a los agentes participantes que no lograron asistir al primer taller realizado el 14 de marzo de 2024:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO- COTABAMBAS- APURIMAC



TALLER DE FORMALIZACION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027

OBJETIVO: Facilitar la vigilancia social sobre las políticas, planes de desarrollo y resultados del presupuesto participativo que contribuyen a una mayor eficiencia, a mejorar la calidad del gasto, transparencia en las decisiones y rendición de cuentas.

FECHAS: 21 de marzo del 2024.

DIRIGIDO: Agentes participantes, representantes de organizaciones sociales del distrito de Challhuahuacho.

ACTIVIDAD: Elección y juramentación de integrantes del CCLD y Comité de Vigilancia Ciudadana – COVIC y formalización de acuerdos y compromisos del PPM 2025 – 2027 de nivel distrital.


con: Vanessa Bonifacio Elme
C. E. C. 1732


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUACHO - COTAI BAS - APURIMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA

"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
BASADO EN RESULTADOS"



Cuadro 3: Programa del Segundo día - Taller del Presupuesto Participativo (21 de marzo)

TIEMPO	ACTIVIDADES	TECNICA A UTILIZAR	PRODUCTOS	MATERIALES	RESPONSABLES
08.0 – 9.0	Registro de Agentes Participantes.	Registro de Asistentes	Relación de Agentes Participantes	Formato diseñado	Personal Planeamiento y Presupuesto
09.0 – 9.15	Himno Nacional.				Equipo de sonido
9.16 – 9.30	Palabras de apertura (objetivos del evento, productos a lograr, etc).	Expositivo oral.			Prof. Luis Iván Cruz Puma Alcalde distrital.
9.30 – 10.50	<u>Exposiciones.</u> * Concejo de Coordinación Local Distrital (base legal, requisitos para ser elegidos y funciones. * Comité de Vigilancia Ciudadana del presupuesto participativo multianual 2025-2027 (base legal, requisitos para ser elegido, funciones, cargos).	Exposición oral. Expositivo oral	Agentes participantes sensibilizados. Agentes participantes sensibilizados.	Uso de multimedia. Uso de multimedia.	Equipo técnico.
10.50 – 11.50	- Elección de representantes de la sociedad civil (6 representantes) CCL y Comité de Vigilancia del Pto. Participativo multianual 2025-2027.	Propuestas de candidatos, votación a mano alzada y Acto de juramento.			Juramenta a (CCLD) Prof. Luis Iván Cruz Puma. Alcalde distrital. Invitar a juez de Paz u otra autoridad

00207



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALHUANHUACHO - COTACACHI - BAS - APURÍMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA

"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
BASADO EN RESULTADOS"

TIEMPO	ACTIVIDADES	TECNICA A UTILIZAR	PRODUCTOS	MATERIALES	RESPONSABLES
11.50 - 12.50	Presentación de Priorización de inversiones multianual 2025-2027 de nivel distrital.	El equipo técnico presenta las propuestas por Dimensiones de Desarrollo (Sub Gerencias).	PIP priorizados.	Libro de Actas.	para acto de juramento del COVIC. Equipo técnico. (los jefes facilitadores del equipo)
REFRIGERIO					
1.20 - 1.50.	Formalización de Acuerdos y compromisos.	Agentes participantes, autoridades formalizan acuerdos y compromisos del pto. participativo multianual 2025-2027.	Acuerdos y compromisos firmados.	Libro de Actas.	Alcalde distrital, regidores, alcaldes de Municipalidades de Centros Poblados, CCLD y Agentes participantes.
1.50 - 2.10	Exposición: Directiva N° 017-2024-CG/GMPL, "Ejecución de obras públicas por Administración Directa	Expositivo oral.	Agentes participantes sensibilizados.	Uso de multimedia	Ing. Gustavo Villafuerte-Proyecto "Marco Lógico"

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico

00206



Don. Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732



Fotografía 8: Inicio del segundo día de taller del Presupuesto Participativo



Fuente: Fotografía tomada el día 21/03/2024 por la Oficina de Imagen Institucional

Fotografía 9: Agentes participantes durante el segundo día de Taller (21/ de marzo 2024)



Fuente: Fotografía tomada el día 21/03/2024 por la Oficina de Imagen Institucional

Dña. Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732



Fotografía 10: Agentes Participantes en la votación a mano alzada de los integrantes del COVIC



Fuente: Fotografía tomada el día 21/03/2024 por la Oficina de Imagen Institucional

Fotografía 11: Juramentación de los integrantes electo del COVIC 2025-2026



Fuente: Fotografía tomada el día 21/03/2024 por la Oficina de Imagen Institucional


Con. Varessa Benítez Eme
C.E.C. 1732




En un proceso democrático y participativo, se logró designar a los 4 integrantes del Comité de Vigilancia Ciudadana – COVIC; siendo elegidos las siguientes personas:

Cuadro 4: Integrantes del COVIC 2025-2026

Nº	Nombre y apellidos	DNI	Votos	Cargo
1	Rosmary Chumbes Silva	73782349	29	1er integrante
2	Dario Escalante Chipana	45361059	20	2do integrante
3	Fermin Escalante Paniura	45361059	17	3er integrante
4	Gabino Ccalloca Huaman	44408453	14	4to integrante

Fuente: Trabajo de equipo técnico

La capacitación para la socialización y la priorización de proyectos estuvo a cargo de equipo técnico durante los días 18, 19 y 20 de marzo 2024 (reuniones de equipo técnico), quien también mostro los criterios y factores considerados, así como la metodología utilizada. Durante el segundo taller, una vez terminada la socialización, así como la sensibilización sobre los espacios de concertación del Comité de Vigilancia Ciudadana - COVIC y Concejo de Coordinación Local – CCL, se dio paso a las preguntas de los participantes.

Se concluye el proceso de Presupuesto Participativo con la Suscripción del acta correspondiente al según día de taller, habiendo cumplido con el cronograma del TALLER DE FORMALIZACION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027.

Se dan las palabras de cierre a cargo del señor alcalde, quien hace referencia al trabajo y compromiso que conlleva la gestión pública, así como el trabajo coordinado que debe existir entre las organizaciones sociales y civiles del distrito de Challhuahuacho.

4.3. DE LA CARTERA A PRIORIZARSE

La Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, actualmente cuenta con una cartera de inversiones extensa¹, la cual se viene actualizando todos los años a través de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y coordinación

¹ 405 proyectos registrados en el Banco de Inversiones de la municipalidad Distrital de Challhuahuacho, de los cuales, se tiene 138 proyectos en ejecución (ejecutados, en proceso de cierre y/o continuidad), 127 proyectos en elaboración de Expedientes Técnico o Estudio Definitivo, 117 proyectos declarados viables y 23 proyectos con dificultades en el proceso de ejecución.



con la Oficina de Unidad Formuladora, ambos de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.

La información que se muestra es la cartera de inversiones del periodo 2023-2025, de esta cartera de inversiones se obtuvieron todos los proyectos que se sometieron a priorización, con la finalidad de posteriormente la cartera de inversiones se modifique en función de la puntuación de cada mesa de trabajo.

Por otro lado, es necesario mencionar que la priorización de cada matriz solo se consideraron los proyectos que se encuentran en la fase de ejecución, viabilidad, en formulación y evaluación. Los proyectos que se encuentran en ejecución no fueron priorizados, considerando que estos según el marco normativo del Invierte.Pe, las inversiones que iniciaron su ejecución deberían de concluirse y culminar su ejecución. Por lo tanto, a continuación, se muestra la cartera de inversiones de nuestra entidad:


Evelyn Vanessa Borja de Elme
C. E. C. 1732





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALHUAHUACHO - COTACABAS - APURIMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA

"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027

BASADO EN RESULTADOS"

Cuadro 5: Proyecto priorizados para evaluación técnica según comunidades (1er día de taller – 14/03/2024)

N°	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	PMI
1	3	LLAMAHUIRE 2588232	AGROPECUARIA	845	5,906,250.34	SI 24-25
2	6	LLAMAHUIRE 2536459	TRANSPORTE	310	1,897,116.71	SI 25-27
3	10	LLAMAHUIRE 2610624	SALUD	705	17,575,180.03	NO 0
1	4	KUCHUHUACHO 2428809	TRANSPORTE	319	1,645,029.56	NO 0
3	7	KUCHUHUACHO 2185383	TRANSPORTE	395	501.106,80	NO 0
2	9	KUCHUHUACHO 2565422	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	643	3.478.328,34	NO 0
3	1	CHOCCHOYO 2520431	SALUD	382	9,874,964.68	NO 0
2	6	CHOCCHOYO 2407533	SANEAMIENTO	137	5,195,077.58	SI 24
1	9	CHOCCHOYO 2383571	AGROPECUARIA		25,500,202.96	SI 24-26
1	1	LAHUANI 2331521	EDUCACIÓN	855	6,884,489.30	SI 24-25
2	2	LAHUANI 2435661	EDUCACIÓN	2028	5,423,397.80	SI 24-26



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALHUHUACHO - COTABAMBAS - APURÍMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA

"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027

BASADO EN RESULTADOS"

N°	CUJ	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	PMI
3	LAHUANI	DEL DISTRITO DE CHALHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIA		80,009,123.06	SI 25-26
2	CHONTAHUILQUE	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE CUCHUHUACHO, CCAHUANHUIRE, CHOCCOYO, LAHUANI, HUANACOPAMPA Y CHUJUNI DEL DISTRITO DE CHALHUHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC	SANEAMIENTO	64	2,261,776.77	SI 25
1	CHONTAHUILQUE	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL EN LOS SECTORES DE HUARACOHAYOQ MOCCO, YANACCACCA Y UNUMILLOPATA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHUNTAHUILQUI DEL DISTRITO DE CHALHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	PROTECCIÓN SOCIAL	548	3.178.209,00	SI 24-27
3	CHONTAHUILQUE	MEJORAMIENTO DE LA DIETA ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN RURAL CON LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS Y CRIANZA DE ANIMALES MENORES EN LAS COMUNIDADES DE CHUNTAHUILQUI Y ALLILLUMA DEL DISTRITO DE CHALHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SANEAMIENTO			0
1	PATARIO	SBI Chontahuilque	SALUD	710	3,281,201.71	SI 24-26
3	PATARIO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD PATARIO I-2 DEL DISTRITO DE CHALHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	871	3,149,707.43	SI 24
2	PATARIO	CREACION DEL SERVICIO DE CAMINO VECINAL DE PATARIO-AMAYANI-SAUSAMA, DE PATARIO-VIZCACHACULLU DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PATARIO DEL DISTRITO DE CHALHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE	540	3,291,673.61	SI 25
1	ANTA ANTA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. INICIAL JARDÍN N° 891 DE LA COMUNIDAD DE ANTA ANTA DEL DISTRITO DE CHALHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	EDUCACIÓN	30	2,894,389.00	SI 24
2	ANTA ANTA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA IE N° 1167 DE MOLINOPATA DE LA COMUNIDAD DE ANTA ANTA DEL DISTRITO DE CHALHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	EDUCACIÓN	15	3,064,190.82	SI 24-25
3	ANTA ANTA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSIBILIDAD PEATONAL DE CHAQUIPATA-PARECCACCA, SEQSECCA-CHUNCCOHUAYCCO, CHOCCOYO-SEQSECCA PAMPA, CHOCCOYO-PAMPA CORAL, Y CHOCCOYO-CATCANTA DE LA COMUNIDAD DE CHOCCOYO DEL DISTRITO DE CHALHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	349	1,292,495.04	SI 25-27
1	HUARACCOYO	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUARACCOYO DEL DISTRITO DE CHALHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIA	89	6,176,416.31	SI 24-26



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALHUAHUACHO - COTACACHI - BAS - APURÍMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA

"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027

BASADO EN RESULTADOS"

N°	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	PMI		
3	6	HUARACCOYO	2628333	TRANSPORTE	214	4,960,748.46	NO	0
2	7	HUARACCOYO	2626522	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	99	4.955.163,77	NO	0
1	4	HUANACOPAMPA	2568521	SANEAMIENTO	546	4,188,198.48	NO	0
3	5	HUANACOPAMPA	2564683	AGROPECUARIA	1054	14,714,396.06	SI	24
2	11	HUANACOPAMPA	2536765	CULTURA Y DEPORTE	485	3,749,961.85	SI	24-27
3	1	CCAHUAPIRHUA	2564688	EDUCACIÓN	58	4,620,914.72	SI	24-27
4	5	CCAHUAPIRHUA	2548031	TRANSPORTE	331	3,114,981.47	SI	24-27
2	8	CCAHUAPIRHUA	2628619	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	136	710,966.01	NO	0
1	10	CCAHUAPIRHUA	2620741	CULTURA Y DEPORTE	1107	2,804,296.30	NO	0
3	4	CCASA	2546138	TRANSPORTE	1078	2,136,581.45	SI	25-26
2	8	CCASA	Idea	RIEGO				0



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - COTA - APURÍMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA
 "PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
 BASADO EN RESULTADOS"

N°	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	PMI
1	CCASA	SEGURIDAD ALIMENTARIA	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA			0
2	CHICÑAHUI	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CAMINO VECINAL AP955 Y ACCESOS, TRAYECTORIA PUENTE CHUICUNI - CHICÑAHUI PTA. CARRETERA, EN LAS C.C. DE CHUICUNI Y CHICÑAHUI DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	737	7,482,543.44	SI 24-25
3	CHICÑAHUI	CREACION DEL CENTRO INTEGRAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS EN LA COMUNIDAD DE CHICÑAHUI DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE	447	2,203,377.05	NO 0
1	CHUICUNI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA IE N° 50911 MARIANO MELGAR DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHUICUNI DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	EDUCACIÓN	16	3,491,870.14	SI 24-27
4	CHUICUNI	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE RURAL Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS MEDIANTE UBS EN EL SECTOR CHUCHUPAMPA, DE LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SANEAMIENTO	229	2.248.688,80	SI 24
2	CHUICUNI	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CAMINO VECINAL AP955 Y ACCESOS, TRAYECTORIA PUENTE CHUICUNI - CHICÑAHUI PTA. CARRETERA, EN LAS C.C. DE CHUICUNI Y CHICÑAHUI DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	737	7,482,543.44	SI 24-25
3	CHUICUNI	CREACION DEL CENTRO INTEGRAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS EN LA COMUNIDAD DE CHUICUNI DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE	414	1,913,737.93	NO 0
1	CHOAQUERE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOAQUERE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIA	676	23,164,236.09	SI 24-27
3	CHOAQUERE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LOS CAMINOS DE HERRADURA DEL SECTOR MILLPU PAMPA - PLAZA DE ARMAS DE CHOAQUERE - UYSANI Y MARGEN DERECHA - MARGEN IZQUIERDA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOAQUERE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	625	1,383,461.43	SI 26
2	CHOAQUERE	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LOS TRAMOS DE YURACMAYO - PICCHUPAMPA Y CENTRAL CHOAQUERE - PALMADERAYOC PAMPA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOAQUERE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	420	3,466,728.16	SI 24





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - COTA, APURÍMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA

"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
BASADO EN RESULTADOS"

N°	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	PMI
4	CHOAQUERE	PLANTA PROCESADORA DE HONGOS	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA			0
5	CHOAQUERE	PARQUE ECOLOGICO	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA			0
1	5	FUERABAMBA 2534594	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL ESTADIO DE LA COMUNIDAD DE FUERABAMBA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	9926	43,412,895.77	NO 0
2	6	FUERABAMBA	ANFITEATRO/TEATRO COMUNAL			0
1	1	MINASCUCHO 2318386	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD MINASCUCHO MICRO RED DE TAMBOBAMBA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBA - APURIMAC	868	4,161,463.51	SI 24-25
2	10	MINASCUCHO 2426890	CREACION DEL CENTRO INTEGRAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA COMUNIDAD DE MINASCUCHO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	334	1,340,536.72	SI 24
3	11	MINASCUCHO	CREACION DEL PUESTO DE SALUD MINASCUCHO			0
2	5	PATABAMBA 2624313	CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS Y CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN EL SECTOR DE PATARCANCHA DE LA COMUNIDAD DE PATABAMBA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	135	1,063,915.21	NO 0
1	6	PATABAMBA 2567015	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSIBILIDAD PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE PATABAMBA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	413	756,218.13	NO 0
4	8	PATABAMBA	SBI INTEGRAL			0
3	9	PATABAMBA	RIEGO			0
1	3	CHUMILLE 2322333	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CHUMILLE EN LA LOCALIDAD DE CHUMILLE, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBA - APURIMAC	33	515,718.20	NO 0
2	8	CHUMILLE	SBI HATUNHUASIPATA Y COLLPAYOC			0
3	9	CHUMILLE	CREACION DE PUESTO DE SALUD CHUMILLE			0
4	10	CHUMILLE	CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA			0
5	11	CHUMILLE	AMPLIACION DE REDES PRIMARIAS (INTEGRAL)			0

00197



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUHUACHO - COTA - APURÍMAC
OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA
"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
BASADO EN RESULTADOS"

N°	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	PMI
1	2338023	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE MANUEL SEOANE CORRALES, DISTRITO DE CHALLHUHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	SANEAMIENTO	326	1,409,288.00	SI 24-25
2	2536619	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LOS SECTORES DE REGALADO Y C'CHECCACHATA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MANUEL SEOANE CORRALES DEL DISTRITO DE CHALLHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	385	999,516.67	NO 0
2	2624029	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 1174 DE CENTRO POBLADO TAMBULLA DISTRITO DE CHALLHUHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	EDUCACIÓN	13	1,851,173.29	NO 0
4	2555320	CREACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN EL SECTOR MILLO PAMPA DE LA C.C. TAMBULLA DEL DISTRITO DE CHALLHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SANEAMIENTO	238	1,796,185.77	NO 0
2	2571590	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO POBLADO DE TAMBULLA DEL DISTRITO DE CHALLHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SANEAMIENTO	4444	14,993,934.30	NO 0
3	2535533	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE COSECHA DE AGUA EN EL SECTOR YANAPUSA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TAMBULLA, DISTRITO DE CHALLHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIA	184	4,617,103.42	SI 0
5	2558659	CREACION DEL SERVICIO DEL CAMINO VECINAL DEL SECTOR MUJOSOQ CORRAL PAMPA DE LA COMUNIDAD DE TAMBULLA A LA COMUNIDAD DE HUANCUIRE DEL DISTRITO DE CHALLHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	804	7,600,365.65	SI 24-25
6	Idea	SBI MARAHUILLQUE				0
7	Idea	SBI SANTA CRUZ				0
8	Idea	SBI RUMI RUMI				0
1	2602552	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR DE ACCOACCO DE LA COMUNIDAD DE HUANCUIRE DISTRITO DE CHALLHUHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIA	60	7,848,295.66	NO 0
2	2436377	CREACION DEL SERVICIO DE DEFENSA RIBERENA EN LAS FAJAS MARGINALES DE LOS RIOS CCAYCOPAMPA Y ANTA ANTA EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE HUANCUIRE DEL DISTRITO DE CHALLHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1842	6,806,871.35	SI 25-27
1	2507119	MEJORAMIENTO SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA IE N° 1168 DE PUMASUCA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PARARANI DEL DISTRITO DE CHALLHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	EDUCACIÓN	15	3,267,973.67	SI 25



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - COTA BAS - APURIMAC
OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADISTICA
"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
BASADO EN RESULTADOS"

N°	N°	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	PMI
3	9	2617278	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR DE CONSAJATA DE LA COMUNIDAD DE PARARANI DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIA	130	9.238,019,02	NO 0
2	11	2536762	CREACION DEL SERVICIO DE CAMINO VECINAL DE QUEUÑA - ANCHACALLA - CONSAJATA (C.C. PARARANI); QUEUÑA - YAMAHUARA, DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE QUEUÑA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	1001	2,430,714.48	SI 24
5	81	2426943	CREACION DEL CENTRO INTEGRAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS EN EL BARRIO DE LOS ALAMOS EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE	813	1,589,716.50	NO 0
3	82	2496752	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE	30887	15,577,374.39	SI 24-27
1	97	2558211	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIÓN EN LAS LOCALIDADES DE EL SALVADOR, WICHAYPAMPA A Y WICHAYPAMPA B. DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	10156	19,579,526.68	NO 0
2	98	2352823	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	COMERCIO	11344	8,828,628.00	NO 0
6	104	Idea	CREACION DEL SERVICIO PARA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD				0

Fuente: Oficina de Programación Multianual de Inversiones - Challhuahuacho



De la socialización de los proyecto de la cartera de inversiones de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho realizado el 14 de marzo 2024, se tiene un total de 405 proyecto de los cuales, 138 han sido ejecutados o están en ejecución (pudiendo estar en etapa de cierre y/o liquidación), 23 proyectos que presentan dificultades/problemas técnicos, 117 proyectos declarados viables, 127 proyecto en proceso de elaboración de Expediente Técnico o Estudio Definitivo; así mismo como parte del proceso de socialización los agentes participantes de las diferentes comunidades y organizaciones sociales y civiles, han identificado 39 proyectos a manera de idea de los cuales se procederá con la evaluación técnica de las condiciones necesarias mínimamente a cargo del equipo y personal de campo de la Oficina de Formulación de Proyectos de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho previa a su formulación, siendo indispensable la demanda del servicio.

Cuadro 6: Resumen de datos posterior al análisis de la cartera de inversiones por comunidades – Banco de Inversiones 2024

N°	COMUNIDADES	TOTAL PY 2024	En ejecución, liquidación	Problemas en ejecución, ET	Viable	En elaboración ET
1	LLAMAHUIRE	9	4	1	1	3
2	KUCHUHUACHO	10	2	1	3	4
3	CHOCCOYO	25	9	1	3	12
4	LAHUANI	10	3	2	1	4
5	CHONTAHUILLQUE	7	2	2	1	2
6	PATARIO	20	6	2	6	6
7	ANTA ANTA.	17	5	1	6	5
8	HUARACCOYO.	9	3		3	3
9	HUANACOPAMPA	13	4	1	5	3
10	CCARAYHUACHO	4	3	1		
11	CCAHUAPIRHUA	12	3		7	2
12	CCASA	7	1	1	2	3
13	CHICÑAHUI	6	3		1	2
14	CHUICUNI	8	1		2	5
15	CHOAQUERE	9	3		3	3
16	CHILA	13	7		4	2
17	FUERABAMBA	5	1	2	1	1
18	MINASCUCHO	10	5		1	4
19	PATABAMBA	7	4		3	
20	QUEHUIRA	4	1			3
21	CHUMILLE	7	3		3	1
22	MANUEL SEOANE CORRALES	8	1	1	5	1


 Con. Vanessa Bonifacio Elme
 C.E.C. 1732





N°	COMUNIDADES	TOTAL PY 2024	En ejecución, liquidación	Problemas en ejecución, ET	Viable	En elaboración ET
23	HUANCUIRE	9	5		2	2
24	HUANCANCALLA CHICO	1				1
25	TAMBULLA	23	8	2	7	6
26	QUEUÑA	23	4	1	7	11
27	PARARANI	15	5	1	2	7
28	CARMEN ALTO	11	2		8	1
29	CHALLHUAHUACHO	103	40	3	30	30
	TOTAL PROYECTOS	405	138	23	117	127

Fuente: Oficina de Programación Multianual de Inversiones – Challhuahuacho

De los criterios considerados para la priorización de proyectos.

Cuadro 7: Prioridades de funciones acuerdo a lineamiento Invierte.pe

FUNCION	PRIORIDAD	PUNTAJES
Salud	1	14
Educación	2	13
Saneamiento	3	12
Ambiente	4	11
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia -	5	10
Agropecuaria	6	9
Comercio	7	8
Orden público y seguridad	8	7
Vivienda y desarrollo urbano	9	6
Transporte	10	5
Comunicaciones	11	4
Energía	12	3
Protección social	13	2
Cultura y deporte	14	1

Fuente: Documento de criterios de priorización año 2023-2025.

Resolución de Alcaldía N° 029-2022-MDCH/A

Enero del 2022


E/Con. Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732





FASE DE COORDINACION


Con: Vanessa Borriacchi Eime
C.E.C. 1732




V. FASE DE COORDINACION

En fecha 21 de marzo 2024, en hora de la mañana, se informa a los agentes participantes sobre los criterios que el equipo técnico de planeamiento estratégico del Presupuesto Participativo Multianual Basado en Resultados ha considerado para realizar la evaluación respectiva considerando las prioridades de funciones. Así mismo, se deberá recolectar nuevas ideas de inversión de las diferentes organizaciones sociales y/o comunidades, las cuales se deberían de reflejar en los formatos de ideas de proyecto que el equipo técnico debía de implementar.

Previamente a la evaluación de la cartera de inversiones, los agentes participantes toman conocimiento de los proyectos según comunidades, para lo cual se les ha agrupado en 5 grupos de la siguiente forma:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO- COTABAMBA- APURIMAC. CONFORMACION DE EQUIPO DE FACILITADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027

GRUPO 1: RESPONSABLE DE FACILITACION: ING. FREDY ORTIZ AZCARZA- SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA (el equipo técnico estará conformado por un profesional por cada sub gerencia)

- INFRAESTRUCTRA (Arq. Wendy Yenifer Chambi Sullo).
- DESARROLLO SOCIAL (Eco. Yoseph Cahuana Vega).
- MEDIO AMBIENTE (Ing. Humberto Castilla Becerra)
- DESARROLLO ECONOMICO

NOMBRE DE COMUNIDADES CAMPESINAS.

1. LLAMAHUIRI
2. CUCHUHUACHO
3. CHOCCOYO
4. LAHUANI
5. CHONTAHUILLQUI
6. PATARIO
7. ANTA ANTA.
8. HUARCCOYO.

GRUPO 2: RESPONSABLE DE FACILITACION: ING. ROGER SONCCO SUCAPUCA - JEFE DE OPMI (el equipo técnico estará conformado por un profesional por cada sub gerencia)

- INFRAESTRUCTRA (Ing. Higidio Llanqque Guillermo)
- DESARROLLO SOCIAL (Darío Segovia Soller)
- MEDIO AMBIENTE (Ing. Ronmel Sarmiento Becerra)
- DESARROLLO ECONOMICO

NOMBRE DE COMUNIDADES CAMPESINAS.

1. HUANACOPAMPA
2. CCARAYHUACHO
3. CAHUAPIRHUA
4. CCASA
5. CHICÑAHUI
6. CHIUCUNI.


Edmundo Varizosa Brindley Elme
C.I.E.C





GRUPO 3: RESPONSABLE DE FACILITACION: ECON. BENEDICTO CCANA PALOMINO – JEFEDE UF (el equipo técnico estará conformado por un profesional por cada sub gerencia)

- INFRAESTRUCTRA (Ing. Melissa gonzales condori)
- DESARROLLO SOCIAL (Guido Uscamayta Condori)
- MEDIO AMBIENTE (Ing. Benjamín Raúl Tello Ludeña)
- DESARROLLO ECONOMICO

NOMBRE DE COMUNIDADES CAMPESINAS.

1. CHOQUERE
2. CHILA
3. FUERABAMBA
4. MINASCUCHO
5. PATABAMBA
6. QUEHUIRA
7. CHUMILLE
8. MANUEL SEONE CORRALES
9. HUANCANCALLA GRANDE

CC. GRUPO 4: RESPONSABLE DE FACILITACION: ARQ. ALEX SUCASACA LANZA JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS (el equipo técnico estará conformado por un profesional por cada sub gerencia)

- INFRAESTRUCTRA (Ing. Olinda Bolívar Huanca)
- DESARROLLO SOCIAL (Econ. Raúl Castro Zambrano)
- MEDIO AMBIENTE (Ing. Celso E. Alagón Quispe)
- DESARROLLO ECONOMICO

NOMBRE DE COMUNIDADES CAMPESINAS.

1. TAMBULLA
2. QUEUÑA
3. HUANCUIRI.
4. PARARANI

GRUPO 5: RESPONSABLE DE FACILITACION: VANESSA BONIFACIO ELME

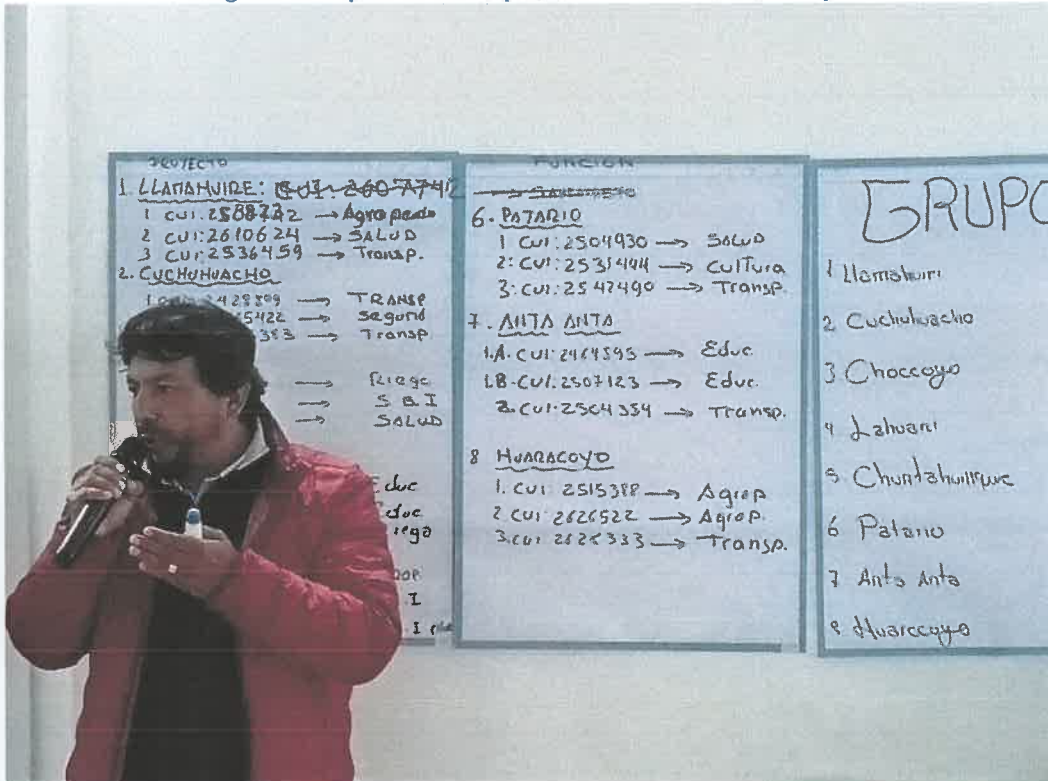
1. ZONA URBANA
2. CC. CARMEN ALTO


Econ. Vanessa Bonifacio Elme
C. E. C. 1732





Fotografía 12: Exposición del responsable de Facilitación del Grupo 01



Fuente: Fotografía tomada el día 21/03/2024 por la Oficina de Imagen Institucional

Fotografía 13: Exposición del responsable de Facilitación del Grupo 02



Fuente: Fotografía tomada el día 21/03/2024 por la Oficina de Imagen Institucional

1000
 Con. Vanessa Bonifacio Elme
 C. E. C. 1732



Fotografía 14: Agentes participantes evaluación la cartera de proyectos del Grupo 04



Fuente: Fotografía tomada el día 21/03/2024 por la Oficina de Imagen Institucional

Fotografía 15: Agentes participantes centralizando datos de proyectos del Grupo 05



Fuente: Fotografía tomada el día 21/03/2024 por la Oficina de Imagen Institucional

Sobre la evaluación realizada por parte del equipo técnico para la consolidación de la cartera de inversiones priorizadas del 2025 – 2027 como resultado del proceso de presupuesto participativo, en el siguiente cuadro se tiene la relación de más de 70 proyectos, de los cuales, los proyectos que en su formulación (pre inversión) han llegado a tener montos considerables, se acuerda buscar el financiamiento de los mismos ya que es poco probable poder ejecutar con recursos propios de la entidad. Los proyectos “priorizados” debe ameritar el seguimiento continuo por parte de las áreas/oficinas competentes.


E. Con. Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732




MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALHUAHUACHO - COTAC BAS - APURIMAC
OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADISTICA
"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
BASADO EN RESULTADOS"

Cuadro 8: Relación de Proyectos priorizados según criterios de priorización (2er día de taller – 21/03/2024)

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027										
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	SITUACION ACTUAL SEGUN FORMATO 12-B	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
1	LLAMAHUIRE	2588232	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LLAMAHUIRE Y ANEXOS DEL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIO A	845	5,906,250.34	POR TEMAS DE EJECUTABILIDAD PRESUPUESTAL NO SE ELABORARA EL EXPEDIENTE TECNICO EN EL 2024, POSTERGANDOSE ASI EL INICIO DE LA FASE DE EJECUCION PARA EL AÑO 2025.	3,543,750.20	2,362,500.14	0.00
2	LLAMAHUIRE	2610624	CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN CENTRO DE PROMOCION Y VIGILANCIA COMUNAL DEL CUIDADO INTEGRAL DE LA MADRE Y DEL NIÑO DISTRITO DE CHALHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SALUD	705	17,575,180.03	NO ESTA EN ELPMI (viable)	147,074.57	GESTION	GESTION
3	LLAMAHUIRE	2536459	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE YANAMA- PATAHUASI, PALLAQUEPAMPA- CHILAHUAYAQPAMPA, YANAMA – CHOCCOYO, QQUECCOPAMPA – YANAMA, LLAMAHUIRE CENTRAL – YANAMA DE LA COMUNIDAD DE LLAMAHUIRE DEL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	310	1,897,116.71	EXPEDIENTE TECNICO EN FORMULACION	1,897,116.71	0.00	0.00
4	KUCHUHUACHO	2428809	CREACION DE PUENTES PEATONALES DE FAUSEPATA, SUPA-HUASI, NEHUA-MAYO Y CCOCHA-HUMA EN LA COMUNIDAD DE CUCHUHUACHO DEL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	319	1,645,029.56	EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO.	1,645,029.56	0.00	0.00



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALHUAHUACHO - COTAL BAS - APURIMAC
OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA
"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
BASADO EN RESULTADOS"

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027										
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	SITUACION ACTUAL SEGUN FORMATO 12-B	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
5	KUCHUHUACHO	2565422	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍOS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIONES, EN LA LOCALIDAD DE KUCHUHUACHO Y SECTOR ROSASPATA, DE LA COMUNIDAD DE KUCHUHUACHO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	643	3478328.34	PROYECTO VIABLE	96,498.58	2029097.856	579,692.19
6	CHOCCOYO	2407533	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE CHOCCOYO Y ANEXOS, CATCANTA Y SESSECCA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SANEAMIENTO	137	5,195,077.58	EXPEDIENTE TÉCNICO CULMINADO Y APROBADO CON RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°0207-2023-MDCH/GM CON FECHA 25 DE ABRIL DEL 2023 APROBADO POR EL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.	GESTION	GESTION	GESTION
7	CHOCCOYO	2520431	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHOCCOLLO DE CATEGORIA I-2 EN LA COMUNIDAD DE CHOCCOLLO DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SALUD	382	9,874,964.68	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO CON RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°1699-2022-MDCH/GM de fecha 13-12-2022	GESTION	GESTION	GESTION
8	CHOCCOYO	2500339	CREACION DE CAMINOS VECINALES DE CHOCCOYO A LOS ANEXOS PAQQARY - UNION LOMAS, CHOCCOYO - CCATCCANTA, CHOCCOYO - ALMASAMACHINAPATA, DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOCCOYO DEL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE		8,131,699.40	el proyecto de INVERSIÓN tiene el EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO CON RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 352-352-2022-MDCH/GM de 09/03/2022. PROYECTO QUE EMPEZARA EN EL AÑO 2024	0.00	4879019.64	3,252,679.76



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - COTAL BAS - APURIMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA

"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027 BASADO EN RESULTADOS"

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027										
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	SITUACION ACTUAL SEGUN FORMATO 12-B	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
9	CHOCCHOYO	2383571	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE LA REPRESA ANCCASCOCHA Y DERIVACION DEL RIO PARARANI PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE CHOCCHOYO, CHONTAHUILLQUE, TAMBULLA, PARARANI Y CCASA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS, APURIMAC	AGROPECUARIO A		25,500,202.96	EL PROYECTO DE INVERSION HA SIDO CONVOCADO PARA LA EJECUCION DE OBRA BAJO LA MODALIDAD POR CONTRATA, A TRAVES DE LICITACION PUBLICA, SIN EMBARGO, SE DECLARO NULO, A LA FECHA SE ENCUENTRA EN ACTOS PREVIOS PARA LA ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE TECNICO. POR GESTION MIDAGRI ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE TECNICO	GESTION	GESTION	GESTION
10	CHOCCHOYO	2504354	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE CHAQUIPATA-PARECCACCA, SEQSECCA-CHUNCCOHUAYCCO, CHOCCHOYO-SEQSECCA PAMPA, CHOCCHOYO-PAMPA CORAL, Y CHOCCHOYO-CATCANTA DE LA COMUNIDAD DE CHOCCHOYO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	349	1,292,495.04	EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO CON R.G.M 1333-2021-MDCH/GM CON FECHA 31-12-2021 Requiere actualización de costos vigencia de expediente vence el 31/12/2024	1,292,495.04	0.00	0.00
11	LAHUANI	2331521	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA IEP. N 51043 VIRGEN DE CHAPI - LAHUANI, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	EDUCACION	855	6,884,489.30	el proyecto de INVERSIÓN tiene el EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO MEDIANTE R.G.M. N°642-2023-GM-MDCH; PROYECTO PARTICIPA EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (PRONIED). CUENTA CON INFORME TECNICO DE FINANCIAMIENTO PARA CONTINUAR CON LAS GESTIONES ESTE AÑO 2024.	GESTION	GESTION	GESTION
12	LAHUANI	2435661	CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA 51043 VIRGEN DE CHAPI EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LAHUANI DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE	EDUCACION	2028	5,423,397.80	el expediente técnico se encuentra aprobado con RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0642-2023-MDCH/GM; el cual, fue presentado al PRONIED y el estado situacional en el que se encuentra es "apto" , por lo que, se encuentra en la búsqueda de su financiamiento .	GESTION	GESTION	GESTION



MUNICIPALIDAD DISTRAL DE CHALHUAHUACHO - COTAL BAS - APURIMAC
OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADISTICA
"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
BASADO EN RESULTADOS"

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027										
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	SITUACION ACTUAL SEGUN FORMATO 12-B	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
			COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC					89,393,868.00	99,957,200.00	99,957,200.00
13	LAHUANI	2386310	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE CUCHUHUACHO, CCAHUANHUIRE, CHOCOYO, LAHUANI, HUANACOPAMPA Y CHUICUNI DEL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC	AGROPECUARIO A		80,009,123.06	EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO CON RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 430-2020-GM-MDC, PROYECTO APROBADO POR MIDAGRI. APTO PARA FINANCIAMIENTO	GESTION	GESTION	GESTION
14	CHONTAHUILL QUE	2435090	MEJORAMIENTO DE LA DIETA ALIMENTARIA DE LA POBLACION RURAL CON LA PRODUCCION DE HORTALIZAS Y CRIANZA DE ANIMALES MENORES EN LAS COMUNIDADES DE CHUNTAHUILLQUI Y ALLILLUMA DEL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	PROTECCION SOCIAL	548	3,178,201.71	EXPEDIENTE TÉCNICO EN ELABORACION el cual culminara aproximadamente el mes de agosto del 2024	3,178,201.71	0.00	0.00
15	CHONTAHUILL QUE	2487738	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL EN LOS SECTORES DE HUARACOCAYOQ MOCCO, YANACCACCA Y UNUMILLOPATA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHUNTAHUILLQUI DEL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SANEAMIENTO	64	2,261,776.77	EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO CON RESOLUCION N°0210-2023-MDCH/GM CON FECHA 25/04/2023. CON CONFORMIDAD TECNICA EN LAS ETAPAS DE ADMISIBILIDAD Y CALIDAD, DE LA PRESET - MVCS; APTO PARA FINANCIAMIENTO.	0.00	2,261,776.77	0.00
16	PATARIO	2504930	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD PATARIO 1-2 DEL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SALUD	710	3,281,201.71	EL EXPEDIENTE TÉCNICO EN ELABORACION Y VIENE PARTICIPANDO EN EL PRONIS DEL MINSA. ACTUALMENTE SE VIENE SUBSANANDO LAS OBSERVACIONES REALIZAS POR DICHO PROGRAMA (PMA Y PMF).	1,968,721.03	1,312,480.68	0.00



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUACHO - COTACACHI - ZAS - APURIMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA
 "PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
 BASADO EN RESULTADOS"

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027										
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	SITUACION ACTUAL SEGUN FORMATO 12-B	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
17	PATARIO	2531494	CREACION DEL SERVICIO DE CENTRO RECREACIONAL, EDUCATIVO Y DESARROLLO EN LA COMUNIDAD DE PATARIO DEL DISTRITO DE CHALLHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE	540	3,291,673.61	-EXPEDIENTE TECNICO EN ELABORACION, CUENTA CON APROBACION DE TDR Y PLAN DE TRABAJO MEDIANTE INF N°335-2023-UIETT-OSLI-MDCH/CVQ. A CARGO DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.	1,975,004.17	1,316,669.44	0.00
18	PATARIO	2542490	CREACION DEL SERVICIO DE CAMINO VECINAL DE PATARIO-AMAYANI-SAUSAMA, DE PATARIO-VIZCACHACULLO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PATARIO DEL DISTRITO DE CHALLHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	871	3,149,707.43	PROYECTO VIABLE	160,262.76	2,989,444.67	0.00
19	ANTA ANTA	2464895	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. INICIAL JARDIN N° 891 DE LA COMUNIDAD DE ANTA ANTA DEL DISTRITO DE CHALLHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	EDUCACION	30	2,894,389.00	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO CON RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 316-2019-GM-MDCH EN FECHA 31/10/2019 RESOLUCION N° 463-2022-GM-MDCH (MODIFICACION DEL EXPEDIENTE TECNICO) SE ENCUENTRA EN ASISTENCIA TECNICA POR PARTE DE PRONIED	2,894,389.00	0.00	0.00
20	ANTA ANTA	2507123	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA IE N° 1167 DE MOLINOPATA DE LA COMUNIDAD DE ANTA ANTA DEL DISTRITO DE CHALLHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	EDUCACION	15	3,064,190.82	EXPEDIENTE TECNICO CULMINADO Y APROBADO CON RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 476-2022-MDCH/GM CON FECHA 06-04-2022. FUE ADMITIDO POR EL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (PRONIED) SE ENCUENTRA EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TRAVES DE LA PLATAFORMA ASITEC. (ESTUDIOS BASICOS) por lo que se POSTERGA SU EJECUCION FISICA PARA EL AÑO 2025 POR NO CONTAR CON SUFICIENTE SALDO PRESUPUESTAL	GESTION	GESTION	GESTION
21	ANTA ANTA	2612189	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LOS SECTORES AUQUILLO PAMPA - AUQUILLO-	TRANSPORTE	327	1,983,952.42	PROYECTO VIABLE	1,983,952.42	0.00	0.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - COTAC BAS - APURIMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA
 "PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
 BASADO EN RESULTADOS"

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027										
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	SITUACION ACTUAL SEGUN FORMATO 12-B	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
22	HUARACCOYO	2515388	FACHIPATA-SAQANQO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOLINOPATA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUARACCOYO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIO A	89	6,176,416.31	EXPEDIENTE TECNICO SE ENCUENTRA OBSERVADO POR LA OFICINA DE EVALUACION, POR LO QUE, SERA NECESARIO LEVANTAR LAS OBSERVACIONES, SIN EMBARGO, SE TIENE RETRASOS POR EL LIMITADO PRESUPUESTO	617,641.63	3,088,208.16	2,470,566.52
23	HUARACCOYO	2626522	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LOS PRODUCTORES PECUARIOS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUARACCOYO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA A	99	4,955,163.77	PROYECTO VIABLE	20,000.00	2,961,098.26	1,974,065.51
24	HUARACCOYO	2628333	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL CAMINO VECINAL DESDE EL SECTOR SANKAMUCOPATA HACIA EL SECTOR SARTACHAYOCAPATA DE LA COMUNIDAD DE HUARACCOYO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	214	4,960,748.46	PROYECTO VIABLE	315,545.00	2,787,122.08	1,858,081.38
25	HUANACOPA MPA	2568521	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE	SANEAMIENTO	546	4,188,198.48	PROYECTO VIABLE	161,674.07	2,415,914.65	1,610,609.76



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - COTAL BAS - APURIMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADISTICA
 "PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
 BASADO EN RESULTADOS"

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027										
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	SITUACION ACTUAL SEGUN FORMATO 12-B	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
26	HUACOPA MPA	2536765	HUANACOPAMPA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC CREACION DEL SERVICIO DEL CENTRO RECREACIONAL, EDUCATIVO Y DESARROLLO CULTURAL EN LA COMUNIDAD DE HUANACOPAMPA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE	485	3,749,961.85	EXPEDIENTE TECNICO EN EVALUACION DEL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	30,817.97	2,231,486.33	1,487,657.55
27	HUACOPA MPA	2564683	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE CCAHUAPIRHUA Y HUANACOPAMPA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIO A	1054	14,714,396.06	PROYECTO VIABLE	383,834.89	GESTION	GESTION
28	CCAHUAPIRHUA	2564688	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA IE N°501215 DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CCAHUAPIRHUA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	EDUCACION	58	4,620,914.72	EXPEDIENTE TÉCNICO CULMINADO, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN CONSISTENCIA Y ESTA A LA ESPERA DE APROBACION MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO.	2,772,548.83	1,848,365.89	0.00
29	CCAHUAPIRHUA	2548031	CREACION DEL SERVICIO DE CAMINO VECINAL DE CCAHUAPIRHUA - SECTOR CHUYANI PATA, CONDORTAPA - CULLCUNCHAPATA Y CCAHUAPIRHUA - SECTOR CCAJATA MAYO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CCAHUAPIRHUA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO -	TRANSPORTE	331	3,114,981.47	Mediante el acuerdo de concejo N°044-2023-MDCH/A no se prioriza la elaboración del expediente	1,245,992.59	1,868,988.88	0.00



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - COTALCASAS - APURIMAC
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA
 "PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
 BASADO EN RESULTADOS"

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027										
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	SITUACION ACTUAL SEGUN FORMATO 12-B	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
			PROVINCIA DE COTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC					89,393,868.00	99,957,200.00	99,957,200.00
30	CCAHAUAPIRHUA	2628619	CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA COMUNIDAD DE CCAHUAPIRHUA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	136	710,966.01	PROYECTO VIABLE	710,966.01	0.00	0.00
31	CCAHAUAPIRHUA	2620741	CREACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CCAHUAPIRHUA DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE	1107	2,804,296.30	PROYECTO VIABLE	127,043.28	2,677,253.02	0.00
32	CCASA	2546138	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL SECTOR PUMAHUASI-SHIKAWAPATA-HUILCARANI DE LAS COMUNIDADES DE QUEUÑA Y CHUYCUNI, CHAYCA Y NANRA PAMPA-FULLCHUNYANA DE LA COMUNIDAD DE CCASA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	1078	2,136,581.45	EXPEDIENTE TÉCNICO EN ELABORACIÓN A CARGO DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO.	2,136,581.45	0.00	0.00
33	CHICÑAHUI	2335283	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIA DE LA IEP. N 501190 DE LA COMUNIDAD DE CHICÑAHUI, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBA - APURIMAC	EDUCACIÓN		5,692,279.35	GESTION EN PROMIED ELABORACION DE EXP. TEC	GESTION	GESTION	GESTION
34	CHICÑAHUI	2500460	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CAMINO VECINAL AP955 Y ACCESOS,	TRANSPORTE	737	7,482,543.44	EXPEDIENTE TÉCNICO CULMINADO Y APROBADO MEDIANTE RESOLUCION DE	2,993,017.38	4,489,526.06	0.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - COTA IBAS - APURIMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADISTICA
"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
BASADO EN RESULTADOS"

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027							89,393,868.00	99,957,200.00	99,957,200.00	
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	SITUACION ACTUAL SEGUN FORMATO 12-B	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
			TRAYECTORIA PUENTE CHUICUNI - CHICNAHUI PTA. CARRETERA, EN LAS C.C. DE CHUICUNI Y CHICNAHUI DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC				GERENCIA MUNICIPAL N°668-2022-GM-IMDCH, FECHA 09-05-2022. SE TENIA PROGRAMADO E INCORPORADO EN LA CARTERA DE INVERSIONES 2024, SIN EMBARGO, POR FALTA DE ASIGNACION PRESUPUESTAL Y DISPONIBILIDAD, SE REPROGRAMARÁ SU EJECUCION PARA EL AÑO 2025. EN EL PRESENTE AÑO 2024 NO SE EJECUTARÁ EL TOTAL DEL PIM ASIGNADO, POR LO QUE SE REPROGRAMARÁ SU EJECUCION HASTA EL AÑO 2025.			
35	CHICNAHUI	2426893	CREACION DEL CENTRO INTEGRAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS EN LA COMUNIDAD DE CHICNAHUI DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE	447	2,203,377.05	PROYECTO VIABLE	37,031.55	2,166,345.50	0.00
36	CHUICUNI	2557093	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA IE N° 50911 MARIANO MELGAR DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHUICUNI DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	EDUCACION	16	3,491,870.14	EN PROYECTO DE INVERSION SE ENCUENTRA EN FORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO, EL CUAL SE PRETENDE CONCLUIR EL PRESENTE AÑO 2024	2,095,122.08	1,396,748.06	0.00

00179



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - COTACACHI - BAS - APURIMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA
"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
BASADO EN RESULTADOS"

37	CHUICUNI	2500460	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CAMINO VECINAL AP955 Y ACCESOS, TRAYECTORIA PUENTE CHUICUNI - CHICNAHUI PTA. CARRETERA, EN LAS C.C. DE CHUICUNI Y CHICNAHUI DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBA - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	737	7,482,543.44	EXPEDIENTE TÉCNICO CULMINADO Y APROBADO MEDIANTE RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°668-2022-GM-MDCH, FECHA 09-05-2022. SE TENIA PROGRAMADO E INCORPORADO EN LA CARTERA DE INVERSIONES 2024, SIN EMBARGO, POR FALTA DE ASIGNACION PRESUPUESTAL Y DISPONIBILIDAD, SE REPROGRAMARÁ SU EJECUCION PARA EL AÑO 2025. EN EL PRESENTE AÑO 2024 NO SE EJECUTARÁ EL TOTAL DEL PIM ASIGNADO, POR LO QUE SE REPROGRAMARÁ SU EJECUCION HASTA EL AÑO 2025	4,489,526.06	2,993,017.38	0.00
----	----------	---------	---	------------	-----	--------------	--	--------------	--------------	------



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - COTA IBAS - APURIMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADISTICA

"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
BASADO EN RESULTADOS"

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027										
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	SITUACION ACTUAL SEGUN FORMATO 12-8	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
38	CHUICUNI	2426947	CREACION DEL CENTRO INTEGRAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS EN LA COMUNIDAD DE CHUICUNI DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE	414	1,913,737.93	PERFIL VIABLE.	1,913,737.93	0.00	0.00
39	CHUICUNI	2565385	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE RURAL Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS MEDIANTE UBS EN EL SECTOR CHUCHUPAMPA, DE LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SANEAMIENTO	229	2,248,688.80	EXPEDIENTE TÉCNICO CULMINADO AL 100%, APROBADO MEDIANTE LA Resolución de Gerencia Municipal N° 916-2023-MDCH/GM. A LA ESPERA DE ASIGNACION PRESUPUESTAL O GESTION DE FINANCIAMIENTO PARA SU EJECUCION.	2,248,688.80	0.00	0.00
40	CCARAYHUACHO	2322592	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CCARAYHUACHO Y RACCAYPAMPA DE LA COMUNIDAD DE CCARAYHUACHO, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	AGROPECUARIO O		316,811.82		316,811.82	0.00	0.00
41	CHOAQUERE	2560368	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOAQUERE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIO A	676	23,164,236.09	EL PROYECTO DE INVERSION SE ENCUENTRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO, SIN EMBARGO, NO SE PODRA CONTINUAR CON EL CICLO DE INVERSION POR EL LIMITADO PRESUPUESTO	425,000.00	GESTION	GESTION
42	CHOAQUERE	2560828	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LOS TRAMOS DE YURACMAYO - PICCHUPAMPA Y CENTRAL CHOAQUERE - PALMADERAYOC PAMPA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOAQUERE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO -	TRANSPORTE	420	3,466,728.16	PROYECTO VIABLE	121,862.50	3,344,865.66	0.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALHUAHUACHO - COTA IBAS - APURIMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA
 "PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
 BASADO EN RESULTADOS"

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027										
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	SITUACION ACTUAL SEGUN FORMATO 12-B	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
43	CHOAQUERE	2545380	PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC CHOAQUERE DEL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	625	1,383,461.43	EXPEDIENTE TECNICO EN corte - A LA ESPERA DE ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAIOO	1,383,461.43	0.00	0.00
44	FUERABAMBA	2534594	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LOS CAMINOS DE HERRADURA DEL SECTOR MILLPU PAMPA - PLAZA DE ARMAS DE CHOAQUERE - UYSANI Y MARGEN DERECHA - MARGEN IZQUIERDA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOAQUERE DEL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE	9926	43,412,895.77	EXPEDIENTE TECNICO EN EVALUACION DEL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES	0.00	482,219.68	GESTION
45	MINASCUCHO	2318386	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD MINASCUCHO MICRO RED DE TAMBOMBAMBA, DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	SALUD	868	4,161,463.51	EL EXPEDIENTE TECNICO FUE APROBADO CON RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 345-2019-GM-MDCH EN FECHA DE 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019, EL MISMO QUE BAJO LA DIRECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD Y EN CONCORDANCIA CON LAS NORMATIVAS VIGENTES, CONSIDERÁNDOSE QUE EL EXPEDIENTE TECNICO TIENE UNA VIGENCIA DE 03 AÑOS, POR LO QUE ES NECESARIO LA ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO. se viene actualizando los calculos, las memorias y modificando el planteamiento, en funcion al pnf y pma del proyecto, asi mismo se estan elaborando estudios	107,118.79	2,432,606.83	1,621,737.89

00176



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - COTA - IBAS - APURIMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA

"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027

BASADO EN RESULTADOS"

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027										
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	SITUACION ACTUAL SEGUN FORMATO 12-B	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
							basicos de acuerdo a la norma n°113 del minsA (COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO Y COMPONENTE SOCIAL) PRESENTA EVALUACION DE RIESGOSV C.I.R.A. EN TRAMITE.	89,393,868.00	99,957,200.00	99,957,200.00
46	MINASCUCHO	2426890	CREACION DEL CENTRO INTEGRAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA COMUNIDAD DE MINASCUCHO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE	334	1,340,536.72	PROYECTO CON PERFIL VIABLE	1,340,536.72	0.00	0.00
47	HUANCANCAL LA CHICO	2435422	MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL SECTOR DE HUANCACALLA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	PROTECCION SOCIAL	436	6,821,565.64	EXPEDIENTE TECNICO CULMINADO Y APROBADO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO. diciembre 2023	3,410,782.82	3,410,782.82	0.00
48	PATABAMBA	2567015	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE PATABAMBA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	413	756,218.13	PROYECTO VIABLE	756,218.13	0.00	0.00
49	PATABAMBA	2624313	CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS Y CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN EL SECTOR DE PATARCANCHA DE LA COMUNIDAD DE PATABAMBA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SANEAMIENTO	135	1,063,915.21	PROYECTO VIABLE	1,063,915.21	0.00	0.00
50	CHUMILLE	2556274	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CAMINO VECINAL, CC CHUMILLE - SECTOR CCOLPAYOC- HUANO	TRANSPORTE		3,662,862.94	EXPEDIENTE TÉCNICO EN EVALUACION A CARGO DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA MDCH.	2,197,717.76	1,465,145.18	0.00



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALHUHUACHO - COTA - APURÍMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA

"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
BASADO EN RESULTADOS"

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027										
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	SITUACION ACTUAL SEGÚN FORMATO 12-B	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
51	CHUMILLE	2322333	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CHUMILLE EN LA LOCALIDAD DE CHUMILLE, DISTRITO DE CHALHUHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	AGROPECUARIO A	33	515,718.20	PROYECTO VIABLE	515,718.20	0.00	0.00
52	MANUEL SEOANE CORRALES	2338023	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE MANUEL SEOANE CORRALES, DISTRITO DE CHALHUHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	SANEAMIENTO	326	1,409,288.00	EXPEDIENTE TÉCNICO EN ELABORACIÓN, PROBLEMAS EN LA ETAPA DE FORMULACIÓN POR FALTA DE DISPONIBILIDAD DE TERRENO PARA LA INFRAESTRUCTURA PROYECTADA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ELIMINACIÓN DE EXCRETAS.	1,409,288.00	0.00	0.00
53	MANUEL SEOANE CORRALES	2536619	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LOS SECTORES DE REGALADO Y C'CHECCACHATA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MANUEL SEOANE CORRALES DEL DISTRITO DE CHALHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	385	999,516.67	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO CON RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°1057-2022-MDCH-GM DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2022	999,516.67	0.00	0.00
54	TAMBULLA	2624029	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN I.E. 1174 DE CENTRO POBLADO TAMBULLA DISTRITO DE CHALHUHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	EDUCACION	13	1,851,173.29	PROYECTO VIABLE	1,851,173.29	0.00	0.00
55	TAMBULLA	2571590	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS	SANEAMIENTO	4444	14,993,934.30	PROYECTO VIABLE	307,334.08	GESTION	GESTION





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALHUAHUACHO - COTACAMBAS - APURIMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA

"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027 BASADO EN RESULTADOS"

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027										
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	SITUACION ACTUAL SEGUN FORMATO 12-B	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
56	TAMBULLA	2535533	RESIDUALES DEL CENTRO POBLADO DE TAMBULLA DEL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE COSECHA DE AGUA EN EL SECTOR YANAPUSA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TAMBULLA, DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIO A	184	4,617,103.42	EL PROYECTO DE INVERSION SE ENCUENTRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	85,682.10	2,718,852.79	1,812,568.53
57	TAMBULLA	2555320	CREACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN EL SECTOR MILLO PAMPA DE LA C.C. TAMBULLA DEL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SANEAMIENTO	238	1,796,185.77	PROYECTO VIABLE	1,796,185.77	0.00	0.00
58	TAMBULLA	2558659	CREACION DEL SERVICIO DEL CAMINO VECINAL DEL SECTOR MUSOQ CORRAL PAMPA DE LA COMUNIDAD DE TAMBULLA A LA COMUNIDAD DE HUANCUIRE DEL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	TRANSPORTE	804	7,600,365.65	EXPEDIENTE TÉCNICO CULMINADO Y APROBADO MEDIANTE R.G.M. N°948-2023-MDCH/GM.	GESTION	GESTION	GESTION
59	HUANCUIRE	2602552	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR DE ACCOACO DE LA COMUNIDAD DE HUANCUIRE DISTRITO DE CHALHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	AGROPECUARIO A	60	7,848,295.66	PROYECTO VIABLE	122,819.45	GESTION	GESTION
60	HUANCUIRE	2436377	CREACION DEL SERVICIO DE DEFENSA RIBEREÑA EN LAS FAJAS MARGINALES DE LOS RIOS	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1842	6,806,871.35	EXPEDIENTE TÉCNICO CULMINADO Y APROBADO CON RESOLUCION DE	4,084,122.81	2,722,748.54	0.00





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALHUHUACHO - COTACBAS - APURÍMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA

"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
BASADO EN RESULTADOS"

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027							89,393,868.00	99,957,200.00	99,957,200.00
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
			CCAYCOPAMPA Y ANTA ANTA EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE HUANCUIRE DEL DISTRITO DE CHALHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC				GERENCIA MUNICIPAL N°738-2022-MDCH-GM, FECHA 19-05-2022.		
61	PARARANI	2507119	MEJORAMIENTO SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA IE N° 1168 DE PUMASUCA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PARARANI DEL DISTRITO DE CHALHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC	EDUCACIÓN	15	3,267,973.67	GESTION	GESTION	GESTION
62	PARARANI	2536762	CREACION DEL SERVICIO DE CAMINO VECINAL DE QUEUÑA - ANCHACALLA - CONSAJATA (C.C. PARARANI); QUEUÑA - YAMAHUARA, DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE QUEUÑA DEL DISTRITO DE CHALHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC	TRANSPORTE	1001	2,430,714.48	EXPEDIENTE TECNICO EN CONSISTENCIA	2,430,714.48	
63	PARARANI	2617278	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR DE CONSAJATA DE LA COMUNIDAD DE PARARANI DEL DISTRITO DE CHALHUHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC	AGROPECUARIO A	130	9,238,019.02	PROYECTO VIABLE	117,639.47	GESTION
64	CHALHUHUACHO	2558211	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACION EN LAS LOCALIDADES DE EL SALVADOR, WICHAYPAMPA A Y WICHAYPAMPA B, DISTRITO DE CHALHUHUACHO - PROVINCIA DE	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	10156	19,579,526.68	PROYECTO VIABLE	230,010.73	GESTION



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - COTA IBAS - APURIMAC
OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADÍSTICA
"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
BASADO EN RESULTADOS"

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027										
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	SITUACION ACTUAL SEGUN FORMATO 12-B	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
			COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC					89,393,868.00	99,957,200.00	99,957,200.00
65	CHALLHUAHUACHO	2352823	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE COMERCIALIZACION DEL MERCADO DE ABASTOS, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	COMERCIO	11344	8,828,628.00	PROYECTO VIABLE	247,532.00	GESTION	GESTION
66	CHALLHUAHUACHO	2496752	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PUBLICA EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE	30887	15,577,374.39	EXPEDIENTE TÉCNICO EN ELABORACIÓN A CARGO DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO.	6,230,949.76	9,346,424.63	
67	CHALLHUAHUACHO	2556989	CREACION DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE AGOCIDA A LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	PROTECCION SOCIAL	132	4,484,289.49	PROYECTO VIABLE	163,947.27	2,592,205.33	1,728,136.89
68	CHALLHUAHUACHO	2426943	CREACION DEL CENTRO INTEGRAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS EN EL BARRIO DE LOS ALAMOS EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	CULTURA Y DEPORTE	813	1,589,716.50	PROYECTO VIABLE	1,589,716.50	0.00	0.00
69	QUEHUIRA	2352420	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL DE LA I.E.I.N 881 DE QUEHUIRA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	EDUCACION	150	3,181,475.96	APROBADO POR EL PRONIED(ASITEC) CUENTA CON CONFORMIDAD TECNICA, No revisado por MEF, FALTA FINANCIAMIENTO. BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCION POR CONTRATA.	329,857.00	0.00	0.00

00171



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALHUAHUACHO - COTA IBAS - APURIMAC
OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADISTICA
"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
BASADO EN RESULTADOS"

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027							
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	SITUACION ACTUAL SEGUN FORMATO 12-B
						89,393,868.00	99,957,200.00
						AÑO 2025	AÑO 2026
70	QUEHUJIRA	2565891	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL EN LA COMUNIDAD DE QUEHUJIRA DEL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	SANEAMIENTO	562	4,566,532.60	SU EJECUCION FISICA INICIARA EN EL MES DE ABRIL DEL 2024, MEDIANTE LA MODALIDAD DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECTA
71	QUEHUJIRA	2550965	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS COMUNIDADES DE CHOCCOYO, LAHUANI, TAMBULLA, CARMEN ALTO II, CHUICUNI, HUANCUIRE, QUEHUJIRA, CHILA II, PARARANI, QUEUÑA, HUAROCOYO, LLAMAHUIRE, CAHUAPIRHUA, CUCHUHUACHO, HUANACOPAMPA Y PATARIO - FAC, DEL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	ENERGIA	1,341	6,438,470.98	EXPEDIENTE TÉCNICO EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES, PENDIENTE DE EVALUACION FINAL
72	CARMEN ALTO	2565303	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES CANCAUPATA BAJO, CHUMILLE Y HUAYNAPATA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHILA Y SECTORES UCUYRE Y CCARAMPA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CARMEN ALTO DEL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC		696	10,645,408.90	EL PROYECTO DE INVERSION CUENTA CON PERFIL VIABLE, NO SE INICIARÁ LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO POR INSUFICIENTE PRESUPUESTO.
73	CARMEN ALTO	2548643	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DE CHILA - ANEXO PACUCHIRI-CCARAMPA DE LAS COMUNIDADES DE CHILA Y CARMEN ALTO DEL DISTRITO DE CHALHUAHUACHO - PROVINCIA DE		907	2,607,659.00	PROYECTO VIABLE
						0.00	13,038.30
						AÑO 2025	AÑO 2026
						61,525.33	0.00
						15,200.00	125,000.00
						0.00	63,872.45
						0.00	0.00

00170





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - COTA IBAS - APURIMAC
OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADISTICA
"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
BASADO EN RESULTADOS"

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027										
N° Ord	CC	CUI	NOMBRE PIP	FUNCION	POBLACION	COSTO ACTUALIZADO	SITUACION ACTUAL SEGUN FORMATO 12-B	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
74	CARMEN ALTO	2426948	CREACION DEL CENTRO INTEGRAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS EN EL BARRIO DE CCARAMPA - COMUNIDAD DE CARMEN ALTO DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC		188	2,068,353.51	PROYECTO VIABLE	0.00	0.00	10,341.77
75	CAPITAL	2426943	CREACION DEL CENTRO INTEGRAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS EN EL BARRIO DE LOS ALAMOS EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC		813	1,589,716.50	PROYECTO VIABLE	0.00	0.00	7,948.58
								89,393,868.00	99,957,200.00	99,957,200.00
								69,383,780.43	76,779,787.37	24,487,274.63

Fuente: Oficina de Programación Multianual de Inversiones – Challhuahuacho



CONCLUSIONES


Con. Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732




VI. CONCLUSIONES


- ✓ Con relación a la fase de preparación, se cumplió en desarrollar las acciones pertinentes, de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación, registro de Agentes Participantes, el mismo que se acreditó a 88 Agentes Participantes, y se tuvo una asistencia de público en general de 294 personas durante el 14 de marzo 2024 y 203 personas el 21 de marzo 2024 (asistencia entre varones y mujeres).
- ✓ Con relación a la fase de concertación, se cumplió en desarrollar los talleres de capacitación, socialización y sensibilización de brechas por tipo de resultado, y priorización de inversiones.
- ✓ Se lograron evaluar 405 inversiones entre proyectos declarados viables y 39 ideas de proyecto, los mismos que serán priorizados de acuerdo al orden de prelación por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, las ideas que serán evaluadas por la Unidad Formuladora para su inclusión en el PMI previa opinión técnica (demanda del servicio).
- ✓ Se firmó el Acta de priorización de inversiones del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 – 2027 de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, acta que fue firmada por los Agentes Participantes acreditados y demás invitados presentes en el taller (se adjunta actas de 1er y 2do taller, ver anexo “vii”).
- ✓ Se logra conformar los espacios de Concertación de Concejo de Coordinación Local Distrital – CCLD de Challhuahuacho y el Comité de Vigilancia Ciudadana – COVIC.
- ✓ Del PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027, BASADO EN RESULTADOS, se ha procedido a Registrar los diferentes ítems del aplicativo del presupuesto participativo https://dnpp.mef.gob.pe/app_participativo/principal.zul, habiéndose registrado a los agentes participantes así como la identificación y/o priorización de proyectos según comunidades, organizaciones sociales y demás (el registro de ideas queda a cargo de la Oficina de Unidad Formuladora la verificación técnica y su respectiva formulación del estudio de pre inversión).


E. M. Vanessa Bonifacio Elmir
C. E. C. 1732





RECOMENDACIONES


Excmo. Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732





VII. RECOMENDACIONES

- ❖ Realizar el seguimiento permanente a los acuerdos firmados en acta en el presupuesto participativo, así mismo estar en permanente comunicación con el Comité de Vigilancia Ciudadana - COVIC y Concejo de Coordinación Local - CCL.
- ❖ Publicar, través de la página web de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, los resultados del proceso, principalmente las inversiones priorizadas; asimismo, a través de documentos comunicar a todas las Instancias pertinentes los acuerdos llevados.
- ❖ Las nuevas ideas de proyecto presentadas/expuestas, sean evaluadas de acuerdo al cierre de brechas y cumplimiento de los objetivos de la municipalidad, además de verificar que no se produzca duplicidad de proyectos y realmente exista la necesidad del servicio.
- ❖ Mediante acto resolutivo, reconocer a los integrantes del Comité de Vigilancia Ciudadana - COVIC y Concejo de Coordinación Local – CCL y su posterior notificación respectivamente.
- ❖ Realizar evaluaciones continuas y permanentes de la cartera de inversiones de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho respecto a proyectos declarados viables y que sean mayores a 5 millones de presupuesto, los mismos que deben ser socializados con la población beneficiaria para encaminar la gestión de financiamiento.
- ❖ realizar evaluaciones técnicas de los proyectos en cartera de inversiones de las comunidades que no lograron participar el 1er día del Taller del Presupuesto Participativo (Chila, Quehuira, Huancuire, Queuña).
- ❖ Las diferentes Unidades Ejecutoras, la Oficina de Unidad Formuladora de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, técnicamente debe evaluar su cartera de inversiones y solicitar la actualización o cierre del proyecto declarado viable con anterioridad al 2020.


E. Bonifacio Etne
C.E.C. 1732





ANEXOS


Excmo. Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732





VIII. ANEXOS

- i. PANEL FOTOGRÁFICO
- ii. RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO
- iii. ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
- iv. REGLAMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
- v. DIAPOSITIVAS DE EXPOSICIÓN DE LOS DÍAS 14 Y 13 DE MARZO
- vi. AGENTES PARTICIPANTES
- vii. ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO


Econ. Vanessa Bonifacio Elme
C. E. C. 1732





i. PANEL FOTOGRAFICO


Econ. Vanessa Bonifacio Elm
C.E.C. 1732





ARRIBA: 14 de marzo, Salón El Salvador. Agentes participantes esperando el registro de su asistencia.

ABAJO: 14 de marzo, participantes realizando su registro de asistencia e identificación de los agentes participantes debidamente acreditados.




Con. Vanessa Bonifacio Elme
C. E. C. 1732





ARRIBA: 14 de marzo; integrantes del Concejo Municipal y Sub Gerentes de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho antes de dar inicio al primer taller de socialización y concertación del Proceso de Presupuesto Participativo 2025 – 2027.

ABAJO: 14 de marzo, jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, explicando la proyección del pliego presupuestal y su proyección por diferentes rubros y la situación financiera de la entidad durante el 2024 – 2027




E.on. Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732



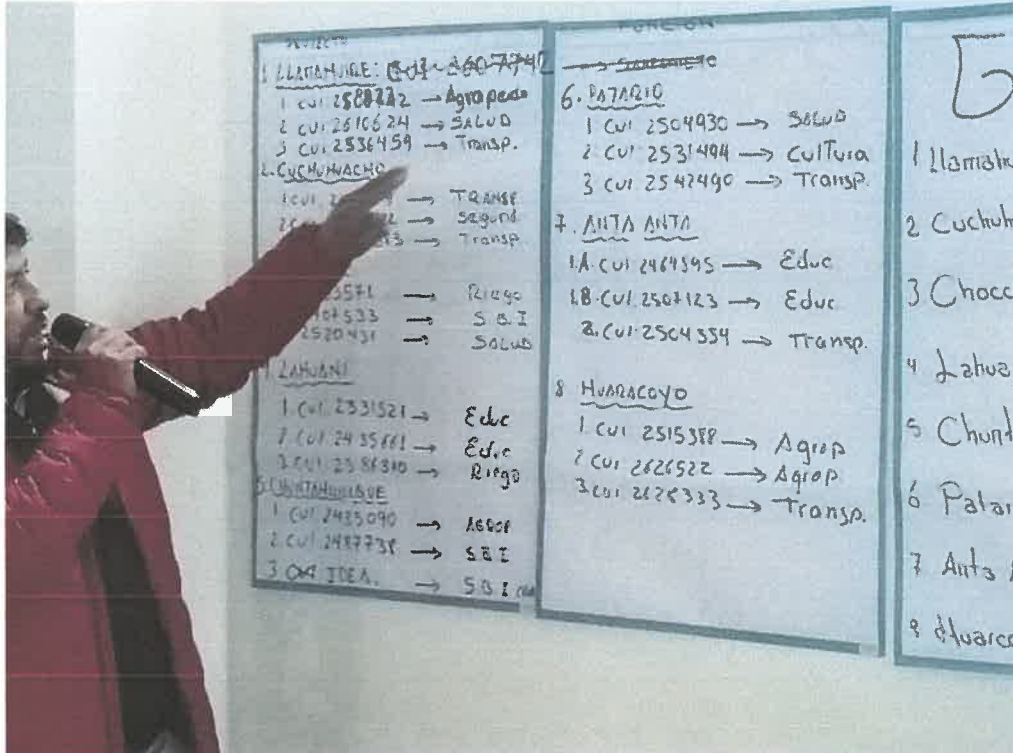

ARRIBA: 14 de marzo, socialización de proyectos según comunidades campesinas del distrito de Challhuahuacho previo a la priorización de los diferentes proyectos.

ABAJO: 14 de marzo, ciudadano del distrito de Challhuahuacho dando opinión sobre la metodología a utilizar para la priorización de proyectos.



[Signature]
Econ. Vanessa Bonifacio Elme
C.I.E.C. 1732





ARRIBA: 14 de marzo, responsable del Grupo N° 01 y la exposición de los proyectos priorizados por cada comunidad, el mismo que fue trabajado con los representantes de las mismas comunidades.

ABAJO: 14 de marzo, responsable del grupo N° 03 y la exposición de los proyectos priorizados por cada comunidad, el mismo que fue trabajado con los representantes de las mismas comunidades.



[Signature]
 Excm. Vanessa Brinjeiro Elme
 C. E. C. 1732



ARRIBA: 14 de marzo, agentes participantes y representantes de las comunidades del grupo N° 04 evaluando y priorizando sus proyectos de la cartera de inversiones.

ABAJO: 14 de marzo, resumen de los proyectos priorizados del grupo N° 05.

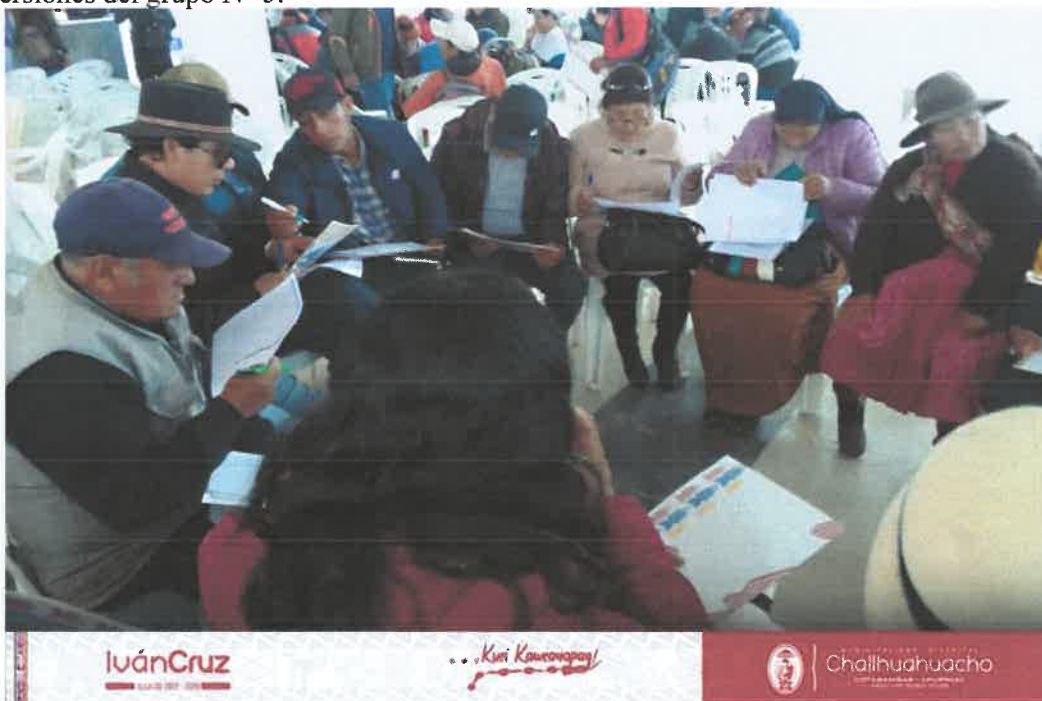


Edson Varesca Bonifacio/Elme
Edson Varesca Bonifacio/Elme
C.E.C. 1732



ARRIBA: 14 de marzo, socialización y evaluación de los proyectos de inversión de la cartera de inversiones del grupo N° 3.

ABAJO: 14 de marzo, socialización y evaluación de los proyectos de inversión de la cartera de inversiones del grupo N° 5.




Yvessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732



ARRIBA: 14 de marzo, ciudadano asistente al proceso de presupuesto participativo, solicitando la evaluación técnica de los proyectos de la cartera de inversiones para determinar la situación institucional de la Entidad.

ABAJO: 14 de marzo, 14 de marzo, ciudadano asistente al proceso de presupuesto participativo, solicitando que los acuerdos del primer día no queden en palabras y se plasme en el libro de actas y se ponga de conocimiento a las diferentes comunidades y así poder hacer seguimiento a los acuerdos tomados el primer y segundo día del proceso de presupuesto participativo,




Dra. Vanessa Bonifacio Elme
C. E. C. 1732





ARRIBA: 21 de marzo, integrantes del COVIC 2025 – 2026 realizando la juramentación al cargo que desempeñarán en este periodo y permitirán hacer seguimiento al cumplimiento de los acuerdos alcanzados en el primer y segundo taller del presupuesto participativo 2025 – 2027.

ABAJO: 21 de marzo, asistentes de las diferentes comunidades y representantes de las organizaciones sociales y civiles del distrito de Challhuahuacho a la suscripción de acuerdos el segundo día del proceso de presupuesto participativo en el salón comunidad El Salvador




Con: Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732





ARRIBA: 21 de marzo, elección de los integrantes del COVIC y CCL de manera democrática y participativa en un espacio abierto y masivo.

ABAJO: 21 de marzo, integrantes del CCL 2025 – 2026 siendo presentados a los asistentes del presupuesto participativo así como encomendar al cumplimiento de funciones como parte de este espacio de socialización.




Ej. Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732





ARRIBA: 21 de marzo, palabras de cierre del Proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2025 - 2027 de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, así como el compromiso a dar cumplimiento a los acuerdos alcanzados el segundo día de este proceso y espacio de concertación.

:

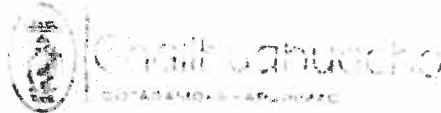
Abta
Con. Vanessa Bontafio-Eime
C.E.C. 1732



ii. RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO


D^{ca} Con. Vanessa Bonifacio Elme
C. E. C. 1732





"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 058 -2024- MDCH-A

Challhuahuacho, 21 de Febrero del 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO.

VISTO:



La Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A que aprueba el "Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo con Programación Multianual 2024 - 2026, del Distrito de Challhuahuacho y la necesidad de designar a los miembros del Equipo Técnico quienes serán responsables de la conducción del proceso, y,

CONSIDERANDO:



Que las municipalidades son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades



Que, el Artículo 1° de la Ley Marco del Presupuesto Participativo – Ley N° 28056 dispone el proceso de presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos que fortalece las relaciones del estado- Sociedad Civil. Para ello los gobiernos locales, promueven; el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.

Que el Artículo N° 19 del "Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo con Programación Multianual 2024 - 2026" de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho aprobado con Ordenanza Municipal N° 003-2024-MDCH/A, dispone que el Equipo Técnico, es el encargado de brindar apoyo para la realización de los talleres de trabajo, debiendo preparar la información necesaria y consolidar sus resultados para la posterior evaluación de las propuesta de inversión resultantes del proceso de presupuesto participativo multianual la comisión será reconocida mediante Resolución de Alcaldía y estará conformada por los funcionarios indicados en dicha norma.

En el uso de las facultades concedidas por la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR el Equipo Técnico encargado de brindar apoyo para la realización de los talleres del Proceso de Presupuesto

Kusi Kawsanapaq



Vanessa Bonifacio Elme
C. E. C. 1732



Participativo con Programación Multianual 2024 - 2026" de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, regulado por ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2024-MDCHA y estará conformado por los siguientes miembros:

- Gerente Municipal
- Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
- Jefe de la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística
- Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones-OPMI
- Jefe de la Oficina Formuladora de Proyectos de Pre Inversión
- Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial
- Sub Gerente de Desarrollo Económico
- Sub Gerente de Medio Ambiente y Servicios Públicos
- Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales
- Sub Gerente de Administración Tributaria
- Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones
- Jefe de la Oficina General de Administración
- Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo
- Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Soporte Informático
- Jefe de la Oficina de Secretana General



ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que El Equipo Técnico conformado en el Artículo Primero cumpla con las funciones encomendadas en la **ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2024-MDCHA**.

ARTÍCULO TERCERO. - Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística, Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial, Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales, Sub Gerente de Desarrollo Económico, Sub Gerente de Medio Ambiente y Servicios Públicos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAS - APURIMAC

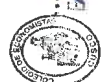
Prof. Luis Ivan Cruz Puma
ALCALDE

Kusi Kawsanapaq

Con. Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732




iii. ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO


E. Con. Vanessa Cerfina Elme
C.E.C. 173.




70

 **Challhuahuacho**
COTABAMBAS - APURIMAC

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2024 - MDCH/A

Challhuahuacho, 19 de febrero del 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS-APURIMAC.

POR CUANTO:

EL CONCEJO DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO.

VISTO:

El Informe N° 001-2024-MDCH-OPRE/JMGC de fecha 23 de enero de 2024 de la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística, el Informe N° 073-2024-JCHZ-OGPP-MDCH/C de fecha 30 de enero de 2024 de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y el Informe Legal N° 085-2024-MDCH-OAJ/RCM/C-A de fecha 05 de febrero de 2024 de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, sobre la Propuesta de Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2025 – 2027.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el artículo IX del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, y modificatoria dispone que el proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con los vecinos; y que los artículos 9°, 53°, 97° y la Décima Sexta Disposición Complementaria, se prescribe que las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan en concordancia con los planes de desarrollo concertado asimismo, las municipalidades regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos;

Que, los artículos 18° y 20° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, establecen que los Planes y Presupuestos Participativos son de carácter territorial y expresan los aportes y participación del sector público y privado, de las sociedades regionales y local y la cooperación técnica internacional; dichas herramientas de inversión se elaboran y ejecutan en función a Planes de Desarrollo Concertado y Programa Multianual de Inversiones debidamente concertados, con sujeción a las normas técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Pública INVIERTE.pe;
Kusi Kawsanapag

[Seals and signatures on the left margin]

[Signature]
Dra. E.
Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732



Que, mediante la Ley N° 28056 Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria Ley N° 29298, se establecen disposiciones que aseguran la efectiva participación de sociedad civil en el Proceso de Programación Participativa del Presupuesto de los Gobiernos Locales; constituyendo un aspecto fundamental para dicho proceso los Planes de Desarrollo Concertado;

Que, el Decreto Supremo N° 142-2009-EF, mediante el cual se aprobó el Reglamento de la Ley N° 28056, establece en su Primera Disposición Final que los gobiernos locales emiten disposiciones complementarias a lo dispuesto en las directivas que emita la Dirección Nacional de Presupuesto Público, con el propósito de facilitar el desarrollo del proceso o participativo a través de mecanismos que faciliten la participación de ciudadanos no organizados o no representados por organizaciones ya constituidas;

Que mediante Resolución Directoral/ N° 007-2010-EF/76.01, se aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el marco de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

El Informe N° 001-2024 MDCH-OPRE/JMGC de fecha 23 de enero de 2024 de la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística, el Informe N° 073-2024-JCHZ-OGPP-MDCH/C de fecha 30 de enero de 2024 de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y el Informe Legal N° 085-2024-MDCH-OAJ/RCM/C-A de fecha 05 de febrero de 2024 de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, solicitan la aprobación de la Propuesta de Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2025 - 2027, por ajustarse a la normativa vigente de la materia.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en los artículos 9 inciso 8) y 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con el voto en Unanimidad del Pleno del Concejo Municipal y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, se aprobó la siguiente Ordenanza:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL "REGLAMENTO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CON PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2025 - 2027 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO.

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el "Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo con Programación Multianual 2025 - 2027" de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, el mismo que consta de doce (12) Capítulos, Treinta y ocho (38) Artículos, Cuatro (03) Disposiciones Complementarias, y dos anexo 1 y 2.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, queda facultado para incorporar disposiciones complementarias específicas y detalles complementarios dentro del marco del proceso de Presupuesto Participativo con Programación Multianual 2025 - 2027.

Kusi Kawsanapaq



Vanessa Bonifacio Elme
C.C. Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732



ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR la publicación de la presente ordenanza en la pagina web de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho a la Oficina de Imagen Institucional y Protocolos, asi como a la Oficina General de Planificación y Presupuesto, difundir mediante oficios en las comunidades campesinas y organizaciones sociales.

ARTICULO CUARTO.- La presente Ordenanza entrará en vigencia al día siguiente de su publicación según las formalidades de Ley.

FOR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAS - APURIMAC
Prof. Luis Ivan Cruz Puma
ALCALDE

Kusi Kawsanapaq

Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732



iv. REGLAMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



**REGlamento DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CON
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2025 - 2027**

**CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 1° - OBJETO

El presente Reglamento tiene por objeto regular el proceso de Presupuesto Participativo con Programación Multianual 2025 - 2027 para establecer las orientaciones generales, adecuar, normar y regular la participación ciudadana, vecinal y de los actores públicos locales en el Presupuesto Participativo con Programación Multianual del distrito de Challhuahuacho, de conformidad con el Instructivo del Presupuesto Participativo Basado en Resultados N° 001-2010-EF/76.01, aprobado con Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01.

Artículo 2° - FINALIDAD

El presente Reglamento tiene por finalidad generar las condiciones para promover un proceso técnico participativo y concertado con los diferentes actores sociales del distrito de Challhuahuacho de la provincia de Cotabambas el cual debe consensuarse dentro en un enfoque de gestión pública por resultados, y enfocado al cierre de brechas sociales, guardando coherencia y articulación con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Challhuahuacho al 2033, estableciéndose un mecanismo de priorización de proyectos de inversión pública viables y sostenibles de impacto para el desarrollo local, tanto para las comunidades campesinas, centro poblados, respetando la identidad cultural.

Artículo 3° - PRINCIPIOS

El proceso de Presupuesto Participativo con Programación Multianual 2025 - 2027, se encuentra enmarcado dentro de los siguientes principios:

Participación: El gobierno local, promueve la participación ciudadana en las decisiones de gobierno.

Transparencia: Comunidad informada sobre decisiones del proceso, igualdad de oportunidades, participación plena sin discriminación, política, ideológica, creencia religiosa, racial, género u otro.

Tolerancia: Respeto a la diversidad de opiniones, visiones y posturas de los agentes.

Eficiencia y eficacia: Optimización de los recursos de la Municipalidad distrital de Challhuahuacho.

Kusi Kawsanapaq



Vanessa Bonifacio Elme
Econ. Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732



Equidad: Igual acceso a oportunidades.

Competitividad: Gobierno local con gestión competitiva, que promueve la inversión privada, para el desarrollo local.

Corresponsabilidad: Entre el Estado, las comunidades y la sociedad civil, como principales actores del desarrollo.

Solidaridad: Disposición para asumir los problemas de otros como propios.

Respeto a los acuerdos: La participación de la sociedad civil en el presupuesto participativo se fundamenta en el compromiso de cumplimiento de los acuerdos y/o compromisos concertados, por lo que no pueden ser modificadas unilateralmente.

Subsidiariedad: El gobierno más cercano a la población es el más idóneo para ejercer la competencia o función, por consiguiente, el gobierno nacional no debe asumir competencias que puedan ser cumplidas más eficientemente por los gobiernos regionales, y estos a su vez no deben involucrarse en realizar acción que pueden ser ejecutados eficientemente por los gobiernos locales, evitando duplicidad de funciones.

Prevención de riesgos: El gobierno distrital, a través de la Unidad Orgánica respectiva debe adoptar medidas anticipadas para reducir los riesgos de los efectos que una eventualidad o catástrofe natural pueda ocasionar daños a la población y al medio ambiente.

Sostenibilidad y multianualidad: La priorización de los proyectos de inversión deben tomar en cuenta la efectiva disponibilidad de los recursos y la sostenibilidad de su financiamiento, incluyendo los gastos que requiera su mantenimiento, con un horizonte multianual.

Cierre de Brechas: Prioriza las inversiones que están orientadas al cierre de brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios públicos, y se determina en función al tamaño de la brecha y el peso que tiene el indicador por ser de cobertura o calidad.

Artículo 4° - ALCANCES

Para la aplicación de la presente norma, la Oficina General de Planificación y Presupuesto, es responsable de la conducción y coordinación técnica del proceso en los plazos establecidos, cuyo alcance involucra a las comunidades campesinas, centros poblados.

Artículo 5° - PROHIBICIONES

Queda terminantemente prohibido en los talleres y asambleas, causar desorden personal y colectivo, así como hacer comentarios e interrupciones ajenos al proceso participativo, también queda prohibido asistir en estado etílico o con signos de haber consumido alguna sustancia de estupefaciente, así como señalar que la asistencia debe ser con puntualidad a la hora indicada y en el lugar indicado.

Artículo 6° - BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, y modificatorias.

Kusi Kawsanapaq



Elme
 Econ. Varesa Bonifacio Elme
 C.E.C. 1732



- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y modificatorias
- Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, y modificatorias
- Ley N° 29298, Ley que modifica la Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y modificatorias
- Ley General N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- D.S. N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, y modificatorias
- D.L. N° 1440, "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público"
- D.L. N° 1252, "Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública"
- D.S. N° 027-2017-EF, que aprueba el Reglamento del D.L. N° 1252 "Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Instructivo del Presupuesto Participativo Basado en Resultados N° 001-2010-EF/76.01, aprobado con Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01.
- Ordenanza Municipal N° 009-2023-MDCH/A, que aprueba el Plan de Desarrollo Concertado Local al 2033 del distrito de Challhuahuacho.
- Resolución de Alcaldía N° 219-2023-MDCH/A, que modifica a los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital – CCLD de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.

CAPÍTULO II DE LA NECESIDAD Y DEL INTERÉS CIUDADANO

Artículo 7°. - Declarar de interés y necesidad pública el fomento de acciones de participación y concertación, tolerancia y desarrollo planificado para el logro de los objetivos comunes de la población a través del Presupuesto Participativo Multianual.

CAPÍTULO III DEFINICIONES, OBJETIVOS Y ALCANCES

Artículo 8°.

Programación Multianual: Primera fase del proceso presupuestario y consiste en la estimación de las asignaciones presupuestarias multianuales de los tres años consecutivos siguientes para el logro de metas de productos y proyectos.

Formulación presupuestaria: Desagregación, distribución y estructuración de la información del primer año de la programación multianual. Una propuesta de asignación estratégica, en respuesta a los resultados de las evaluaciones realizadas por la DGPP y de las mismas entidades, para generar procesos de optimización y de distribución eficiente de los recursos.

Kusi Kawsanapaq



Vanessa Bonifacio Elme
Econ. Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732



Presupuesto Participativo Multianual.- Es un instrumento de política y a la vez de gestión a través del cual las autoridades locales, así como las organizaciones de la población debidamente inscritos en el padrón de organizaciones sociales de base y representadas por sus delegados, definen en conjunto como se van a ordenar la ejecución de los recursos, teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado y Plan Estratégico Institucional según corresponda, los cuales están directamente vinculados a la visión de futuro y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Concertado.



Sociedad Civil.- Comprende a las organizaciones sociales de base territorial o temática, así como a organizaciones e instituciones privadas dentro del ámbito local, cuyos miembros residen mayormente dentro del ámbito local, tales como: comunidades campesinas asentadas en el ámbito distrital, organizaciones vecinales (juntas vecinales y otros); organizaciones sociales de base (club de madres, comedores populares, comités de vaso de leche y otros).



Organizaciones científicas y/o educativas (instituciones educativas, institutos superiores, instituciones de investigación, universidades y otros); organizaciones gremiales (sindicatos, asociación de sindicatos, federación de campesinos, otros); gremios profesionales (colegios profesionales, asociación de profesionales y otros); Clubes Deportivos, Asociaciones Deportivas y otros); organizaciones religiosas; organizaciones culturales, asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales (organizaciones medio ambientales, ONGs y otros); organizaciones de productores (asociaciones de productores, asociación de PYMES, federación de productores agrarios, asociación de empresarios y otros); organización de mujeres; organizaciones emergentes (organización de adulto mayor, organización de discapacitados y otros).



Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL).- Instrumento de base territorial y de carácter integral orientador del desarrollo regional o local y del presupuesto participativo, contiene los acuerdos sobre la visión de desarrollo y objetivos estratégicos, acciones estratégicas de corto, mediano y largo plazo en concordancia con los planes sectoriales y nacionales. Este plan se evalúa una vez al año y como resultado de dicha evaluación se reajusta, modifica o ratifica.



Talleres de Trabajo. - Reuniones de agentes participantes convocadas por el alcalde en su condición de presidente del Concejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) con la finalidad de identificar desde una perspectiva multianual, sectorial y territorial los problemas y las potencialidades del distrito. Estos talleres de trabajo son de dos etapas, la primera es de carácter informativo y la segunda para definir prioridades de inversiones y las acciones propuestas con el fin de atenderlos en orden de prioridad.



Artículo 9°.- OBJETIVOS

Los objetivos del proceso de Presupuesto Participativo, son:

Kusi Kawsanapaq

Vanessa Bonifacio Elme
Econ. Vanessa Bonifacio Elme
C. E. C. 1732



- Generar uso eficiente de las transferencias de recursos para gastos en inversión del gasto municipal en función a la planificación del desarrollo y las necesidades más sentidas de la población.
- Promover la democracia participativa y la descentralización de las decisiones de la gestión municipal en la inversión.
- Fortalecer la participación de las comunidades campesinas, centros poblados del distrito.
- Generar mecanismos de control y vigilancia ciudadana.
- Consolidar los mecanismos de participación y rendición de cuentas.



Artículo 10°.- ALCANCES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La Municipalidad se rige por el Presupuesto Participativo Multianual como instrumento de administración y gestión, el cual se formula, aprueba y se ejecuta conforme a Ley de Gestión Presupuestaria y demás leyes sobre la materia y los mecanismos de participación.

El presupuesto se elabora y ejecuta en función a las orientaciones y prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Concertado y el programa de inversiones debidamente concertado, sujetándose a los plazos y límites presupuestarios fijados en las normas sobre el Presupuesto Participativo y en las normas técnicas del Decreto Legislativo N° 1252 "Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública".

**CAPÍTULO IV
DE LA CONVOCATORIA**

Artículo 11°.- El Alcalde en coordinación con los miembros del Consejo de Coordinación Distrital, convocan al proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2025 - 2027, a la población en general y a los agentes participantes, a fin de que se registren en el proceso del Presupuesto Participativo Multianual, esto se realiza por diferentes medios de comunicación e información (mensajes en emisoras radiales, en alto parlantes locales, colocación de afiches y cartelones, en los principales centros poblados del distrito, distribución de oficios), garantizando amplia participación y representatividad distrital.



Kusi Kawsanapaq

Veressa Bonifacio Elme
Econ. Veressa Bonifacio Elme
C. E. C. 1732





CAPÍTULO V

DEL CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Artículo 12°.- El Gobierno Local promueve permanentemente la participación vecinal y coordinan la intervención de las Autoridades Públicas locales en la formulación, debate y concertación del Presupuesto Participativo en coordinación con el Consejo de Coordinación Distrital - CCLD.

Artículo 13°.- La municipalidad distrital de Challhuahuacho ha elaborado un cronograma de talleres con el fin de desarrollar las fases del Presupuesto Participativo, que comprenden: 1) Fase Preparatoria, 2) Fase de Concertación, 3) Fase de Coordinación entre Niveles de Gobierno, y 4) Fase de Formalización (ver anexos 1 y 2)

CAPÍTULO VI

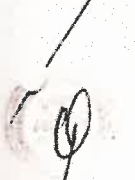
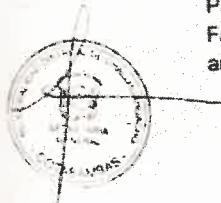
DE LOS MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN, DE ACREDITACIÓN Y
RESPONSABILIDADES DE LOS
AGENTES PARTICIPANTES

Artículo 14°.- AGENTES PARTICIPANTES

Son representantes acreditados por sus organizaciones respectivas quienes participan y tienen voz y voto, en los debates y toma de decisiones en la identificación y priorización de inversiones está integrado por,

- Alcalde Distrital.
- Alcaldes de las Municipalidades de los Centros poblado de:
- Municipalidad del Centro Poblado de Ccasa.
- Municipalidad del Centro Poblado de Tambulla.
- Municipalidad del Centro Poblado de Minascucho.
- Municipalidad del Centro Poblado de Santa Rosa.
- Municipalidad del Centro Poblado de Patario.
- Municipalidad del Centro Poblado de Queuña.
- Municipalidad del Centro Poblado de Yanawara Choccoyo.
- Municipalidad del Centro Poblado de Anta Anta.
- Miembros del Consejo de Coordinación Distrital.
- Comité de Vigilancia del Proceso Participativo.

Ruki Kawsanapag



Vanessa Bontifacio Elme
Econ. Vanessa Bontifacio Elme
C. E. C. 1732



- Directivos de las comunidades campesinas.
- Directivos de barnos del distrito.
- Representantes de la Sociedad Civil (comités de vaso de leche, comité de mujeres, entre otras).
- Representantes de la microcuenca de, parte alta, media y baja.
- Representantes de organismos de instituciones públicas y privadas: institutos superiores que intervengan en la zona.
- Representantes de organización de jóvenes.
- Representantes de organización de mujeres.
- Asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGs), asociaciones o gremios (empresariales, laborales, agrarios de productores comerciantes y otros) organismos de cooperación técnica internacional, fundaciones, iglesias, asociaciones de personas con discapacidad, partidos políticos, otras que tengan presencia en el ámbito distrital.



Artículo 15°. - DE LA ACREDITACIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES

La Oficina de Planificación, Racionalización y Estadística, se encargará de la identificación, inscripción, y acreditación de los agentes participantes, para lo cual:

1. Abrirá un libro de registro para la inscripción de Agentes Participantes.
2. La identificación, registro y acreditación de agentes participantes se llevará a cabo dentro de los plazos establecidos en el cronograma del presente reglamento de acuerdo a los siguientes requisitos:
 - Ser representante acreditado con oficio o acta por su comunidad campesina, organización o institución.
 - Acreditar dos representantes por organización.

Artículo 16°. - DE LA ASISTENCIA

Los agentes participantes deberán asistir de manera responsable a los talleres informativos del proceso de Presupuesto Participativo teniendo en cuenta lo siguiente:

- La participación debe ser activa y responsable y puntual en la hora indicada.
- Las intervenciones de los agentes participantes y ceñirse a la agente de debate.

Artículo 17°. - FALTAS

Se consideran faltas en el proceso de Presupuesto Participativo el incumplimiento de las normas de convivencia democrática entre los agentes participantes de acuerdo a los siguientes:

Kusi Kawsanapaq

V. Bonifacio Elirre
Econ. Vanessa Bonifacio Elirre
C. E. C. 1732





Challhuahuacho

COTABAMBAS - APURIMAC

- Inasistencia injustificada a los talleres convocados.
- Agresión física y/o verbal que pudiera producirse entre los agentes participantes.
- Asistir a los talleres en estado etílico o de alteración por consumo de estupefacientes
- Alterar de manera violenta el normal desarrollo de los talleres
- Asistir fuera de la hora establecida de inicio de los talleres de trabajo.

Artículo 18°.- SANCIONES

Las sanciones que se aplicarán según la gravedad o reiteradas faltas las siguientes:

1. Por primera vez, llamada de atención.
2. Por segunda vez, comunicación expresa de llamada de atención.
3. Por tercera vez, denuncia pública de la falta, de ser el caso envió de oficio a la organización que representa.

CAPÍTULO VII

DEL EQUIPO TÉCNICO Y SUS RESPONSABILIDADES

Artículo 19°.- EL EQUIPO TÉCNICO.

Es el encargado de brindar soporte técnico la realización de los talleres de trabajo, debiendo preparar la información necesaria y consolidar sus resultados para la evaluación de las propuestas de inversión, resultantes del proceso de presupuesto participativo, el equipo técnico estará conformado por jefes de las Unidades Orgánicas como sigue:

- Gerente Municipal
- Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
- Jefe de la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadística.
- Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones-OPMI.
- Jefe de la Oficina Formuladora de Proyectos de Pre Inversión.
- Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial.
- Sub Gerente de Desarrollo Económico.
- Sub Gerente de Medio Ambiente y Servicios Públicos.
- Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales.
- Sub Gerente de Administración Tributaria.
- Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones.
- Jefe de la Oficina General de Administración.
- Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo.
- Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información, y Soporte Informático.
- Jefe de Oficina de Secretaría General.

El Equipo Técnico tiene la función de brindar soporte técnico durante el proceso del presupuesto participativo.

Kusi Kawsanapaq



Varessa Bonifacio Elme
 C.E.C. 1732



Challhuahuacho

COTABAMBAS - APURIMAC

Artículo 20°.- FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE EQUIPO TECNICO.

El Equipo técnico tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

- Preparar la información actualizada y relevante, para los talleres de trabajo
- Capacitar y sensibilizar a agentes participantes.
- Conducir la organización y ejecución de los talleres de trabajo y sistematizar la información.
- Evaluar, calificar los proyectos propuestos por los agentes participantes.
- Elaborar el documento del Presupuesto Participativo Multianual para los años fiscal 2025 - 2027 y.
- Otras funciones que sean asignadas por el titular del pliego.

Artículo 21°.- PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN.

El equipo técnico prepara la información para ser distribuido a los Agentes Participantes.

1. Relación de proyectos en ejecución y cartera de inversiones del banco de inversiones.
2. Información sobre los proyectos considerados en el Programa de Inversiones Multianual.
3. Recursos presupuestales para la ejecución de proyectos en continuidad, liquidaciones, cofinanciamiento por otras.
4. Matriz de consistencia de calificación y priorización de proyectos.
5. Otros de acuerdo al desarrollo de las fases.

CAPÍTULO VIII

DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL.

Artículo 22°.- DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL.

El Comité de Vigilancia y Control - COVIC del presupuesto participativo, es elegido por los agentes participantes en los talleres del presupuesto participativo.

El COVIC será conformado por doce (8) agentes participantes como miembros elegidos en cada Centro Poblado de nivel distrital. El cargo en este comité es incompatible con la función de representante ante el Consejo de Coordinación Local.

Los requisitos para ser elegidos miembros del COVIC son:

- Ser agente participante y representante de una organización social, institución privada que forman parte del ámbito jurisdiccional.

Kusi Kawsanapaq



Elaine
Econ. Vanessa Bonifacio Elaine
C. E. C. 1732





Challhuahuacho

COTABAMBAS - APURIMAC

- Radicar en la jurisdicción del distrito de Challhuahuacho
- No haber sido condenado por delitos o faltas.

En la conformación del COVIC debe participar representantes de mujeres, jóvenes y grupos vulnerables, el COVIC tendrá una vigencia por dos (2) años, su trabajo es ad-honorem.

Artículo 23°.- FUNCIONES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL

Son funciones del COVIC, las siguientes:

1. Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del proceso de Presupuesto Participativo Multianual.
2. Vigilar que la municipalidad cuente con un cronograma aprobado de pre estudios y ejecución de obras y proyectos priorizados.
3. Vigilar que los recursos de la municipalidad destinados al presupuesto participativo del año fiscal sean invertidos de conformidad con los acuerdos y compromisos.
4. Vigilar que las ideas de PIP y proyectos priorizados ejecutados se vinculen efectivamente con la mejor provisión de servicios o productos a la población.
5. Vigilar que la sociedad civil cumpla con los compromisos asumidos de cofinanciamiento de los proyectos de inversión.
6. Informar semestralmente, al CCLD de los resultados de la vigilancia.
7. Otros que establece la normatividad vigente.

CAPÍTULO IX FASE DE CONCERTACIÓN

Artículo 24°. - Capacitación a los agentes participantes: Es una acción que tiene como fin actualizar y precisar los conocimientos sobre el Proceso del Presupuesto Participativo Multianual, cambios de normas legales y lineamientos de sistema de inversión, sistema de planeamiento estratégico y otros de interés público.

Artículo 25°. - El desarrollo de talleres de trabajo se desarrollarán de acuerdo al cronograma establecido que consiste desde la identificación, priorización y evaluación, mediante la evaluación técnica, así como la concertación para la priorización y formulación de acuerdos y compromisos entre los agentes participantes, cuyos resultados deben constar en Actas.

Artículo 26°. - El Alcalde de la Municipalidad distrital de Challhuahuacho o a quien delegue, informará el resumen presupuestal para el año fiscal 2024 y proyección para los años 2025-2027 donde dará a conocer, ingresos municipales, recursos directamente recaudados, FONCOMUN y canon sobre canon para gastos corrientes e inversiones.

Kusi Kawsanapaq

Vanesca Benítez Elme
C.E.C. 1732





Artículo 27°.- De los talleres de trabajo: Los talleres de trabajo son reuniones conjuntas de los agentes participantes y equipo técnico donde se plantean propuestas factibles y acorde a los problemas y necesidades del distrito, la discusión en el desarrollo de talleres de trabajo del presupuesto participativo multianual, se tomará en cuenta lo siguiente:

- Se contará con un facilitador, quien conducirá el desarrollo de los talleres.
- Las intervenciones se efectuarán a mano alzada previa identificación.
- La participación se realizará sobre la agenda establecida por un tiempo de 2 a 3 minutos, si es necesario se elaborará un rol de preguntas.

Artículo 28°.- Los Agentes Participantes presentaran al presupuesto participativo multianual 2025-2027 proyectos viables para su evaluación con su respectivo código único de inversiones – CUI, contenido en el banco de inversiones de la entidad, información será alcanzada por el equipo técnico en los talleres previos, dichos PIP serán de prioridad de la población y cierran las brechas sociales.

Artículo 29°.- Los Agentes participantes propondrán una idea de PIP producto de priorización en sus organizaciones, y no será objeto de evaluación, el equipo técnico recogerá dichas ideas se para efectuar los estudios de pre inversión dentro de los plazos de programación multianual.

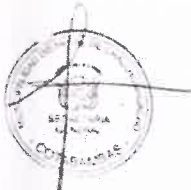
Artículo 30°.- El Equipo Técnico, presentara los criterios de priorización para identificar y priorizar proyectos.

Artículo 31°.- Se desarrollará el análisis en el avance de ejecución de proyectos priorizados, la capacidad financiera institucional y programación de proyectos priorizados. En el diagnóstico temático, se analizarán los indicadores sociales que tienden a mejorar la calidad de vida de la población, identificando los problemas y potencialidades relevantes del distrito.

Para los cual se aplicarán criterios de:

1. **Continuidad:** la continuidad de procesos, proyectos, los compromisos asumidos y las previsiones autorizadas por las entidades en el año previo a la Programación Multianual Presupuestaria (año anterior al año 1) deben ser los principales factores a priorizar en la Programación Multianual Presupuestaria de los gastos de cada pliego, en atención a la asignación presupuestaria multianual.
2. **Ejecutabilidad:** el gasto programado debe basarse en una proyección de ejecución de las estrategias de las entidades acorde con su capacidad operativa real y el marco legal respectivo.
3. **Consistencia:** los resultados del presupuesto participativo deben ser consistente con la programación multianual del POI y PIA.
4. **Pertinencia y cierre de brecha:** las propuestas de ideas de PIP, viables y expedientes debe reflejar el cierre de brechas sociales a través de los indicadores

Kusi Kawsanapaq



Varessa
 Con. Varessa Bomitacion Elme
 C. E. C. 1732



VIF 02 7C 0



de desempeño a nivel de resultado y productos, así como al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, según corresponda.

Artículo 32°.- Concluida la identificación de proyectos se realizará la revisión, actualización y validación de la matriz de consistencia.

Artículo 33°.- El Equipo Técnico se encargará de efectuar a revisión, evaluación técnica y calificación de las inversiones siguiendo los siguientes aspectos.

- El Equipo Técnico presentará lista de proyectos priorizados en orden de priorización por resultados, para la validación por los agentes participantes, y asignación presupuestal para la incorporación en el PIA 2025 y POI multianual 2025 y 2027.

Artículo 34°.- Los Agentes Participantes propondrán candidatos entre los participantes para ser miembros del Comité de Vigilancia del Proceso del presupuesto participativo 2025 -2027, el voto será a mano alzada.

CAPITULO X

FASE DE COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO

Artículo 35°.- Implica las acciones de articulación entre los niveles de Gobierno el mismo es vital y de importancia para el avance y fortalecimiento de la programación participativa y definir la prioridad del gasto de inversión para el desarrollo del distrito.

CAPÍTULO XI

DE LA FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS

Artículo 36°.- El equipo técnico sistematizará y consolidará los resultados del presupuesto participativo y presentará a los agentes participantes, autoridades, miembros del CCLD, para su consideración y aprobación en la formalización de acuerdos.

Artículo 37°.- El Documento del presupuesto participativo será aprobado por el Concejo Municipal. luego de que el Consejo de Coordinación Local y agentes participantes formalicen, suscribiendo el Acta de Acuerdos y compromisos.

Artículo 38°.- El Documento del presupuesto participativo será remitidos a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. en el plazo establecido por la directiva de programación, formulación y aprobación del presupuesto de los gobiernos locales.

El Alcalde de la Municipalidad distrital dispondrá la publicación del documento del presupuesto participativo multianual 2025 - 2027, en la página web de la Entidad

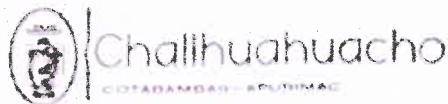
Kusi Kawsanapag



Vanessa Bonifacio Elme
Econ. Vanessa Bonifacio Elme
C. E. C. 1732



15
11
27



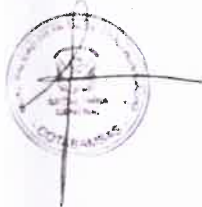
CAPÍTULO XII

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERO. - La inscripción para participar en el proceso del Presupuesto Participativo Multianual 2024-2026 en el Distrito de Challhuahuacho es gratuita, y se desarrollara en el local de la Av. Sulfubamba del Barrio San Salvador S/N Sito a horas 8.00 am, de acuerdo al cronograma establecido (anexos 1 y 2)

SEGUNDO. - Cualquier aspecto que no haya sido normado mediante la presente ordenanza, será resuelta por el Equipo Técnico por mayoría simple, debiendo constar en acta la decisión que se adopte.

CUARTA. - La difusión estará a cargo del Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Protocolos a través de los medios de comunicación masiva en el ámbito del distrito.



Kusi Kawsanapaq

Econ. Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732



ANEXO N° 01

ACTIVIDADES, RESULTADOS Y RESPONSABLES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

I. FASE DE PREPARACIÓN

1.1 PREPARACIÓN, COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADO	RESPONSABLES	PLAZO EJECUCIÓN
1	Elaboración y aprobación de la Ordenanza Municipal.	Aprobar el marco normativo para iniciar el proceso de presupuesto participativo multianual del distrito de Challhuahuacho.	Ordenanza Municipal aprobado y publicado.	Concejo Municipal	3° semana de febrero
3	Conformación del Equipo Técnico Municipal.	Confirmación del Equipo Técnico de la Municipalidad distrital de Challhuahuacho.	Acto resolutivo que conforma el Equipo Técnico.	Titular del pliego del Gobierno Local	3° semana de febrero
4	Difusión del proceso del Presupuesto Participativo a través de medios de comunicación.	Sensibilización y difusión del proceso por distintos mecanismos y medios de comunicación, destacando la importancia del mismo.	Difusión de comunicados, declaraciones radiales.	Oficina de Imagen Institucional y Protocolo de la municipalidad	3° semana de febrero a 2° semana de marzo

1.2 CONVOCATORIA Y REGISTRO DE PARTICIPANTES

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADO	RESPONSABLES	PLAZO EJECUCIÓN
1	Apertura de libro de registros de Agentes participantes de la sociedad civil para participar en el presupuesto participativo	Recepción de los agentes participantes, acreditación e inscripción de los mismos, para el proceso de presupuesto participativo.	Agentes participantes inscritos.	Oficina de Planeamiento, Racionalización y Estadísticas - OPRE	3° semana de febrero a 1° semana de marzo
2	Preparación de materiales para los talleres de trabajo.	Revisión de la información, para la elaboración de materiales y demás actividades definidas en el plan de trabajo del Equipo Técnico Municipal.	Organización de la documentación señalada en el instructivo.	Equipo Técnico Municipal.	4° semana de febrero



Vanessa Bonifacio Elme
 Econ. Vanessa Bonifacio Elme
 C. E. C. 1732



2.2 FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADO	RESPONSABLES	PLAZO EJECUCIÓN
1	Elección del Comité de Vigilancia	Las autoridades, los miembros del Consejo de Coordinación Local y los Agentes Participantes eligen democráticamente a los integrantes del Comité de Vigilancia del Presupuesto participativo multianual.	Comité de Vigilancia del presupuesto participativo conformado.	Autoridades del Gobierno Local, los miembros de CCL y los Agentes Participantes y equipo técnico	3° semana de marzo
2	Taller de formalización de los acuerdos y compromisos.	El equipo técnico presenta la relación de proyectos de inversión pública resultado de presupuesto participativo multianual 2025-2027 de la entidad y suscribe el Acta de Acuerdos y Compromiso del proceso de Presupuesto Participativo. El Alcalde, miembros del CCLD autoridades y representantes de la sociedad civil firman el Acta.	Acuerdo y compromisos firmados en Acta	Las autoridades del Gobierno Local, los miembros de CCL y los Agentes Participantes	3° semana de marzo

III. FASE DE COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADO	RESPONSABLES	PLAZO EJECUCIÓN
1	Participación en el presupuesto participativo de nivel provincial	Los primeros meses del año el alcalde provincial, convoca a los Alcaldes distritales para coordinar acciones de trabajo y cofinanciamiento de proyectos en base a las políticas regionales y locales.	Actas de acuerdos de proyectos para el desarrollo provincial.	Titulares de pliego alcalde provincial y alcaldes distritales y equipo técnico	Febrero-marzo
2	Segunda acción de coordinación de autoridades de regional.	Los primeros meses del año el Gobernador regional convocara a alcaldes provinciales de la región de Apurímac para coordinar acciones de trabajo y cofinanciamiento de proyectos en base a las políticas regionales y locales.	Actas de acuerdos de acciones y cofinanciamiento de proyectos conjuntos en el marco del presupuesto participativo.	Titulares de pliego Gobierno Regional, Gobierno Local Provincial y Gobierno Local Distrital.	Abril



[Signature]
 Con: Vanessa Bonifacio Elme
 C.E.C. 1732



v. DIAPOSITIVAS DE EXPOSICIÓN DE LOS DÍAS 14 Y 21 DE MARZO



PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL
BASADO EN RESULTADOS
2025-2027
1er TALLER
14 de marzo 2024

Un presupuesto participativo orientado a resultados,
cierre de brechas y multianualidad

¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

El presupuesto es una herramienta de gestión administrativa y financiera que estructura equilibradamente los ingresos y egresos de la entidad municipal en función de los objetivos establecidos en los planes de desarrollo local.

[Signature]
Econ. Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732



¿Que nos dice la Ley?



Art. 1° de la Ley 28056: "El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalecen las relaciones Estado y Sociedad Civil. Para ellos los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de los mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los servicios públicos"



Challhuahuacho

Kusi Kawsanapaq

¿PARA QUE HACEMOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?



La finalidad del presupuesto participativo es mejorar la inversión pública y privada en la perspectiva de un desarrollo local sustentable. Persigue cuatro objetivos principales:

- Objetivo de orden político.
- Objetivos de orden social.
- Objetivos de orden institucional.
- Objetivos de orden económico.




Challhuahuacho

Kusi Kawsanapaq


ECON. Vanessa Bonifacio Elme
C. E. C. 1732






¿CUÁLES SON LOS PRINCIPIOS QUE GUIAN EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

+ Participación	+ Transparencia
+ Igualdad	+ Tolerancia
+ Eficacia	+ Eficiencia
+ Equidad	+ Solidaridad
+ Competitividad	+ Respeto a los Acuerdos

Challhuahuacho
Kusi Kawsanapaq



¿QUIÉNES PARTICIPAN EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

Quiénes participan en el debate, toma de decisiones, en los acuerdos y compromisos son:

- ❖ Instancia de concertación (CDD y/o CCL)
- ❖ Representantes de las organizaciones sociales (territoriales y sectoriales).
- ❖ Representantes de las organizaciones políticas.
- ❖ Representantes de las entidades públicas.

La participación es amplia, por lo que todos podemos participar, siempre que nos inscribamos en el Registro Único de Organizaciones Sociales.

Challhuahuacho
Kusi Kawsanapaq


Econ. Vanessa Bonifacio Erine
C.E.C. 1732





¿QUIÉNES COORDINAN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

Esta responsabilidad debe ser asumida por el Gobierno Regional, Gobierno Locales (provincial) y los Gobiernos Locales de ámbito distritales, para que haya articulación de planes, presupuestos y recursos. No como hasta ahora, cada cual atendiendo a sus urgencias.

Debe estar presente en la fase preparatoria y de la convocatoria los representantes de las organizaciones sociales del espacio de concertación, llámese esta Consejo de Desarrollo Distrital - CDD, Consejo de Coordinación Local – CCL o de otro tipo de denominación.



Challhuahuacho

Kusi Kawsanapaq

¿CÓMO SE ASIGNAN LOS RECURSOS PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?



Para gastos de Inversión

Previamente la administración municipal tiene que establecer las obligaciones fijas para el funcionamiento de la organización municipal y la prestación de los servicios básicos a la población (Pago de remuneraciones del personal y las dietas, obligaciones sociales y pensiones. Gastos corrientes de funcionamiento y mantenimiento de la entidad municipal. La prestación de servicios básicos de la municipalidad. El pago del servicio de la deuda. Atención de los procesos y sentencias judiciales).

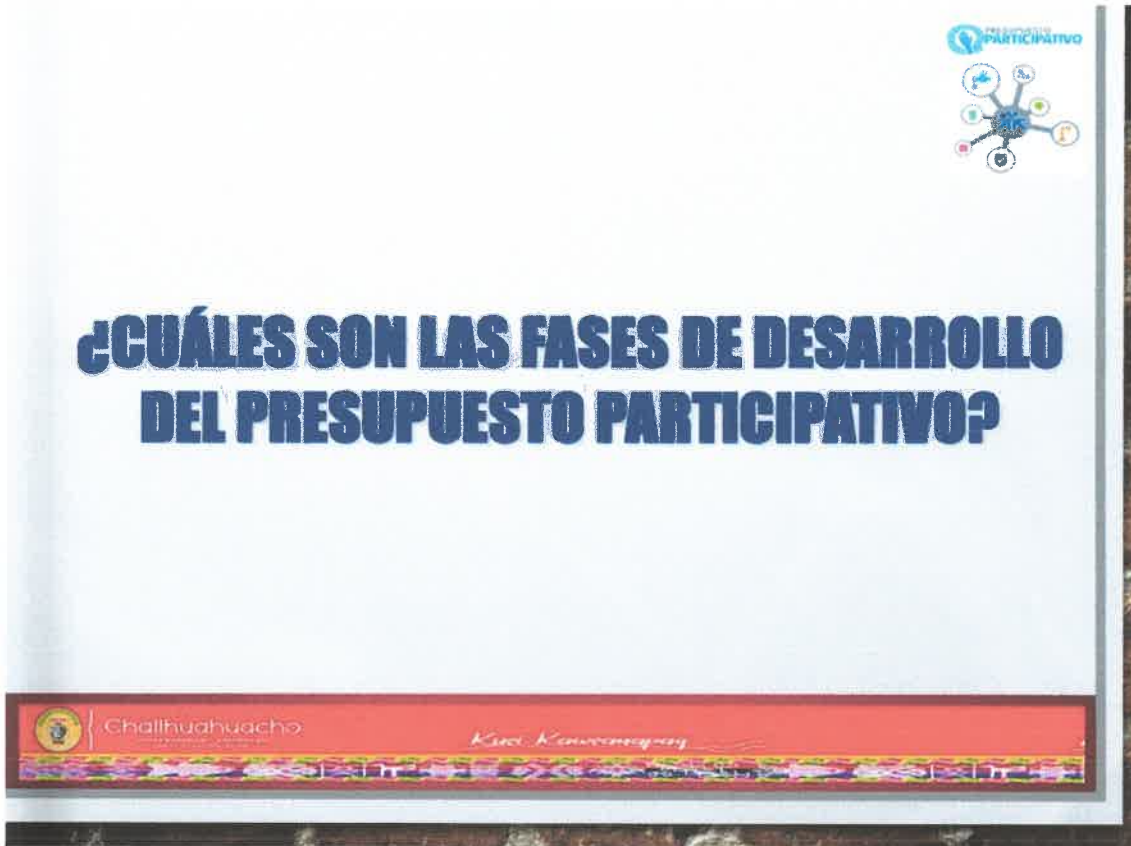
Una vez definido los techos presupuestales de la entidad, el titular de pliego establece los montos para el PRESUPUESTO PARTICIPATIVO por diversa fuente presupuestaria (FONCOMUN, canon, etc.)



Challhuahuacho

Kusi Kawsanapaq

Vanesa Bonifacio
Con. Vanessa Bonifacio Echarri
C. E. C. 1732



I.- FASE: PREPARATORIA

Lo realizan los Gobiernos Regionales y Locales.

- ❑ Difusión y sensibilización sobre la importancia de la participación ciudadana;
- ❑ Distribución de información a los Agentes Participantes para los Talleres

Elaboración de Ordenanza



Se debe de señalar:

- (i) Lo necesario para reglamentar el Proceso;
- (ii) Mecanismos de identificación y Acreditación de los Agentes Participantes; así como sus responsabilidades.
- (iii) Cronograma del Proceso
- (iv) Conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades



[Signature]
 Con. Vanessa Bonifacio Elme
 C.E.C. 1732



II. FASE: DE LA CONVOCATORIA

Lo realizan, el Gobierno Regional o Local con la participación de los Consejos de Coordinación Local o Regional deben buscar la más amplia participación de la ciudadanía.

III. FASE: DE IDENTIFICACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

Esta fase es muy importante para posibilitar la mayor participación y procurar la mejorar la representatividad de los dirigentes y líderes de la sociedad. Estos representantes deben ser elegidos para cada proceso participativo por las respectivas organizaciones a las cuales representan.

EN ESTA FASE SE DEBE

- Conformar el equipo técnico: Definiendo sus responsabilidades en el proceso.
- Incribir a los participantes: Los gobiernos regionales y locales deben establecer las formas de registro más conveniente .

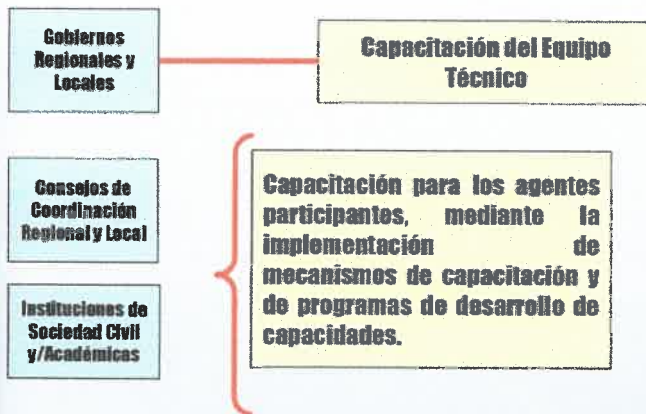
IV. FASE: DE CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

Objetivo fundamental de la capacitación - Temas de capacitación

- Fundamentos del Proceso de Presupuesto Participativo.
- Reforma del Estado y Descentralización.
- Funciones, competencias y atribuciones del Gobierno Local.
- Enfoque de desarrollo.
- Sistema de Planeamiento de Desarrollo Local.
- Gestión Presupuestaria del Gobierno Local (por resultado).
- Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Auditoria Social y Rendición de Cuentas.



El objetivo de esta fase, es lograr que los agentes participantes lleguen al proceso con una adecuada capacitación que les permita una mejor participación.



[Signature]
 Econ. Vanessa Bonifacio Elme
 C. E. C. 1732



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADISTICA

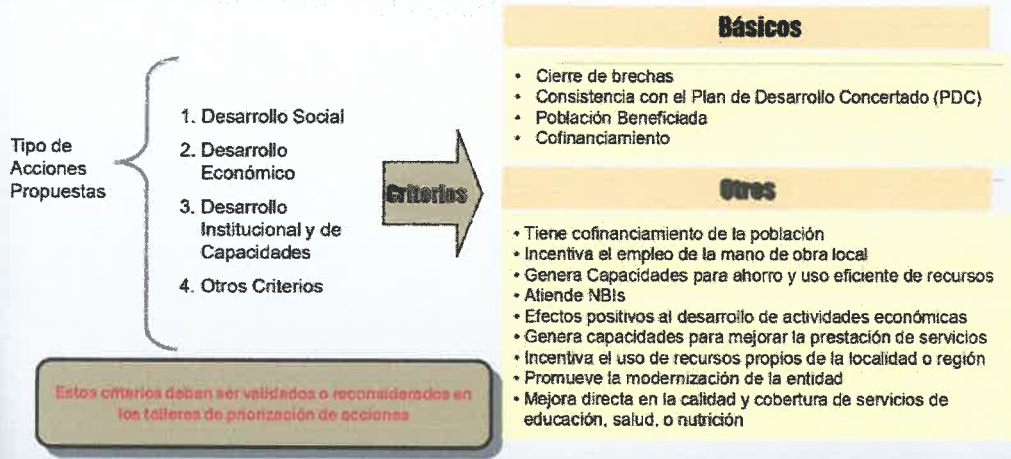
"PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027 BASADO EN RESULTADOS"

V. FASE: DESARROLLO DE LOS TALLERES DE TRABAJO

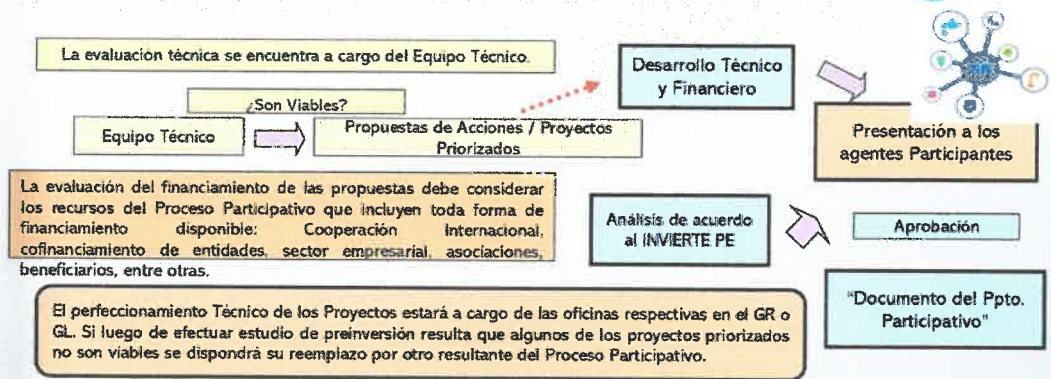
Los talleres de trabajo son las reuniones o eventos de trabajo de los agentes participantes del proceso de presupuesto participativo, convocados por el Presidente Regional o Alcalde en su calidad de personero legal de la municipalidad y Presidente de la instancia de concertación (CDD y/o CCL) del municipio.



VI. FASE: TALLERES DE DEFINICIÓN DE CRITERIOS



VII. FASE: TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE (IDEAS) PROYECTOS Y ACTIVIDADES



VIII. FASE: DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS



Vanessa Brindley Elme
 Econ. Vanessa Brindley Elme
 C. E. C. 1732



VIGILANCIA CIUDADANA

Los Comités de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo están conformados por miembros elegidos entre los representantes de la Sociedad Civil inscritos en el proceso integrantes de CCL

El número mínimo de personas que integran los Comités de Vigilancia y Control es de cuatro (04) miembros y son competentes para:

- Vigilar el desenvolvimiento de las distintas etapas del proceso según los principios del presente instructivo así como el cumplimiento de los acuerdos concertados en el Presupuesto Participativo.
- Informar trimestralmente, sobre los resultados de la vigilancia a los Consejos de Coordinación Local y Regional y a la Sociedad Civil en general.



Puente Pisaq 2010



Econ. Vanessa Benítez Elmer
C. E. C. 1732





Challhuahuacho
COTABAMBAS - APURIMAC

Kusi Kawsanapaq

**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL
BASADO EN RESULTADOS
2025-2027
SEGUNDO TALLER
21 marzo 2024**

Un presupuesto participativo orientado a resultados
cierre de brechas y multianualidad

CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL

El Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) es uno de los mecanismos que institucionaliza la participación ciudadana en la gestión y desarrollo local, en el marco de la reforma descentralizada, especialmente para las tareas que demanden los Planes de Desarrollo Concertado y los Presupuestos Participativos, no ejerciendo funciones ni actos de gobierno.

Vanessa
ECON. Vanessa Bonifacio Elmer
C.E.C. 1732



Funciones del Consejo de Coordinación Local Distrital

Coordinar, concertar y dar seguimiento al Plan de Desarrollo Distrital Concertado y al Presupuesto Participativo Distrital.

Proponer las prioridades en las inversiones de infraestructura de envergadura regional, en el Marco del Presupuesto Participativo.

Proponer proyectos de cofinanciación de obras de infraestructura y de servicios públicos locales municipales.

Promover la formación de Fondos de Inversión como estímulo a la inversión privada en apoyo del desarrollo económico local sostenible.

Otras que le encargue o solicite el Concejo Municipal Distrital.

Artículo N° 104 Ley
Orgánica de
Municipalidades



Funciones del Consejo de Coordinación Local Distrital

Composición del Consejo de Coordinación Local Distrital

El Alcalde Distrital
quien lo presidirá

5 Regidores Distritales

8 Alcaldes Distritales de
CC.PP

6 Representantes de
las Organizaciones de
la Sociedad Civil

Artículo N° 102 Ley
Orgánica de
Municipalidades


Econ. Vanessa Bonifacio Elmir
C. E. C. 1732





**Artículo 9.-
Organizaciones de
la Sociedad Civil,
facultadas a
inscribirse en el
Libro de
Registro**

N°	TITULO	SEGMENTOS
01	Organizaciones sociales de base, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 25307.	- Clubes de Madres - Comités de Vaso de Leche - Centros Familiares. - Centros Maternos Infantiles
02	Organizaciones vecinales	- Juntas Vecinales - Asentamientos Humanos - Urbanizaciones - Cooperativas de Vivienda - Conjuntos Habitacionales - Otros
03	Organizaciones de Economía Local	- Organizaciones de Comerciantes - Organizaciones en Artesanía - Organizaciones en Turismo - Organizaciones de Pymes - Organizaciones de Transporte - Organizaciones bancarias y financieras. - Otros
04	Organizaciones Culturales, Artísticas, Deportivas, Religiosas.	- Organizaciones Culturales - Organizaciones Artísticas - Organizaciones Deportivas - Organizaciones Religiosas - Otros
05	Organizaciones Educativas, Universidades y Centros Superiores, Colegios Profesionales.	- Instituciones Educativas (Primaria y Secundaria) - Universidades - Institutos Superiores y otros. - Colegios Profesionales - Otros
06	Gremios Laborales	- Federaciones - Sindicatos - Otros
07	Organizaciones Campesinas	- Comunidades Campesinas. - Otros
08	Organizaciones Juveniles	- Organizaciones Juveniles
09	Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo	- ONGs.



- ✓ Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Presupuesto Participativo en el marco de la normativa vigente.
- ✓ Informar al Concejo Municipal, Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) y otras dependencias públicas en el caso de incumplimiento de los acuerdos.



ROL DEL COMITÉ DE VIGILANCIA CIUDADANA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

REQUISITOS

- Ser agente participante o representante de una organización social o institución privada.
- Residir en la jurisdicción donde se desarrolla el proceso.
- No haber sido condenada por delitos o faltas.

FASES DE VIGILANCIA CIUDADANA

Diagrama circular con 6 pasos:

- PASO 01:** Vigilancia la preparación y convocatoria al proceso.
- PASO 02:** Vigilancia el desarrollo de los talleres de trabajo.
- PASO 03:** Vigilancia la adecuada asignación de recursos al proceso.
- PASO 04:** Vigilancia el taller de priorización de resultados y proyectos de inversión pública.
- PASO 05:** Vigilancia la priorización de resultados.
- PASO 06:** Vigilancia la formulación de los acuerdos del proceso.


Logo: PARTICIPATIVO

Challhuahuacho
Kusi Kawsanapay

Licda. Vanessa Bontifacio Elme
C. E. C. 1732



vi. AGENTES PARTICIPANTES


Econ. Vanessa Benítez Elme
C. E. C. 1732





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
REGISTRO DE EQUIPO TECNICO
TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14 Y 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA UNIDAD ORGANICA	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMA
1	Juel Choquecatuano Zamalloa	44264907	Jefe de Planeamiento y Presupuesto	12-06-84	
2	Jesus M. Gutierrez Cuevas	28987765	Jefe de Planeamiento, Racionalización E.	01/07/61	
3	Roger Sorocco Sucasuca	44227727	Jefe de OPTI	24/12/86	
4	Benericte Ccara Palomino	41041450	Jefe de unidad formuladora.	08/10/2001	
5	Fredy Ovdiz Ascaña		Subgerente de Infraestructura	14/01/1981	
6	Felix Boga Choquehuanca	40936607	Subgerente de desarrollo económico	18-12-1980	
7	Fredy Sucter Inquil		Subgerente del medio ambiente y Serru.		
8	Mayumi Champi Corquival	72975349	Subgerente de desarrollo Social.	01/08/92	
9	Wilder Escobero Sotelo		Subgerente de adm. tributaria		
10	Venedicto Taipei Suarez		Jefe de Supervisión y Validación		



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

REGISTRO DE EQUIPO TECNICO

TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14 y 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA UNIDAD ORGANICA	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMA
1	Alberto Fajardo Serrate Rojas		Jefe de Administración		
2	Gandra Cuervo		Jefe de Frigoriferos Insidivacional		
3	Yosshilen O. Silva Quispe	72543658	Jefe de Sistemas de Informática.	15/03/1997	
4	José Angel Nunez Gonzales	23900752	Jefe de Secretario General	02/12/1965	
5					
6					
7					
8					
9					
10					



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AUTORIDADES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Roberto Ivan Cruz Puma	40120890	M.D. Challhuahuacho	Alcalde	
2	Gregorio Rojas Panizza	44697921	M.D. Challhuahuacho	Regidor	
3	Margot Escudero Contreras	78942927	M.D. CHALLHUACHO	REGIDORA	
4	Daniel Maldonado Alejandro	76394187	M.D. CHALLHUACHO	REGIDOR	
5	Porfiria Encolada Yucra T.	80623016	M.D. CHALLHUACHO	REGIDORA	
6	Nely Quispe Roque	44007394	M.D. CHALLHUACHO	REGIDORA	
7	Carlos Alberto Caballero Quispe		M.D. CHALLHUACHO	Gerente Municipal.	
8					
9					
10					



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027

JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Elsa Paredonado Guillermo	79987144	M.O. CH	R. H.	
2	Juvenel Huamani Jimo	64622419	M.O. CH	R.R.MH.	
3	Jose A. Llicata H.	6224243	Choctocogo		
4	Nativido Huamani Bermudes	79474677	Tambulloca		
5	YANHI HUDINCO HUAMANBA	63467776	POTORIO		
6	Edison Huamani Huanani	62242494	Llanchahuire		
7	Alipio Yanqui Alejo	90607927	Tambullo	Presidente	
8	Vidal Zima Alejo	2572712	Ves y presidente de bandos	Vesepre	
9	Percy Huamani Cosopuna	74358065	Pro. Mugug Corral	Presidente	
10	Ventura Tuypi Huaman	80988896	CcoCayoc	Asistente	

00113



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

W TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	MARIA I. CARI HUARINANI	73886184	Municipalidad de Challhuacho	Asst. Participativa	
2	Julio C. Abares B.	418247280	M.D.C.H.	Coordinador	
3	Celia Panivra M.	70106411	M.O.C.H.	Asist. Adm.	
4	Laura Zorio Guerrero	23992129	Alcaldía	Asist. Alcalde	
5	José Ángel Muñoz Simón	23900752	Secretaría General	Sec. Prat.	
6	Holguer Luis Escobar Cruz	72029788	Secretaría General	Asist. Adm.	
7	José Milton Píñeres Gallegos	72200086	Relaciones Públicas	Diseñador Gráfico	
8	Ronald José Vizcarra Peña	42424557	M.D.C.H.	Asesor C. M.	
9	Antony Anacleto Ramos	73034028	Participativo	Asistente	
10	Zepay Sumpalave Vargas	74207057	Almacen	Asiste. Am.	

00112



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Lider Huamani Joro	79703938	Cochohuacho		<i>[Signature]</i>
2	ETIAM Sama Taipe	6471986	Queroña		<i>[Signature]</i>
3	Genabus Benigno Huancayo	74792224	Chacayo		<i>[Signature]</i>
4	Efraim Maldonado Huancayo	78937416	Huancayo		<i>[Signature]</i>
5	DARWIN ESCOBARTE A.	74792314	CHOCORO		<i>[Signature]</i>
6	Juan ancalada yucra	77991248	Cayma Alto		<i>[Signature]</i>
7	Dario concepcion yucra	88742920	Chumulle		<i>[Signature]</i>
8	Nival Joro Chumbos	6449952	Hanchuira		<i>[Signature]</i>
9	Yordan Joro Huancayo	74911179	Huancayo		<i>[Signature]</i>
10	Jaime Chumbos P.	88171403	Huancayo		<i>[Signature]</i>



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE EQUIPO TECNICO
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA UNIDAD ORGANICA	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMA
1	Lizeth Zamora Salazar	62281415	M.D. CM.		
2	Ketty Gallegos Condori	74204479	M.D. CM.		
3	Yheny Conde Huaman	45718721	M.D. CM.		
4	Genoveva Paniwra Huamani	44226476	M.D. CM.		
5	Nelson Baca Vargas	43935434	M.D. CM.		
6	Janet Coaquira Huilca	72246708	M.D. CM.		
7	LITTMAN AYALA NOZA	42469504	M.D. CM.		
8	Yessenia M. Ugarte Zevallos	71873934	M.D. CM.		
9	Wilson Escobar Condori	8224711	M.D. CM.		
10	Rudolando Ayuppa Paqueo.	42350698	M.D. CM.		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLAHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS-APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE EQUIPO TECNICO
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA UNIDAD ORGANICA	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMA
1	Yeni Marvilet Chicllaasto Montalvo.	73574700	oficina de logistica	11-08-1993	
2	Estela Leon Pezera	41705884	Oficina de Logística	15/05/88	
3	Edwin Santiago Forfón Saldivor	70876112	oficina de logistica	27/02/95	
4	Miguel A. Fernández Franco	43066072	o Oficina de Logística	16/05/85	
5	Mery Marlisa Delgado Castillo	7346398 Z	Oficina de logístico	17/07/99	
6	Elvis Goson Rosina Verano	45055491	Logística	13/04/87	
7	Eprain Condori Mallma	43629347	Responsable de Archivo Municipal	29/03/83	
8	Wilda Arredondo Chumbes	60520474	Auxiliar de Proyecto	09/12/2000	
9	Edson Huamani Huamani	62242494	Asistente Administrativo Sub Gerencia Administrativa.	25/07/1945.	
10	Aydee Celva Andarao Accornero	74900341	Asistente Administrativo UAM	10/06/2000	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Felix Pozo Chapetuan	40926607	SGDE	SUB GERENTE	
2	EVER NOA JALLO	45974126	FACILITADOR	RESIDENTE	
3	Jaegercio Rojas Pano	44692921		Participante	
4	Benjamin P Tello Tubo	40836077		Participante	
5	Jim Fajal Vargas	23992310	PARANI	Asistente	
6	Rofel Rogu Vargas	35421968	PARANI	Asistente	
7	Claos Rogu Escabarte	74712044	PARANI	Vicepresidente	
8	Carlos Nickeka Chipari	75494974	Chocayo	Ciudadano	
9	Braulio Lima Panera	74978943	Huacayo	Ciudadano	
10	Walter Huamani Lima	40759943	Tambulla	Participante	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
REGISTRO DE EQUIPO TECNICO
TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA UNIDAD ORGANICA	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMA
1	Yisela Andrade Pichahu	60483985	Gerencia	19/08/1994	
2	Dino Silva Tarapequi	78326241	Gerencia	22/10/1996	
3	Zosa Anguosa Cooscco	72165542	Gerencia	08/08/97	
4	Hugo Huilca Peña	45394947	GERENCIA	17/08/83	
5	Palome Nbarca Encinas	73737263	GERENCIA	11/08/18	
6	Diana del campo gonzari	45708021	Gerencia	15/03/195	
7	Rodrigo Bae. Rivasde	73737378	GERENCIA	24/05/99	
8	Cesar Bermudez Z.	44926978	ASISTENCIA		
9	Plácido Huachopoma	74997671	asistencia		
10	Goido Guillermo Chisani	79367421	asistencia		



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE EQUIPO TECNICO
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA UNIDAD ORGANICA	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMA
1	Dorley Huamani Anasib	60018959	Humani con condica	25/01/1997	
2	Rafael Rojas Vargas	45373962	Choqueque	28/08/1991	
3	Amilcar Caceres Huachaca	74621764	Fuerabamba	05/12/1994	
4	Ancilke Heilca de Repolera	43981621	-	08/17/1991	
5	Tomas Mach	80047600	-	-	
6	Roger Soreco Sucapuca	44227777	MD CHALLHUAHUACHO	24/12/1986	
7	Julver Sutti Hoyos	74324514	-	19/03/2003	
8	Sonia Choquehuanca Gutierrez	4799341	-	1	
9	Vidal Guillermo Conisla	45182014	Chocccojo	-	
10	Andelin Huamani Pineda	75472231	Umanacaca	-	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS-APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Marcela Sullá Pumca	48641342	Cotabambas Rimaymin	Periodista	
2	Ismael Marique Guillermo	60566013	Cotabambas Rimaymin		
3	Dr. Abel Maldonado Abelenda	44227338		Presidente	
4	Uriel Chumbes Tatoguc	31428564	Barrio Chillohuayeco	Presidente	
5	Fidel Juro Herrera	64621490	Janoma	Presidente	
6	Demetrio Muñoz Sioscano	31433913	Comunidad crasa	Vice presidente	
7	Richard Maimunlesando	4765372	CABLECANEHO	PRÉSIDENTE	
8	Pablo Villa J	23897784	CBC/GPC	coordinador	
9	Yonil Mata Huamani	7580974	Huacacayo	Presidente	
10	Alfredo Escobar de Alvarado	70844293	Chacayo	Procurador	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
I TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Cecilia Huamanga Huamani	62224289	Tumbulla	Participante	
2	Nicomedes Aleje Alejandro	10350661	Lahuani sector Huachema	participante	
3	Silvia Lima Huanaco	73312645	CCASA	Participante	
4	Alejandro Popu Pata	31433937	Pararani	Comunero	
5	Isauro Cabeza Bolin	73313583	CHUMILLE	Presidente	
6	Diana Cardenas Dros	48086277	challhuachacho	participante	
7	Catarino Alejandro Puma	43887467	Tumbulla	Asist. Adm.	
8	Basilio Huamani Huamanga	71856275	Huchubracho	Asesor	
9	Huanar Pata Huamanga	43770024	Aechi huachac	Presidente	
10	Alex Jucana Janga	41932261	Municipio	Facilitador	

001004



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Yamil Aguirre Serrí	74891491	Sociedad civil	Ciudadano	
2	Nelida C. Condo Apacho	72034754	PVL	Vic. Presidenta	
3	Yola Irene Quispe Huamani	4775273	Sociedad Civil	Ciudadana	
4	Rene Huilco Quispe	80880921	Seguridad Ciudadana	Serenazgo	
5	Janeth Quispe Leonilla	47731676	Seguridad ciudadana	Serenazgo	
6	Manel Jesus Vicerre Fono	42484557	MDOH		
7	Miguel Huari come Corpaco	45705806	S. C	Sereno	
8	SABINO ALEJANDRO HUILLICA	44552238	Seguridad civil	Ciudadano	
9	Robert Rojas Corabank	73313618	OPMI	Ciudadano	
10	Wilfredo Villegas Parfai	29548601	Presidente del Barrio Carmen Alto	presidente	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS-APURIMAC
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
REGISTRO DE EQUIPO TECNICO
I TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



MIÉVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA UNIDAD ORGANICA	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMA
1	Rosa Luz Alejo Quiñe	47615888		10/01/1992	
2	Jackeline Paredes Paniara	72246709		19/11/1995	
3	Max Juan Balbano Varsone	77574523		12/06/1995	
4	Yulisa Guadalupe Guillermo Huaraca	78648953		03/03/1999	
5	Hypatia Salgado Mendaza	13027030		10/05/1988	
6	Naynor Acamanga Chumbos	73310300		10/12/1998	
7	Edwin Pavez Astokilca	02921542		02/11/1992	
8	Quintana Quispe auccawasi	24376293		31/10/1969	
9	Leonora Huilca Aleman	24376293		21/09/1968	
10	Roxana Huilca Quispe	78648953		18/08/1997	

00102



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
REGISTRO DE EQUIPO TECNICO

TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027

JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA UNIDAD ORGANICA	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMA
1	Jose Gabriel Mamani Gramma	44659430	Logística	17-11-87	
2	Edith Karipal Gallegos Ceano	70815464	Logística	28-03-95	
3	Jhon Alagon Santoyo	43645939	Logística	10/03/86	
4	Muelo Muroce Capan	7662904	Logística	10/08/98	
5	Dsonata Juera ccoscco	72232926	Logística	15/08/95	
6	Videha Muñoz Hureas	73994654	Logística	06/05/95	
7	PERCY PADLONADO LINA	76640931	Logística	10/11/1996	
8	Wilson Escalante Cordon	6224236	Logística	06/10/1999	
9	Alexander Luisbel Vasquez	47228905	Logística	07/04/91	
10	ERIKA OLIVERA COCERS	6022492	Logística	17/05/99	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS-APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Roxana Ingrida Coronado	75312371	Ccahuapichu	Participante	
2	Darwin Huacho	76610894	Wacacure	participante	
3	Ana Bella Huilca Conislla	74589574	Ccaisa	Participante	
4	Berilija coronado Tenca	10652591	Lahuani	participante	
5	León Bermudez Puma	31434086	Pararuni Pumaruca	Comunero	
6	FREDY SUCNER INQUIL	31037168	H. D. Challhuahuacho	SGMASP	
7	Paul Yojan Tamani Vena	44881427	A. D. Challhuahuacho	U.F.	
8	Santana Yanqui A.	44892104	Front defensor v. presidente	V. presidente	
9	Luis Ferris Gueros	23992129	MDC	Sec. Alcabala	
10	Thania Uniónco Muñoz	73655617	challhuahuacho	participante	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Alejo Matagosa Parajo	44914101	Comunidad Patacamba	Presidente	
2	Mayumi Champi Esquivel	72975349	Municipalidad	SGDS	
3	Eduar de Quispe Huacho	4773412	Huancave	Participante	
4	Eulalia Chumbes Matagosa	40210003	Cayma Alta	Presidenta Federación Campesina de Cayma	
5	Freddy Rojas Huamani	74803158	Pitarico	Pr.	
6	Licra Guterrez Soze Luis	73015605	Comunidad C. Churcani	Presidente	
7	Edgar Huamani R.	45081417	Tamallullo	Participante	
8	Marisa Paniara Chumbes	47971264	Federación Campesina de mujeres del Challhuachó	Vicepresidenta	
9	Edgar panora Huamani	73037502	Chontahuilques	Vocal	
10	Dora Huilca Panu.	40120130	Comunidad Churcani	Delegada Educa	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 I TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Carlos Huilca Fariña	31422362	Secretaría de Fomento Camp. de Ch.	Secretario	
2	Edgar Lino Almonacheque	46004527	Sector Canacopa	Chulo	
3	Mercedes Silva Juvo	31420993	Educación	Docente	
4	Pi Cando Alarcon Huamán	08867400	Sector - CleanamPa.	Presidente	
5	Carlos Soterra Lima	76471583	C.C. Tambulla	Participante	
6	Leonor Juvo Suarez	72243854	potario	Presidente de Federa	
7	Dina Silvia Silva Targopoi	78326241	C.C. Tambulla	Auxiliar	
8	Nely Guispe Roque	46003394	M.D. CH.	Regidor	
9	Eduardo Zots L.	06912367	de Challhuachcho	Ve. Suplenete	
10	Juan Carlos Caceres Franco	41704919	Nueva Fuerza Santa	Asistente	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

W TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Ahipio Yancy AISO	40627927	Tambullo Presidente	Presidente	
2	Victor Huanque Puma	44227257	Cayupampa	As. presidente	
3	Felipe Enrique Jim	09309000	Cheel Huichico		
4	Raúl Huachaca Zelay	40866604	MDCH	INSPECTOR	
5	Xandra Roxana Lima Mbanani	74621796	MDCH	participante	
6	Luis Alberto Yagui Huamán	73756720	Presidente mllcopampa	Presidente	
7	Raúl Alejandro Juvis	60517633	Alcalde en Tambullo	Alcalde	
8	Elida Ruth Loariza	67437225	Putabamba	Secretaria	
9	Juan Pablo Ramirez Llanca	40232813	Putabamba	Boccal	
10	Cristhian Huanque Sumelari	74927511	MDCH	A. T	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Juñor Poma Lanca	7075065	Cotabambas	Comunero	
2	WILBER R. ROSAS M.	4127028	P. ATABAMBA	COMUNERO	
3	León Huamani Rodríguez	73669933	Cochu huaccho	Presidente	
4	Persi Casani Quispe	40406361	echu huacho Distrito agua dulce.	Presidente	
5	Jorge P. Huamani Joro	75810352	PARIS WAKAKA	Ucepresidente	
6	Jorge Huayra Narcon	40053008	Barrio Santiago	Ucino	
7	Benedicto Cera Palomino	41041450	U.F.	Jefe	
8	PAUL CASTRO ZAMBRANO	40033978	DESARROLLO SOCIAL	Residente Proi	
9	Cirilo Huamano Condori	42438138	Estudios Definitivos	Asist. Tecn.	
10	Maldonado Jro. ROSAS	40562492	Sector ACCO ACR0	Presidente	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS-APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Isbeth Cabrera Quispe	73313581	C. CHORULLU	Junta Directiva	
2	Hernández Herrera S	3743437	chumulla	presidencia	
3	Juan Chumbes Huari	5720528	Chila	Presidente	
4	Arturo Rojas Cepeda	94444344	Casa	Secretario	
5	Amilcar Quispe Alvarez	99033345	M.D.C.H	Inspector	
6	Atilio G. Rojas Martinez	41157312	MDCH.	Residente	
7	Elizabeth Mendoza Llancave	45470208	Accoy pampa	participante	
8	Jessica Mendoza Valdivia	71923942	C. Chichahu	participante	
9	FIVE Mon Jimo	45974126	PI D. CH.	RESIDENTE	
10	Sindy Rojas M.	76406560	R. Mallanys	Periodista	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Frey Ortiz Asencos	41056030	Municipalidad Distrital Challhuachos	Sub Gerente Infraestructura	<i>[Signature]</i>
2	Olinda Bolivar Huanca	72233020	MOCH - SGOIT	SGOIT - AT.	<i>[Signature]</i>
3	Telisa H. Gonzalez Conderi	72148620	MOCH - SGOIT	Asist. Técnico	<i>[Signature]</i>
4	Wendy Y. Chambi Sollo	73074682	MOCH - SGOIT	Responsable de la unidad de observación Urbana	<i>[Signature]</i>
5	Julio C. Abanca Panizaga	41844250	ITPM - MICH	Coordinador	<i>[Signature]</i>
6	Daniela Pargo Alumbes	62980766	Sector Patarcaneha	Vice presidente	<i>[Signature]</i>
7	Roxana Parejo Chumbes	47741087	Sector Patarcaneha	Vocal	<i>[Signature]</i>
8	Franco Carpe Lopez	45036631	N.D. Ch. 67-2EE	Presidente	<i>[Signature]</i>
9	Dario Escobar Chipon	25361059	Frente Defensa	Presidente	<i>[Signature]</i>
10	Roberto Luna P. 111111	8030308	Comunidad de Chichani	Participante	<i>[Signature]</i>



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Agustin Husroni Lima	80032484	Comunidad hahveni	Presidente.	
2	Zandro Chironi Quason	62298228	Comunidad de Chanchahuallos	Presidente	
3	Wilson Neco Yaca	44229878	comunidad choay uce	Presidente.	
4	Mario Amaro Astete	31433930	Policia municipal	Asistente.	
5	Wiliston Cabrera	44252221	Comunidad Chonilla	Presidente	
6	Elizabeth Cuba Puma	42003931	APROTEC Asoc. prep. en salud. Chachua	Vicepresidente	
7	Vicente H. Puma Herrera	6240972	CARAPPA	Ciudadano	
8	Walter Huanan Chumbes	44865978	Zawsma padoni	Ciudadano	
9	Julio Conisillo Manque	44229064	Comunidad Caycopampa	Presidente	
10	Ayvaro Calleja	31427192	C. Huanacachi	representante	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Sobstantin Placencia Paro	46584192	SECTOR PASAPUNAS	Presidente	
2	A. Greó Mataypa Parojo	46519081	Comunidad Peabakha	Asesista	
3	Mayro Casapuma Andrad	37430314	Chuchupampa	Fiscal	
4	Cecilia Ancho Andrad Jelas	38430548	Chuchupampa	Presidente	
5	Walter Baeo Bucada	80010615	Los Alamos	Presidente	
6	Roger Sorcco Sycapua	44227727	MD CHALLHUAHUACHO	OPMI	
7	Humberto Castilla Becerra	23994341	BENTASSPP	Resid.	
8	Zacundo Chumbo Sifos	7447572	Federacion Campesino	Presidente	
9	Higido Llango Guillen	73312664	sub Gerencia de Infr.	P.T.	
10	Isis GUTIERREZ C	23989965	Gr. O. Chalhuanahuacho	JEFE OPAE	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Veny H. Calle Mendez	4662650	C.S. Chayhuahuachos Huasos	Integrante	
2	Isaac Bucalada Yucra	29697120	Zona "A" Wicasapampa	Presidente	
3	Extram Torres Torres	44408455	C.C. Chucucis	Integrante	
4	Refael Lucas H	4575660	Huanacopaca		
5	Porfirio Gutiérrez Pomaña	42188374	C.C. Fierabambas	Comunero	
6	Elver Sama Jimá	47321288	Sector Yanacocha de Huanacopaca	Presidente	
7	Roxana Lima Asto	73458060	C.C. Tambullo	Participante	
8	Clindon Ecolante Andradé	6224244	Chococoyo	Participante	
9	Jim Fortino Vargas	23992300	M.D.-C.M.	Expediente	
10	Sosé Escoropana Huanchimani	47901612	C.C. de Ecolahuapishua	Presidente	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS-APURIMAC
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Cecilio Maldonado Huamani	42473966	Alcalde centro poblado Anta	Alcalde	
2	Edson Huamani Chumbas	44172278	Centro poblado Chocayo	Alcalde	
3	V. Alexi Enriquez Pena	44356547	Comunidad Chaquere	Vocal	
4	Urbano Mendoza Demaro	23660985	Barrio Patron Santiago	Presidente	
5	Edilberto Pinares Almirante	31522416	Gestión de Riesgos y Desastres	S. Técnico	
6	Cecilio Paniviso Huilca	11170383	Centro poblado Ccas	Gerente Empresa Comunal	
7	Elvis Paniviso Huilca	46213915	Alcalde centro poblado Ccasa	Alcalde	
8	Elena Huilca Alejandro		participante	Comunera	
9	Gabino Condesse Llanos	44108403	Pres. Junta	Chontaburque	
10	Roy Alexander Dyma Huamani	74586870	-	Participante	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Doris Mataque Santa	43768267	Comunidad Casa	Vocal	
2	Edgar Nahu buela	31434059	Asociación Pucallaco Yawara Menis cucho	A/calde	
3	Maribel Roque Yangui	77103334	Desarrollo Economico	Asi. Adm	
4	Katherine Jirano Huamanir.	48089798	Comunidad Tambulo		
5	Jairo Roger Huamani Juro	70810352	FED: Jovenes Potos Wasaka	Vicepresidente	
6	Leonardo Juro Huamani	42247124	comunidad Huancapampa	presidente	
7	Uriel Sandoval Mendoza	29724334	Amanes		
8	Juan Carlos Caceres Franco	41704414	Comunidad Pucallaco	Asiste	
9	Edgar Mario Panura /	43627562	comunidad Chonabuco	Vocal	
10	Lydian. Quispe Hayta	29511042	C. Salud de Chalhuancho	obstetra	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Nicanor Chumbes Melgarejo	31434257	Sector Pucchi Hucayo	Presidente	
2	Ramiro R. Padilla Capcha	19877862	CC. Carmen Alto	Integrante	
3	Gregorio Conchillo Huamani	98103592	C.C. Malinopacu	Presidente	
4	Jorge Luis Sumalave Toston	41669986	Barrio Solvador	Presidente	
5	Priscila Guillana Huamani	30679119	Catanta	Presidente	
6	Leonardo Escalante Chabande	48318608	Sector presidente	presidente	
7	Richard Uicruel Lima	70019855	Challa Challa	Presidente	
8	Roberto Chumbes H.	11799190	Challachullo	presidente	
9	Percy Uocamaní Coimona	75458065	Sector Rosog Cuera	Presidente	
10	Basilio Chumbes Challanca	80003672	sector Sudjuña	Presidente	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

I TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Gasparino Dur Quispe	31429121	Comunidad de Huancaco pimpe sector chaycocha	Presidente	
2	Huanani Lima Marcos	29443915	Sector stacruz Tambullo comunidad	Presidente	
3	Rafael Valdúva Beltrán	10750322	Huancacalla chico comunidad	gestor de obras obra	
4	Wilber maza maza	41535128	Municipalidad chico comunidad	gestor de obra	
5	Percy Samiánte. Panalvo	80035468	Huancacalla chico comunidad	Presidente	
6	Tony Sarmiento Humari	73643990	Comunidad Huancacalla chico	Fiscal	
7	Percy Luna Quimbo	46107991	COMUNIDAD MINASCUCHO	VICOPRESIDENTE	
8	Roberto Chankes Coape	43572420	Comunidad Mataj Parpacorak	Presidente	
9	Persi Casani Quispe	40406361	Comunidad Fochhuacho Aguayo Agua del Ca.	Presidente	
10	Vicir Price Dente	6437265	JAIMÉ MUNICIPALIDAD COTABAMBA	-	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 I TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 14/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Dlga E. AMEZQUITA NALANCO	24954078	U.F. MDCH	Formulador Embudo	
2	Ana F. Huancuni Rata	46182137	U.F. MDCH	Auxiliar	
3	Roberto Tana Puma	45283298	Sector A 1A	Presidente	
4	Susana Conisla Huamani	73458058	U.F. Asistente Adm.	Asistente Adm	
5	Jhon Jofan Suarez	41484294	Barrio Salva-ben	Vecino	
6	LUBIA RIVERA ROJAS	22998283	PRESTADORA FEDERACION DISTRITAL DE MUJERES CAJAL	PRESIDENTA	
7	DOMINGA CHALLANCA LLICAMA	41000678	FEDERACION DISTRITAL DE MUJERES DE CHALLHUACHO	VICEPRESIDENTA	
8	Jorge Marion Coaguia	40053008	Barrio Santiago	Miembro del Barrio	
9	Yulder Elisben Cabasso Mendez	74589518	P.D.M.S. WARPAN	Fiscal	
10	Justo Rodriguez Rogue	91531662	Comunidad Ccarayhuacho	Presidente	

00086



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AUTORIDADES
 II TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 21/05/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Prof. Luis Juan Cruz Puma	40120990	M.D. Challhuahuacho	Alcalde	
2	Gregorio Ramos Panlusa	44697921	M.D. Chalhua	Regidor	
3	Margot Escudero Comberes	70342927	M.D. Chollus	REGIDOR	
4	Daniel Maldonado Alejandro	76394187	M.D. ENOLLUO	REGIDOR	
5	Porfiria Encalada Yucra de H.	80623016	M.D. Chollus	REGIDOR	
6	Nely Quispe Roque	44007394	M.D. Chollus	REGIDOR.	
7	Carlos Alberto Caballero Quispe		M.D. Chalhua	Gerente Municipal	
8					
9					
10					



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Matilde Maritza Camargo Sumbal	45150502	Procompite		
2	Julia Manuela Merve Turo	73479958	Famuladradada P	Farmulador	
3	Mario Roma Loro	92705911	Mantenimto	Asesor	
4	Mario Aguilón Contreras	44217912	Ruchirisa	presidente	
5	Chusken Espalante Apobob	62244444	Chocayo		
6	Silverio Condori Maldonado	95529735	Tambulla Calanca		
7	SIXTO MH	23944358			SIXTO MH
8	Estalira Chumbes Matoppe	40210603	Federación	Presidencia de Mujeres del Municipio	
9	Basiliso conzura	10652591	B.A.		B.A.
10	Uilma Lima Huancro	73312645	U	limpiero	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Roger Huilca Quispe	81005676	Comunidad chuicuni		
2	Josefina Vicente Huilca	80003409	Minasuccho	Comunera	
3	Orlando Cervantes Escalante	42745577	HocTani	Comunista	
4	Roberto Juan Puma	45283298	Patario		
5	Kevin Loayza Astete	71856250	Procompite	A. Administr.	
6	Yessica Ballón Astoquilca	41375554	PROCOMPITE	ingeniera	
7	Fariña Alarcon chadeo	46666670	Carmen alto		
8	Ronald Lobman Pzuccey	46986523	OED	Jefe de Proyecto	
9	Julver Sutta Huayos	74324514	Chullhuahuacho	—	
10	Bernal Lima Chumbe	31433952	Alicuma	Presidente	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Leonardo Corpora Alcahuza	42088074	Comunidad Cawayhuacho	A Municipal	
2	Rosa Luz Alajo Quielo	47615888	Comunidad Jitani	A Municipal	
3	Sebastiane Foster Paniurca	72246709	Barrio el Solvado	A Municipal	
4	Porfirio Gutierrez Paniura	4285374	C.O. Huacabamba	Comunero	
5	Leonardo Inzo Humberto	4724724	C.C. Huacabamba	presidente	
6	Rafael Arpa Hecho	4534140	Huacabamba	Comunero	
7	Mario Castro Paniura	4434140	Comunidad Cawayhuacho	Tesorero de la comunidad	
8	Luz Elena Huapari Combari	31434139	Potero	Comunero	
9	Nancy Huilla Huachaco	48029608	Procomite	Asistente	
10	Alejandra Huaman Cabrera	60486668	Evaluación Expediente Técnico	Auxiliar	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

WALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 21/05/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Armando Pando Chino	40796292	ADCH	Liquidación	
2	Florencia La Arriba Poma	7369927	Don. Wichaypoma		
3	Fernando Andada C.	42427469	Comuna Alto		
4	Erica Huancasi Toropay	42154603	Comuna Alto		
5	Emelina Escobedo Bongueri	71907003	Quechua	Auxiliar	
6	Isabel Vargas Escobedo	62409711	Quechua	Adm. Pov	
7	Alex Williams Condoto	44830244	Haricos	Asst. Adm.	
8	Guido Paredes Vargas	72918721	Chivim	As. M.	
9	Walter Huancasi Poma	45140330	Huanaburi		
10	Ever Sama Lima	47321208	Rector Yana Olla Huanacampa	Presidente	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 I TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Lisette Grauda	76194927	PROCOMPITE	Asist. técnico	
2	William Jerez Licha	48294551	Mullorampa	.	
3	YURI ESPINOZA TICOMA	71810868	RESIDENTE DE PLA DE NEGOCIO-PROCOMPITE	RESIDENTE	
4	Arturo Chumbas S	41829221	ALCALDE DE C P MULLORAMPA		
5	Luis ALBERTO ZOLA J.	75810523	D E C P. MINASCUCHO		
6	Viky Parejo Ch.	47769958	PROCOMPITE	patarcancha	
7	Esteban Perez Velazquez	40043672	Procompite	Asit. Tecnico	
8	Juana Rodriguez Roque	31533662	presidente		
9	Luis Yauri Huamán	4375026	Presidente	Mullorampa	
10	Dorwin Jorroz Rosari	04828172	Coordmco		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS-APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Roberto Luna Pizarro	85502181	Comunidad de Chullacani		
2	Elizabeth Huilca Castillo	72582104	Procompite	Tecnico Campo	
3	Gilbar Tomateo Ruiz	41266031	Procompite	coordinador	
4	Edith Rosio Quinterilla D.	46376232	Procompite	supervisor	
5	Eduin Mesco Castillo	441089405	MDCA	Financiero	
6	Percy Lima Chumbas	46107991	Comunidad Minascho	Vicepresidente	
7	Santana Jarqui A.	44892104	Frente defensa	Vicepresidente	
8	Alexander Quispe Isig	41051727	CC. Pastora		
9	JUCIO ACOSTA LACAYA	70742942	CC. PATARCANCHA		
10	Clinton Sabera Cardenas	72298221	C.C. Chumille	Vicepresi Justo	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Roberto Chumbes Corp	43577444	Comunidad Mijas Cacha	Fiscal	
2	Zemelio Chipuni Luaser	62599279	Comunidad Chonfoha	VOEAL	
3	Rosida Vivanco Hoana	72853750	Tesoreria	Asistente	
4	Felix Pusaella Rojas	80090267	Fuerza de Trabajo	Secretario	
5	Wilda Puma Huamanga	417802085	Interno	Sector	
6	Mrs. A. Planas M.	452226664	UP	profesora	
7	Flore Quiroz Aguilar	10600950	Minasachin	Secretario	
8	Victor Enrique Ollas	44462216	Urina Sacra	Sector	
9	ESTER Condori Sacs	45643502	procompite	Residente	
10	Ricardo Alanca Hu.	08867400	CLANOMPA	Presidente	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Walter Copca Leon	41544415	—	Secretario	
2	Ramosa Huamani Huamani	45660778	—	Secretario	
3	Uriel Córdova Nevárez	29747874	Alamos	Alcalde	
4	Carla Belva Ocampo	10506933	Chumbilla	Junto	
5	Prudobal Alejandro 21.	46748771	Parturio	presidente	
6	Fernán Escalante	9925683	LLACTAWA	Presidente	
7	Gilbert 12ta Prodomo	4747282	Huacocajo	Secretario	
8	Dna Florencia Huamani Raza	7618137	UF	Auxiliar	
9	Imogen Insti. MDCH 1	—	—	—	—
10	Imogen Insti. MDCH 2	—	—	—	—



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Annie Belevic Vila Sarmiento	72093895	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO	AT	
2	Walter Ocho Escobedo	80080615	Alamas	presidente	
3	Cristhian Hamapa Sandoval	74927511	Proyecto Oaxhuén Tenoburi	Asud. Técnico	
4	Rocio Quispe Carampa	71840233	Minosucho	.	
5	Melchor Vicente Huallca	10605480	Miracuchac	Comunicato	
6	Gabino Cullosa Fungo	611448453	Chankhuwllqsc	Presidente Parte Alta	
7	Doris Escalante Lopez	45366259	Chocoyo	Frente Defensa	
8	Quido Ylana Yuma	74595363	Patabamba	Vocal-Junta D.	
9	Ketty Gallegos Condori	74204479	Tesoreria M.D.C.H	Auxiliar	
10	Gilberto Lucas Humani	60118763	Jatuhuvsi	Vicepresidente	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Zuma Alencas Silvo	71912572	Federación Campesina	Presidente	
2	Wilson Arambucci Grand	43225419	Mamantivillos	V.	
3	Yolana Enriquez Condori	72143618	C. Surmen Alto	-	
4	Olinda Belmar Huanca	72233020	P.D.CH	R.O	
5	Justino Guillermo Chumbas	43779283	C.C. Cayani	Presidente	
6	John Ganchumbas cotabamba	73737125	Comunidad Mirasuechos	Presidente	
7	Edwin Pavezca Vasbopale	92421549	Casa	V	
8	Mario Aguilar con	7332400	Quehuira	-	
9	Miguel Angel Ortega Flores	70207023	Carretera	-	
10	Roxana Atencio chipayc	7193884	Wichay pampa	Comunero	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Gabriela Escudero Escalante	73462228	Quehuira	Comunera	
2	Eduardo Huascar Cabrera	43979136	Huanacapanza	Comunero	
3	Leonora Paniara Chumbos	77480961	Chonta huilleya	Comunera	
4	Percy Inga Huanani	48289700	Aquehuabamba	Presidente	
5	Leo Roxana Huilca Quispe	78898808	Comunidad de chulicon	tesorera	
6	Rafael Callejos Gura	29637358	Obrajones	Dir. T. T.	
7	Saint Vago Ironi	76317203	Alano.	Miembro del Barrio.	
8	Carlos Tapo Gutierrez	44270367	3 G O M A	SSOMA	
9	Mali Estela Reime Sanchez	75927788	MDCH	AT	
10	Doraci Huancar Huancas	73521085	MDCH	A.D.	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Guillermo Andrade Escalante	31434196	llaqtuni	comunero	
2	Billy A. Cruz Negrón	45117537	Huancocalle Chico	Presidente	
3	Jesús H. Gutierrez	23887965	H. D. Challa Huahuacho	def	
4	Zeopilo Huamani Huamanga	30430715	Presidente de Sausama	Presidente	
5	Edwin Chipana Huamán	46394655	Comunero Challa Challa	Comunero	
6	Richard Licahua Lina	76019835	Challa Challa		
7	Melisa Gonzales Condori	72148620	S.G.I.D.T	A.T	
8	Zuzmaina Alcahual Huamani	73978935	municipalidad	A.I	
9	Nelia Curapana Huasco	77205454	Huacopampa	Comunero	
10	Octavio Agudro Poma	43887469	C.P. Tambulla	Comunero	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	JAYME JAFANÍ FERNANDEZ	23948326	I.I.P.M.D.C.H.	Asist. Admin.	
2	Roger Francini Rojas	70855577	"	"	
3	María Amoro Estete	31433930	Municipalidad	Policia Municipal	
4	Belis PODETA Escalada	3433942	"	"	
5	Julio C. Abonce Panique	41844250	I.I.P.M.D.C.H.	Apuyo	
6	Gilberto Huancu Condori	47438138	Of. Est. definitivos	Asist tecnico	
7	Edert Rojas. E.	73313618	Pararoni	Comunero	
8	Miguel Angel Huamani pinasco	48289465	Umanchire	presidente	
9	Juan C. Zúñiga F.	00092171	Iglesia del Movimiento Misionero Mundial	Administrador	
10	Paúl SOTO ALARCÓN	73313626		Secretario	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Rosa Constanza Bueloni	723352	PERU	Secretaria	[Firma]
2	Yanni Raitu Huamari	75820474	Huaraccuyo	Presidente	[Firma]
3	Exultacion Lima Matagque	80263853	Molinopata	teniente	[Firma]
4	Demetrio Muñoz Moseque	51433913	vice presidente Casa		[Firma]
5	Alex Susana Janza	41932264	Estudios De punta	Lefe Le Esteban	[Firma]
6	BENEDICTO CASAS DABOYIN	41041450	UF MDCH	JFE	[Firma]
7	Percy Sarmiento. Penabaz	80035468	H. C. C. C.	presidente de junta	[Firma]
8	Jimmy Ochoa Salas	42809572	B. Alloy Pampa	Vicepresidente	[Firma]
9	Edwin Navarro Chilo	44988208	C. Accoy Pampa	Presidente	[Firma]
10	Miguel Angel Huamani pinora	42284408	C. Huamaburis	presidente	[Firma]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

I TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027

JUEVES 21/03/2024



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	José Edison Huamani Comilla	45753624	Queneo Pampa	vicepresidente	<i>JHC</i>
2	Maritza Yuro T.	73313574	ccasa	V	<i>Maritza Yuro</i>
3	Isaura Cabrera Bolívar	73313593	CHUMILLE	Presidente/a	<i>Isaura Cabrera</i>
4	STEPHANIE CAJEDI SIVAS	48985415	MOMBO LEGÍLO EIRA	ESPECIALISTA	<i>Stephanie</i>
5	Juan Pambos Lima	46710687	CC Labuamani	presidente/a	<i>Juan Pambos</i>
6	Yesica Sorodo Quipe Gallo	77291601	Barro Carmen Nto	A.A - DSGI	<i>Yesica Sorodo</i>
7	Margot Quispe Escampana	74430418	A. supervisión	A. sí.	<i>Margot Quispe</i>
8	Alvaro Escalante Huamani	45751890	Presidente de comun Chacayo	Presidente	<i>Alvaro Escalante</i>
9	Edison Huamani Chumbos	49477278	C.P. Chococayo	secretario	<i>Edison Huamani</i>
10	Chisca Huambes Ni	484799190	Challachalla	presidente	<i>Chisca Huambes</i>



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Naynor Acamanga Chumbes	7330300	Org. de Mujeres Tambora	Presidente	
2	Norma Wiluca Pareda	77018270	Pararani	Duxtion Administrativa	
3	Lucero Ccasani Layme	70815465	Alamos	Miembro del barrio	
4	Doris Wujos Cayllahuajtoni	7730309	Alamos	Asistente Comunal	
5	Reyna Illicabva Huamani	75991274	Chocoyo	Asiste. Adm.	
6	Magdalena Huamani Huacho	45953931	CCASA (USS Huancayo)	Asiste. Adm.	
7	Humildo Caceres	90472455	Cuerpo	Asiste. Adm.	
8	Susana Ccasani Huamani	73458058	Municipalidad distrital de Ch.	Asistente Adm.	
9	Jorge Luis Sumoleu Fortan	41669986	Barrio Salvador	Presidente	
10	Zaira Zaira Guervara	23992129	Sec. Alcaldía MDCH	Secretaria	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS-APURIMAC

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES

W TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027

JUEVES 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Natalya Romero Yanis	70978122	Club de Madres	secretaria	
2	Santos Chumbi Huilca	29418217	Elaine	Vice presidente	
3	Michael Andrés Ticona Vilca	48051161	mun. Distr. chullhu.	ASIS. Técnica	
4	Karinyan Quipe Huamani	73992064	Diputación Local - Muni. Cotabambas	Asis. Administrativa	
5	Dannesy Heranda Coss	72414732	Municipal. Dist. Chullhu.	Asist. Técnico	
6	Paul Yojan Hamani Veriza	44881427	M.D. Ch.	Asist. técnico	
7	Vladimir Chire Yari	7173692	M.D. Ch.	Asistente técnico	
8	Zunildo Bohuor	48576999	Infraest.	Asiste Adm	
9	Walter Huamani Chub	44065978	Cudadano	Ciudadano	
10	Ubar Chumbes Uicen	47968295	U.F.	Topógrafo	



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - APURIMAC
 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 REGISTRO DE ASISTENCIA DE AGENTES PARTICIPANTES
 TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027



JUEVES 21/03/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
1	Marisol Olmo Huancayo	45013303	Comunidad de Tambullo		
2	Maria Elena Conventos Huancayo	43313524	Comunidad de Putasio		
3	Nijail Roberto Aragon Uscoch	47561927	Seg. Ciudadano - M.D.C.H.	Estadista en Seg. Ciudad.	
4	Rosmary Chumbos Silu	73782340	Comunidad Huancayo		
5	Ayres Huancayo Huancayo	77299533	Comunidad Huancayo		
6	Marisol Escalante Huancayo	23313530	Municipalidad	Asistente Ad.	
7	Ulises Hugo Bala K.	67409712	Asocio Los Abamos		
8	Jose ecatorpina Huancayo	7790667	Ecatorpina Huancayo	Presidente	
9	John Huamani Lima	73458052	comunidad Tambullo		
10	Jose Chumbos Aragon	48682020	Com. Huancayo	Comunero	

00067



vii. ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO


Lcda. Vanessa Benítez Chirre
C.I.E.C. 1732





12

[Handwritten signatures and numbers]

4748326

4748323

4748323

4748323

4748323

ACTA DEL PRIMER TALLER DE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
"IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE
PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EN BASE AL
BANCO DE PROYECTOS"

Siendo las 10:30 horas del día jueves catorce de marzo del presente año Dos mil Veinticuatro, en las instalaciones del local Comunal el Salvador, Challhuacho. Se encuentran reunidos, los presidentes de las diferentes Comunidades Campesinas del Distrito de Challhuacho y autoridades locales agentes y autores participantes del proceso de presupuesto participativo multianual 2025-2027, así mismo, se encuentran presentes las diferentes autoridades, Alcaldes de Centros poblados del Distrito de Challhuacho, Población en general, bajo la convocatoria del Sr. Alcalde con la finalidad de llevar este primer taller. Así mismo cuenta con la presencia de los Señores Regidores de la Municipalidad Distrital de Challhuacho; en ese sentido da inicio el taller del presupuesto participativo multianual 2025-2027 "Identificación y priorización de proyectos de Inversión pública en base al Banco de proyectos, conforme al programa establecido, después de haber realizado el registro de par-

Escaneado con CamScanner

[Handwritten signature]
Econ. Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732



participantes. se continua con enteros los datos del Simio Nacional del Perú. Seguidamente se tienen las palabras del Sr. Alcalde prof. Luis Ivan Cruz Puma, quien envío un cordial saludo a todos los presentes manifiesta que conforme a las normas vigentes se ha convocado al presente presupuesto participativo, donde se va decidir que proyectos se va realizar tal año 2025-2027, con nuestra participación; además señala que en su de las comunidades hay mucha necesidad por el crecimiento de la población y por ello la municipalidad viene trabajando en las comunidades de manera articulada para cubrir esas necesidades, los últimos años donde lo augurios del canon minero ha tenido un crecimiento desde el año 2021 pero disminuyo a partir del año 2023; se hizo los reclamos en la ciudad de Lima donde no dicen una esperanza que se no augurios sin embargo es de conocimiento de los dirigentes que no ha sido así. No hizo el retorno al PCT - ITEF y demás instituciones complementares sin embargo no hay respuesta; dicho ello de la apertura al presente presupuesto participativo I taller de identificación y priorización de proyectos de Intervención Pública en base al Banco de proyectos.^o

- Seguidamente se da la lectura de la Ordenanza Municipal N° 003-2024-POCH/D, de fecha 19 de febrero del 2024, así como su reglamento el mismo que consta de 12 capítulos, 38 artículos, 4 disposiciones complementarios, y dos anexos,
- Seguidamente se tendrá la participación del CPC Juel Chiquetuanca Zamalloa, jefe de la Oficina General de presupuesto quien hará a conocer el todo presupuestal para el presupuesto multianual 2025-2027; aclarando que el día solo se priorizará los proyectos lo recaudar de acuerdo sea en mayo

Escaneado con CamScanner

Yvessca Bonifacio Elme
C.E.C. 1732



14



del presente año;
 * PDA: 151, 502, 833.00
 * PIM: 172, 316, 065.00
 * Compuesto: 34, 086, 655.77
 * elec. PIM: % 19.72
 * Devengado: 11, 889, 548.74

* PPTO CSC total 84'181, 749.00
 Así mismo hace mención al Reporte de estimación de Ingresos por todo rubro 2025-2027:

RUBRO	DESCRIPCION - RUBRO	APM 2025 (*)	APM 2026 (*)	APM 2027 (*)	TOTAL
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6,682,960.00	6,682,960.00	6,682,960.00	20,048,880.00
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	12,000.00	12,000.00	12,000.00	36,000.00
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	403,627.00	450,235.00	450,235.00	1,304,297.00
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	89,393,868.00	99,957,200.00	99,957,200.00	289,308,268.00
TOTAL		96,492,855.00	107,102,395.00	107,102,395.00	310,697,445.00

Así como la distribución presupuestal por Subgerencia y Dependencia para 2025-2027.

Fase	Etiqueta Gerencia/Unidad/Oficina	Asignación 2025	Asignación 2026	Asignación 2027	TOTAL 3 AÑOS	(%) Asignación
PRESTAMO	PRESTAMO	4,469,693.40	4,997,860.00	4,997,860.00	14,465,413.40	5.00%
POST-INVERSION	MANTENIMIENTO	11,621,202.84	12,994,436.00	12,994,436.00	37,610,074.84	13.00%
INVERSION	PROCOMPITE	4,469,693.40	4,997,860.00	4,997,860.00	14,465,413.40	5.00%
PRE-INVERSION	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	2,681,816.04	2,998,716.00	2,998,716.00	8,679,248.04	3.00%
INVERSION	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	23,242,405.68	25,988,872.00	25,988,872.00	75,220,149.68	26.00%
INVERSION	SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL	8,045,448.12	8,996,148.00	8,996,148.00	26,037,744.12	9.00%
INVERSION	SUB GERENCIA DESARROLLO ECONOMICO	22,348,467.00	24,989,300.00	24,989,300.00	72,327,067.00	25.00%
INVERSION	SUB GERENCIA MEDIO AMBIENTE	8,939,366.80	9,995,720.00	9,995,720.00	28,930,806.80	10.00%
INVERSION	SUPERVISION Y LIQUIDACION	893,936.68	999,572.00	999,572.00	2,893,082.68	1.00%
INVERSION	ESTUDIOS PIPS	2,681,816.04	2,998,716.00	2,998,716.00	8,679,248.04	3.00%
TOTAL		S/. 89,393,868.00	S/. 99,957,200.00	S/. 99,957,200.00	S/. 289,308,268.00	100%

Así mismo hace mención al endeudamiento interno TEF y la MDCH, que se pagara a partir lo junio del 2027.

ITEM	DISPOSITIVO LEGAL	MONTO DE LA DEUDA	AMORTIZACION, INTERES Y COMISION	%	TOTAL POR PAGAR	PLAZO DE PAGO	PAGO DE LA DEUDA 2023-2026
1	DS Nº 235-2013-EF.	24,764,654.66	17,516,412.59	70.73	42,281,067.25	15 AÑOS	10,852,406.86
2	DS Nº 330-2014-EF.	83,027,038.42	48,838,479.45	58.82	131,865,517.87	15 AÑOS	33,961,048.72
3	DS Nº 079-2021-EF.	69,148,639.00	69,148.64	0.10	69,217,787.64	5 AÑOS	55,650,827.00
TOTAL, DEUDA A PAGAR		176,940,332.08	66,424,040.68	70.73	243,364,372.76		100,464,282.58

Escaneado con CamScanner

Con: Vanessa Bonifacio Elme
 C. E. C. 1732



15

- Seguidamente se tiene la participación del Ingo Benjamin Valle Ludana, residente Z.E.E., sobre caracterización territorial a través de la zonificación Ecológica, Económica - Z.E.E.
 - Seguidamente se tiene la participación del Ingo Roger Soncco Sucajuma; (OONI) quien expone sobre Invierte.pe, diagnóstico de brechas, cartera de proyectos, definiendo la cantidad de 103 proyectos a nivel del Distrito de Challhuahuacho.
 - Así mismo se tiene la participación de la Econ. Vanesa Sotomayor, quien expone sobre los lineamientos para establecer criterios de priorización, e indica que proyecto y como vamos a priorizar; así mismo hace mención y explica de manera detallada sobre que es cine de brechas (primera necesidad); Así mismo explica por que hacemos estos talleres de presupuesto participativo; Quiénes participan en el presupuesto participativo; quiénes lo coordinan; y como se asignan los recursos para dicho P. Participativo, y las fases; y sensibiliza a los presentes que de manera coordinada se priorice bien que proyecto ya que ahora aun no se tiene saneamiento sin embargo priorizan proyectos de cambio sintéticos así las normas no explica que algún error brechas de primera necesidad;
- En ese sentido se tiene la participación de un ciudadano que sugiere que las reuniones sean conforme a lo consuetudinario, puntual; y solicita que se los informe y explique sobre si se cumplió con el fin del anterior presupuesto participativo;
- Al respecto toma la palabra el jefe de la Unidad Formuladora; quien menciona que si es posible sin embargo va tomar tiempo y más previo acuerdo de todos los presentes;
- Así mismo se tiene otra participación de otro ciudadano que menciona que las obras que se estaban ejecutando están priorizadas; y debería continuarse en principal de forma rutinaria.



Escaneado con CamScanner

Erón Vanessa Bonifacio Elme
C. E. C. 1732






16



3. Así mismo hay otra participación que también un ciudadano pide que se lea el acta del otro año para ver si se ha cumplido con el presupuesto participativo del 2023. y si ya no hay presupuestos y están endeudados que proyectos vamos a priorizar entonces a que se prioricen que meados y como vamos a priorizar los proyectos, así mismo pide puntualidad;

Al respecto responde la Econ. Vanessa quien explica el Estado en el que se encuentran los proyectos comunales por comunidad como respuesta de cada presupuesto participativo; y justamente esa explicación no les va dar en los grupos que se van a conformar por los equipos técnicos;

Seguidamente hay otra participación de otro ciudadano que no se identifica. quien sugiere que a que priorizar primero los obras que se están ejecutando, que los reuniones empiecen hora puntual; aparte de ello este tipo de reuniones se está haciendo solo para cumplir con la que dictan las normas;

La economista responde que justamente la finalidad de este taller es ello priorizar los proyectos que según se les explica van ha entender en que estado se encuentran;

A ello otro ciudadano solicita También que se lea la lectura a los proyectos que se han priorizado el otro año y se han cumplido.

Como respuesta a ello la Econ. indica que se hará esta evaluación grupo por grupo donde se les informará lo que están solicitando.

A ello toma la palabra el Señor Alcalde quien manifiesta que se ha escuchado que solo por que la norma no indica o por gusto se hace el presupuesto participativo; y aduce que este es en cumplimiento de las normas, en cuanto a la puntualidad hubo una situación en una comunidad y tenía que estar presente; en cuanto a los proy-

Escaneado con CamScanner


 Con. Vanessa Bonifacio Elme
 C.E.C. 1732



Lo que se ha presentado el otro año cada presidente es trabajo de como se ha trabajado muy coordinadamente la Municipalidad siempre ha traído abierto las puertas; cada taller tiene su programación y temas que seguir ello, según la Contraloría el 1° año se tiene que continuar con los proyectos en continuidad y aun así se ha visto la necesidad de cada comunidad; asumiendo el costo del déficit financiero en el que la Entidad se encuentra en la actualidad, ya sea por los deudas que existen así como por el rubro presupuestal. Existe el compromiso de no dejar deudas para la gestión venidera buscando soluciones y priorizando un gasto eficiente y responsable. Asimismo, existe la problemática con la elaboración de exámenes técnicos, cuya ejecución aun no se ha hecho posible por falta de asignación presupuestal. En ese sentido, se procedió a iniciar con los talleres de evaluación para establecer criterios de priorización e identificación de proyectos, en grupos de trabajo por comunidades campesinas, comunidades campesinas de parte alta, parte media, baja y capital del distrito de Challhuahuacho, con la asistencia técnica de los facilitadores, habiendo concluido con los grupos de trabajo y habiendo identificado y priorizado los proyectos, se tiene lo siguiente:

1.- Que en el siguiente taller cada facilitador presentara de manera detallada los proyectos que han sido priorizados comunidad por comunidad; de esta manera conduce el Trabajo de los grupos por los agentes participantes;

Grupo N° 01.- a cargo del Ing. Fandy Ortiz Berroa
 Sub Gerente de Infraestructura

Grupo N° 02.- Ing. Royer Soreco Guca Pucca
 Jefe de OPII

Grupo N° 03.- Econ. Benedito Cerna Palomino
 Jefe U.P.

Universal

Escaneado con CamScanner

Con Verificación Bonifacio Elme
 C.E.C. 1732



18



Grupo N° 04: Ing. Alex Susana Lanza.
Jefe de Estudios y proyectos.
Grupo N° 05: Econ. Vanessa Sotomayor
facilitadora.

Cabe aclarar que los proyectos priorizados e identificados por cada grupo sera anexado al presente acta; en ese sentido conduye el taller para lo cual los asistentes firmaron el acta en señal de conformidad, siendo las 3:50 pm

[Signature]
President Catari
80679116

[Signature]
77477778
[Signature]

[Signature]
74582220
Patario

[Signature]
46584192
Tambolla Yanapaza.

[Signature]
44065978
Patario Saucuma.

[Signature]
72243854 patario

[Signature]
4465376
CABERCANCHO Patario

[Signature]
43318593
Pillumilla

Escaneado con CamScanner

[Signature]
Lcda. Vanessa Bonifacio Elme
C.E.C. 1732



[Handwritten signature]
26190337

[Handwritten signature]
61497269

[Handwritten signature]
F. S. S. S.

[Handwritten signature]
467113416

[Handwritten signature]
S. S. S.

[Handwritten signature]
442738

[Handwritten signature]
06912367

[Handwritten signature]
4243878

[Handwritten signature]
C. S. S. S.

[Handwritten signature]
SECRETARIA
DNI: 4442104



SECRETARIA
Nelly Paniara Hinachaca
DNI: 73756138
SECRETARIA

Universal

Escaneado con CamScanner

[Handwritten signature]
C. E. C. 1732



19

HG19033Z

0622205

96284405

467113116

4428735

00912367

4228738

ACTA DEL SEGUNDO TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
FORMULACION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027.

Sevndo las horas de la mañana del día jueves veintinueve de marzo del año dos mil veintisiete, en las instalaciones del local Comunal El Salvador; Challhuahuacho estando presentes el Señor Alcalde Propio Luis Leon Cruz Luna, los Señores Regidores Nangath Escudero Contreras, Prospero Encueta de Yaca de Niños, Daniel Roldonado Alejandro, El Sr. Sr. Jorante Municipal Liz. Cordero Caballero, funcionarios de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Universal

Escaneado con CamScanner

Vanessa Bonifacio Elme
 C.E.C. 1732



20



Presidentes de las diferentes Comunidades Concejales, del Distrito de Challhuahuacho, autoridades locales, agentes y actores participantes del Proceso de Presupuesto Participativo Multianual 2025-2027 y Alcaldes de Centros Poblados, población en general, quienes fueron convocados por el Señor Alcalde profero Lucero Lva. Cruz Poma, con la finalidad de realizar el Segundo Taller de Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo Multianual 2025-2027, con los siguientes resultados:

Acto seguido se dio inicio al presente con las actividades del Honor Nacional.

El Señor Alcalde Luis Iván Cruz Poma, agradece a todos los asistentes por su presencia en este Segundo Taller el cual fue muy productivo en favor de la democracia y gobernabilidad de nuestro Distrito de Challhuahuacho, dándole por apostando.

Posteriormente se expone a cargo de la Leon. Vanessa Compañero sobre el Consejo de Coordinación Local Distrital, funciones y base legal, requisitos para ser elegidos y sus correspondientes funciones.

Art. 102 de la LON 27972 (Art. 103 y Art. 104)

Art. 9 de la LON 27972.

Así también se tiene el Comité de Vigilancia Ciudadana del Presupuesto Participativo Multianual 2025-2027, en el que se desarrolla la base legal, requisitos para ser elegidos, funciones entre otros y cargos.

Tras esta exposición, se proceda a las propuestas CCL.

Nombre.	Votos	
Hugo Escalante Huamani	15	Tercer Integrante
Porfirio Gutierrez Panura 9219537431	15	Primer Integrante
Walter Avamani Chumbes	20	Segundo Integrante
José Luis Sumalave	6	Quinto Integrante
Scructura Hlanguei Alejo	6	Sexto "
Nancy Panura Chumbes		

Escaneado con CamScanner

[Handwritten signature]



Roxana Huilla

⊗ Cuanto Integral



Quedando como sigue.
 Porfirio Justo Panora Primer Integrante 42185
 Hugo Escalante Humari Tercer Integrante 45751840
 Walter Humano Chulu Segundo Integrante 44065978
 Leo Roxana Huilla Cuarto Integrante 78549805
 Santusa Hanguai Alejo Quinto Integrante 44372104
 Jorge Luis Sumalac Forfan Sexto Integrante 41669986

Acto Segundo se realiza las propuestas para el
 Comité de Vigilancia Ciudadana y votación correspondiente.
 Nombre Votos.

Dario Escalante Chupani (45361059) 20 Segundo Integrante
 Ferrn Escalante Panora (44356535) 17 Tercer Integrante
 Isidoro Cca Llopa Humari (44408453) 14 Cuarto Integrante.
 Rosmery Chumbes Silva (73782349) 29 Primer Integrante
 (Evelyn Silva) No.

Acto segundo el Ing. Justo Vallepunta, expone sobre
 la atención de la Directiva N° 017-2024-C6/SNPL, sobre
 ejecución de obras públicas por administración directa.

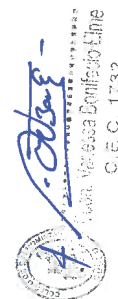
Los mismos que son aplicables para los tres niveles de
 gobierno como: Gobierno Nacional, Regional y Local, los
 mismos que deben además sus reglamentos o normativa en
 merito a la Directiva N° 017-2024-C6/SNPL.

Con lo que concluye cuando son J. 27 por del
 presente día firmando al pie en señal de
 conformidad.


Dario Escalante Chupani
 Alcalde


Universal


Escaneado con CamScanner









 [Handwritten signatures and numbers]

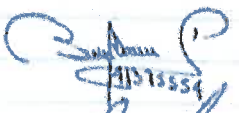

 [Handwritten signatures and numbers]

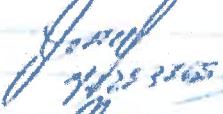

 [Handwritten signature and number]



 [Handwritten signature and number]

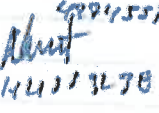

 [Handwritten signature and number]


 [Handwritten signature and number]


 [Handwritten signature and number]


 [Handwritten signature and number]


 [Handwritten signature and number]


 [Handwritten signature and number]

Escaneado con CamScanner


 Con Vanessa Bonifacio Elme
 C.I.E.C. 1732





 95117532	 Presidente del Barrio Corina DNI 29348601	
 4534140	 93918985	 18603480
 51145620	 73462228	 73293409
 10652591	 74203052	 43512924
 44962212	 73710225	 60307265
 96011835	 47747278	 31433913
 80488896	 43142842	 14145908
 31453759	 42080034	 75020494
 47442287	 8625017	 2395008
 48289065	 7277025	 45753624

Escaneado con CamScanner





24

Alipio Yanqui Alejo
 PRESIDENTE
 41056050

[Signature]
 42185274

[Signature]
 119361809

[Signature]
 70978122

[Signature]
 44988908

[Signature]
 24954078

[Signature]
 55189557

[Signature]
 28853618


 Con: Yanessa Bonifacio Etine
 C.E.C. 1732



25



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC

PROYECTOS PRIORIZADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027

N°	NOMBRE DEL COMITÉ DE GESTIÓN	CPI	NOMBRE DEL PROYECTO	POBLACION	SECTOR ACTUALIZADO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
1	COMITÉ DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO DE LA LAMPA	20023	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SERVIDOR DE AGUA PARA EL BARRIO DE LA LAMPA, EN EL CANTÓN DE LA LAMPA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS.	646	1000000	REPARACIÓN DEL SERVIDOR DE AGUA PARA EL BARRIO DE LA LAMPA, EN EL CANTÓN DE LA LAMPA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS.	2025	2026	2027
2	COMITÉ DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO DE LA LAMPA	20024	REPARACIÓN DEL SERVIDOR DE AGUA PARA EL BARRIO DE LA LAMPA, EN EL CANTÓN DE LA LAMPA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS.	646	1000000	REPARACIÓN DEL SERVIDOR DE AGUA PARA EL BARRIO DE LA LAMPA, EN EL CANTÓN DE LA LAMPA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS.	2025	2026	2027
3	COMITÉ DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO DE LA LAMPA	20025	REPARACIÓN DEL SERVIDOR DE AGUA PARA EL BARRIO DE LA LAMPA, EN EL CANTÓN DE LA LAMPA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS.	646	1000000	REPARACIÓN DEL SERVIDOR DE AGUA PARA EL BARRIO DE LA LAMPA, EN EL CANTÓN DE LA LAMPA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS.	2025	2026	2027
4	COMITÉ DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO DE LA LAMPA	20026	REPARACIÓN DEL SERVIDOR DE AGUA PARA EL BARRIO DE LA LAMPA, EN EL CANTÓN DE LA LAMPA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS.	646	1000000	REPARACIÓN DEL SERVIDOR DE AGUA PARA EL BARRIO DE LA LAMPA, EN EL CANTÓN DE LA LAMPA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS.	2025	2026	2027
5	COMITÉ DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO DE LA LAMPA	20027	REPARACIÓN DEL SERVIDOR DE AGUA PARA EL BARRIO DE LA LAMPA, EN EL CANTÓN DE LA LAMPA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS.	646	1000000	REPARACIÓN DEL SERVIDOR DE AGUA PARA EL BARRIO DE LA LAMPA, EN EL CANTÓN DE LA LAMPA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS.	2025	2026	2027
6	COMITÉ DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO DE LA LAMPA	20028	REPARACIÓN DEL SERVIDOR DE AGUA PARA EL BARRIO DE LA LAMPA, EN EL CANTÓN DE LA LAMPA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS.	646	1000000	REPARACIÓN DEL SERVIDOR DE AGUA PARA EL BARRIO DE LA LAMPA, EN EL CANTÓN DE LA LAMPA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS.	2025	2026	2027
7	COMITÉ DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO DE LA LAMPA	20029	REPARACIÓN DEL SERVIDOR DE AGUA PARA EL BARRIO DE LA LAMPA, EN EL CANTÓN DE LA LAMPA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS.	646	1000000	REPARACIÓN DEL SERVIDOR DE AGUA PARA EL BARRIO DE LA LAMPA, EN EL CANTÓN DE LA LAMPA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS.	2025	2026	2027
8	COMITÉ DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO DE LA LAMPA	20030	REPARACIÓN DEL SERVIDOR DE AGUA PARA EL BARRIO DE LA LAMPA, EN EL CANTÓN DE LA LAMPA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS.	646	1000000	REPARACIÓN DEL SERVIDOR DE AGUA PARA EL BARRIO DE LA LAMPA, EN EL CANTÓN DE LA LAMPA, DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS.	2025	2026	2027



OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADISTICA
 "PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
 BASADO EN RESULTADOS"

26



N°	NOMBRE DE ORGANISMO CENTRAL	CP	NOMBRE PP	POBLACION	CODIGO ESTADISTICO	DESCRIPCION DEL PROGRAMA Y DEL SUBPROGRAMA	AFOS 2025	AFOS 2026	AFOS 2027
9	CHOCZOTO	20494	MEDIANTE DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE FONDSOS PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA DE CHOCZOTO EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	748	1302.05.01	IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE FONDSOS PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA DE CHOCZOTO EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,332,000.00	000.000.00	000.000.00
11	LAPACHE	23138	MANTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	893	6.06.04.01	MANTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	000.000.00	000.000.00	000.000.00
13	LAPACHE	24789	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2008	6.02.02.01	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	000.000.00	000.000.00	000.000.00
15	LAPACHE	65831	OPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	866	6.06.01.01	OPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	000.000.00	000.000.00	000.000.00
16	CHAYAHUACUO	32789	MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUAS POTABLES EN LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	248	4.17.01.01	MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUAS POTABLES EN LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	3,078,265.71	000.000.00	000.000.00
18	CHAYAHUACUO	38278	OPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y MANTENIMIENTO EN LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	84	2.01.12.01	OPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y MANTENIMIENTO EN LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	000.000.00	2,265,176.77	000.000.00
19	PAUCAR	28499	MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD EN LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	711	3.01.01.01	MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD EN LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,048,715.00	1,333,000.00	000.000.00
17	PAUCAR	28738	OPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	140	3.01.12.01	OPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,877,000.00	1,333,000.00	000.000.00
18	PAUCAR	38430	DIRECCION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	871	6.16.02.01	DIRECCION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	346,832.76	3,000,000.00	000.000.00
18	PAUCAR	38485	MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	20	6.06.01.01	MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VENTA DE CHALLHUAHUACHO - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2,000,000.00	000.000.00	000.000.00



OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADISTICA
 "PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
 BASADO EN RESULTADOS"



28

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR REALIZADO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR REALIZADO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR REALIZADO
1.1
1.2
1.3
1.4
1.5
1.6
1.7
1.8
1.9
1.10
1.11
1.12
1.13
1.14
1.15
1.16
1.17
1.18
1.19
1.20
1.21
1.22
1.23
1.24
1.25
1.26
1.27
1.28
1.29
1.30
1.31
1.32
1.33
1.34
1.35
1.36
1.37
1.38
1.39
1.40
1.41
1.42
1.43
1.44
1.45
1.46
1.47
1.48
1.49
1.50
1.51
1.52
1.53
1.54
1.55
1.56
1.57
1.58
1.59
1.60
1.61
1.62
1.63
1.64
1.65
1.66
1.67
1.68
1.69
1.70
1.71
1.72
1.73
1.74
1.75
1.76
1.77
1.78
1.79
1.80
1.81
1.82
1.83
1.84
1.85
1.86
1.87
1.88
1.89
1.90
1.91
1.92
1.93
1.94
1.95
1.96
1.97
1.98
1.99
1.100

[Signature]
 Edm. Variosa Benficio Elme
 C.E.C. 1732



IP	NOMBRE DE CONTRATA COURTIVA	CU	INDICADOR IP	POBLACION	COSTO APLICABLE	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO FORMADO O DE PROYECTO VABLE	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
24	748001A	20460	OPERACIONES DEL SERVICIO DE EDUCACION TECNICA EN EL AREA DE GESTION Y PLANIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIBA	14	184,1728	PROYECTO VABLE	1,841,837.89	0	0
25	748001A	21196	OPERACIONES DEL SERVICIO DE EDUCACION TECNICA EN EL AREA DE GESTION Y PLANIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIBA	644	1,691,043.36	PROYECTO VABLE	1,691,344.00	0	0
26	748001A	20200	OPERACIONES DEL SERVICIO DE EDUCACION TECNICA EN EL AREA DE GESTION Y PLANIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIBA	104	641,724.00	PROYECTO VABLE	642,000.00	0	0
27	748001A	20200	OPERACIONES DEL SERVICIO DE EDUCACION TECNICA EN EL AREA DE GESTION Y PLANIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIBA	218	478,190.37	PROYECTO VABLE	478,488.37	0	0
28	748001A	20200	OPERACIONES DEL SERVICIO DE EDUCACION TECNICA EN EL AREA DE GESTION Y PLANIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIBA	294	748,048.26	PROYECTO VABLE	748,396.00	0	0
29	748001A	20200	OPERACIONES DEL SERVICIO DE EDUCACION TECNICA EN EL AREA DE GESTION Y PLANIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIBA	30	1,642,000.00	PROYECTO VABLE	1,642,000.00	0	0
30	748001A	20200	OPERACIONES DEL SERVICIO DE EDUCACION TECNICA EN EL AREA DE GESTION Y PLANIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIBA	142	4,084,322.00	PROYECTO VABLE	4,084,322.00	0	0
31	748001A	20200	OPERACIONES DEL SERVICIO DE EDUCACION TECNICA EN EL AREA DE GESTION Y PLANIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIBA	11	62,000.00	PROYECTO VABLE	62,000.00	0	0
32	748001A	20200	OPERACIONES DEL SERVICIO DE EDUCACION TECNICA EN EL AREA DE GESTION Y PLANIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIBA	101	2,486,114.00	PROYECTO VABLE	2,486,114.00	0	0
33	748001A	20200	OPERACIONES DEL SERVICIO DE EDUCACION TECNICA EN EL AREA DE GESTION Y PLANIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIBA	130	1,172,000.00	PROYECTO VABLE	1,172,000.00	0	0

[Signature]
 Carlos Bonifacio Eime
 C.E.C. 1732



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC
 CENTRALES FINANCIERAS, CARGOS EN EL PERSONAL POR CATEGORIAS Y NIVEL, DEL 2027

PROYECTOS DE FUNCION

FUNCIÓN	PREVISTA	POSICIONES
ALCALDE	1	15
EDUCACION	7	13
DESARROLLO	4	11
PROFESOR	4	12
PLANEAMIENTO, RACIONAMIENTO Y ESTADISTICA	5	10
AGRICULTURA	4	5
SAUDABLE	1	2
INSTRUMENTOS LEGISLATIVOS	0	0
MANEJO DE OBRAS	5	0
TRANSACCIONES	10	5
COMUNICACIONES	11	0
ENERGIA	12	0
INFRAESTRUCTURA	10	2
SEGURIDAD PUBLICA	14	0

RECURSOS FINANCIEROS

RECURSO FINANCIERO	POSICIONES
PREVISIONAL	5
RENTAS	4

CATEGORIAS Y NIVEL

CATEGORIA	POSICIONES
SECRETARIO	0
SECRETARIA	0
SECRETARIA AUXILIAR	0
SECRETARIA GENERAL	2
SECRETARIA GENERAL AUXILIAR	0

Nota: El presente informe es de carácter informativo y no constituye un presupuesto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2025-2027
 RELACION DE IDEAS DE IYF

Nº	INGRESE DE COMPENSA	CUA	DE	CONCEPTO	PAISAJE
1	CHONTABAMBA	000	00	CONCEPTO DE...	...
2	OCASA	000	00	CONCEPTO DE...	...
3	OCASA	000	00	CONCEPTO DE...	...
4	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
5	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
6	PLERAMBA	000	00	CONCEPTO DE...	...
7	MINELLICH	000	00	CONCEPTO DE...	...
8	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
9	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
10	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
11	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
12	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
13	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
14	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
15	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
16	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
17	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
18	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
19	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
20	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
21	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
22	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
23	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
24	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
25	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
26	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
27	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
28	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
29	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
30	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
31	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
32	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
33	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
34	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
35	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
36	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
37	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
38	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
39	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...
40	CHOCLERE	000	00	CONCEPTO DE...	...

[Signature]
 Lic. Vanessa Bonifacio Elme
 C. E. C. 1732